



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



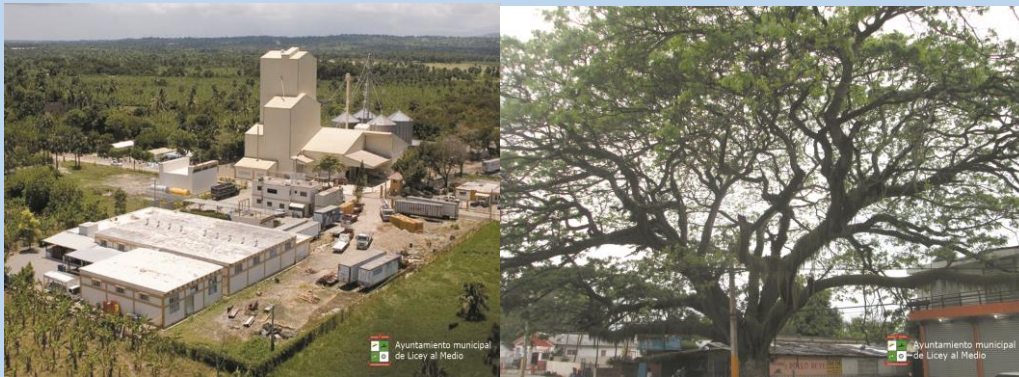
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE

# LICEY AL MEDIO

2020-2024



**“Licey al Medio, productor agropecuario por excelencia, garantía alimentaria de Santiago y la Región”.**



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPIO  
LICEY AL MEDIO  
REPÚBLICA DOMINICANA  
2020 – 2024**

## Tabla de Contenidos

Presentación de Autoridad .....	4
Sala Capitular y Miembros de Consejo de Desarrollo Municipal .....	7
Equipo de Trabajo en el Plan Municipal de Desarrollo .....	9
Memoria .....	10
Resumen Ejecutivo .....	10
Marco Legal y Normativa .....	10
Metodología .....	12
Prospectiva Municipal .....	13
[nombre de municipio] en Cifras .....	14
I. Diagnóstico .....	14
1. Contexto Histórico Geográfico .....	15
2. Gobernabilidad Local .....	23
3. Desarrollo Social .....	28
4. Dinámica Económica .....	55
5. Medioambiente y Recursos Naturales, Gestión Ambiental y Riesgo .....	70
6. Uso del Territorio y Movilidad .....	64
7. Equipamiento y Servicios Básicos .....	67
8. Gestión de Riesgo y Vulnerabilidad (sismos, inundaciones, deslizamiento) .....	72
II. Prospectiva Municipal .....	75
1. Escenarios .....	77
2. Visión y Líneas Estratégicas .....	80
3. Objetivos Estratégicos e Ideas de Proyectos .....	81
4. Plan de Inversión Local (2019 – 2024) .....	109
Anexo 1. Resolución .....	113
Anexo 2. Mapas Municipales (CD) .....	1148
Anexo 3. Análisis FODA .....	1193
Fuentes Consultadas.	

## **Presentación de las autoridades.**

Desde su constitución la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) del Viceministerio de Planificación, como órgano del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, ha venido ejecutando una serie de acciones tendentes a hacer realidad la visión de planificación contenida en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030) desde y hacia los territorios con participación activa de los gobiernos locales y los representantes de la sociedad civil de cada municipio como expresión territorial primaria a fin de fortalecerlos y acompañarles técnicamente para poner en funcionamiento el Sistema Nacional de Planificación.

Muchas de estas acciones de planificación para el desarrollo han sido ejecutadas gracias al apoyo que los organismos de cooperación bilateral han brindado a la República Dominicana; y uno de esos organismos, la JICA, a través del Programa PRODECARE es el que ha hecho posible, en un esfuerzo mancomunado con el equipo técnico de esta DGODT, las autoridades locales y los Consejos de Desarrollo Municipales, la formulación de estos Planes Municipales de Desarrollo.

Desde nuestro punto de vista los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación y de gestión del territorio que recogen la visión de lo que los propios actores territoriales desean para su municipio y que además constituyen instrumentos de negociación que trazan las principales estrategias e iniciativas necesarias para cristalizar esta visión en una realidad de desarrollo sostenible.

Hoy, el Viceministerio de Planificación, a través de esta Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, con el apoyo del Consejo de Desarrollo Municipal, se complace en poner en sus manos este Plan Municipal de Desarrollo no solo como coronación de un esfuerzo técnico y comunitario sino también como una forma de reafirmar nuestro compromiso con la puesta en marcha del Sistema Nacional de Planificación que considera a los PMD instrumentos esenciales para una verdadera consecución del progreso territorial al que todos aspiramos.



## Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad (especialmente el Consejo de Desarrollo Municipal). Este proceso de planificación parte de la preparación de una línea de acción socioeconómica, comunitaria y municipal que representa el insumo fundamental que utilizan los municipios para, tras analizar la situación de la comunidad, identificar propuestas y preparar el PMD.

En consecuencia, los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizadas para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios, con un presupuesto definido y distribuido en un periodo de tiempo para su ejecución.

Cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos las cuales se utilizan para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto para después enviarlo para someterlo al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) para ser incluidos en el presupuesto nacional.

Si se parte de definir que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizados para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios se requeriría de un procedimiento participativo y coordinado entre los municipios y las autoridades locales, donde se definan una serie de acciones conducidas objetivamente.

Para realizarlo de manera participativa, la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial ha elaborado las siguientes actividades:

- Introducción y Apertura del Proceso del PMD y Asignación de Equipos de Investigación para el Diagnóstico por Ejes Temáticos.
- Redescubrimiento Municipal.
- Diagnóstico por Ejes Temáticos / Análisis FODA del Municipio y de la Gestión Municipal.
- Consolidación y Validación del Diagnóstico
- Visión, Misión y Líneas de Acción
- Objetivos y Proyectos
- Matriz de Priorización de Proyectos
- Matriz de Programación de la Inversión y Fichas de Proyectos según SNIP
- Difusión del PMD

## **Palabras del Alcalde del Municipio de Lacey al Medio.**

El Plan Municipal de Desarrollo debemos de considerarlo como un proceso de planificación y programación racional, destinada a prever y adaptar las actividades económicas, con las necesidades elementales de la comunidad. Este pretende proporcionar las herramientas técnicas para que los ayuntamientos desarrollen y elaboren una agenda de desarrollo para los 4 años de la gestión.

Es un proceso en cual participan diferentes instituciones y personalidades del municipio del ámbito público y privado, donde después de haber elaborado diagnósticos económicos, sociales de las necesidades y ambientales y determinar cuáles son las prioridades del municipio y saber diferencial entre lo urgente y necesario. Deben elaborarse estrategias para llegar a los objetivos fijados, se tiene que preparar programas operativos anuales, y saber destinar los recursos para llevar a cabo esos programas, instruirlos para que se logre, determinar metas a corto y mediano plazo, esto es para que los municipios puedan llevar a cabo mayores obras, preparando y distribuyendo de la mejor manera los recursos, además de implementar un programa de eficiencia administrativa municipal, así como la concertación de entre los grupos sociales con acciones concretas.

La idea es que los Ayuntamientos tengan las acciones correctas plasmadas en su Plan Municipal y que estos puedan ser presentados en tiempo y forma. Las instituciones públicas municipales, no son ajenas al proceso de adaptarse con rapidez a las transformaciones del entorno y están obligadas a perfeccionarse en forma constante, a convertirse en centros de resultados que privilegien la productividad en la operación, la profesionalización de los servidores públicos, la producción de información relevante, confiable y oportuna; la medición de resultados a partir de indicadores de desempeño, de gestión y de transparencia; y la mejora continua.

Deseo agradecer esta histórica oportunidad que me ha tocado presentar el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2021 e invitarles a analizarlo y para contribuir a que el municipio de Lacey continúe en el camino del progreso.

**Profesor Miguel Antonio Paulino Rodríguez**  
**Alcalde del Municipio de Lacey al Medio**  
**2020-2024.**

## **Concejo de Regidores**

### **Gestión 2020-2024**

- José Durán López (PLD)
- Presidente Concejo de Regidores
- 
- Antonio Miguel Angel Rojas (PLD)
- Vicepresidente.
- 
- Marco Y. Vásquez López (PLD)
- 
- María Altagracia Rosario (PRM)
- 
- Lourdes Altagracia Perdomo (PRD)
- 
- Josefina Antonia Guzmán (FP)
- 
- José Luis Rodríguez Vásquez (PRD)

## Matriz Consejo de Desarrollo Municipal.

<b>Representante</b>	<b>Institución</b>
Miguel Antonio Paulino Rodríguez	Alcalde del Municipio de Lincey al Medio.
José Durán López	Presidente Concejo de Regidores.
Rafael Arias	Director Distrito Municipal de las Palomas.
Reverendo Diego Tineo	Sector Iglesias
Franco Ventura Coronado.	Sector Educación
Cesar Amado Trinidad.	Sector Empresas y Comercio
Fernando Alberto Alba.	Sector Pecuario
Juan Carlos Triunfel.	Juntas de Vecinos
Gilberto López	ONGs
Bárbara Gómez.	Agrupaciones Comunitarias
Lourdes Altagracia Perdomo Rosario.	Sector Cooperativas
Juan Lucas Alba.	Sector Agrícola
Abel Rodríguez.	Sindicatos y Gremios
Luis Tomás Fernández Rodríguez	Sector Deportes
José Ignacio Taveras Guzmán	Coordinador
Rosario Zobeida Gil Martínez	Secretaria



### **Equipo de Trabajo en el Plan Municipal de Desarrollo.**

Miguel Antonio Paulino Rodríguez. Alcalde Municipal

Rafael Arias. Director Junta Distrital Las Palomas

José Ignacio Taveras Guzmán. Coordinador Consejo Municipal de Desarrollo

Lic. Abel Rodríguez. Sub Coordinador

Rosario Zobeida Gil Martínez. Secretaria Consejo Municipal de Desarrollo

Arq. Carlos Díaz. Consultor.

### **Equipo Técnico del Ayuntamiento.**

José Francisco Taveras.

Alexis Morel

Liselotte Castillo

### **Oficina de Planificación y Programación.**

Valentín Jiménez

# Memoria.



*“Lacey al Medio, centro de la producción agrícola y pecuaria del Cibao, con una dinámica económica que se sostiene en el apoyo de los medianos y pequeños productores, en la agropecuaria y su industria metal mecánica, en armonía con la sostenibilidad de sus recursos naturales y con garantía de seguridad ciudadana, impulsa el desarrollo territorial en armonía con la vocación de sus usos de suelos, coordinado entre las distintas unidades administrativas que lo componen y la gobernanza con los diversos niveles del Estado; auspicia la gestión de riesgo y la adaptación al cambio climático, asegurando asentamientos humanos resilientes y dotado de servicios básicos de calidad.”*

## Resumen Ejecutivo del Plan

### Marco Legal y Normativa.

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- **La Constitución de la República Dominicana.**
- **Ley del Distrito Nacional y los Municipios (Ley 176-07).**
- **Ley de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06).**
- **Ley Orgánica de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (Ley 1-12).**
- **Objetivos de Desarrollo del Milenio.**

#### 1.1.1. La Constitución de la República Dominicana.

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en **la Constitución de la República, Artículo 241 y 242**, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrara los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Siendo que este plan integrará los producidos a nivel municipal, provincial y regional.

### 1.1.2. Ley del Distrito Nacional y los Municipios (176-07).

La ley 176-07 en el Capítulo I, Artículo 6, Literal J, inicia reconociendo la participación como un principio, cuando establece: “Durante los procesos correspondientes al ejercicio de sus competencias, los ayuntamientos deben garantizar la participación de la población en su gestión, en los términos que defina esta legislación, la legislación nacional y la Constitución”.

De igual forma en el artículo 15, Numeral 4º, establece la participación en la gestión municipal como un derecho de las y los munícipes. Dicha participación debe darse de forma organizada tal como se establece en el artículo 227 cuando dice: “los ayuntamientos favorecerán el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, impulsando su participación en la gestión municipal, facilitándoles la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para el desarrollo de sus actividades en beneficio de la comunidad”.

**Planificación Municipal.** El artículo 122 de la Ley Municipal establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

- a. Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- b. Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y
- c. Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La Ley 176-07 refiere que los planes municipales de desarrollo, serán aprobados por los ayuntamientos a iniciativas del/la alcalde/sa y con participación de la comunidad. Además, en el Artículo 123 refiere que la elaboración, discusión y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo lo hará el Consejo Económico y Social Municipal, del que formaran parte representantes de la comunidad. Estos planes deben ser aprobados dentro de los primeros seis (6) meses del inicio de cada gestión y su vigencia será de cuatro (4) años a partir de la fecha de aprobación. Siendo que los ayuntamientos en la definición de los planes tomarán en cuenta los criterios propuestos en la legislación en materia de la planificación e inversión pública.

**Los Distritos Municipales:** La Ley Municipal no hace alusión específica a los Distritos Municipales en cuanto a su participación en la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo, dado que los asume como parte del territorio municipal.

### 1.1.3. Leyes crean el Sistema de Planificación e Inversión Pública (496-06 y 498-06)

Esta ley rige el marco institucional del Proyecto en materia de planificación e inversión pública: incluyen las leyes del 2006 que crean el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP), los cuales, conjuntamente con sus decretos de implementación, describen la arquitectura institucional que sustenta el Proyecto.

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Dec. No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del Alcalde, Presidente del Concejo Municipal y los Directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias. No obstante, esta configuración, el reglamento (Dec. No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, Los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

#### 1.1.4. Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030

El Plan también se enmarca en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, específicamente en el Eje 2: “Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad”. Cuyo Objetivo Específico 12 plantea “Impulsar el desarrollo local mediante el fortalecimiento de las capacidades administrativas de los municipios, la participación ciudadana y la coordinación con otras instancias del Estado”.

##### Este tiene como Líneas de Acción:

1. El fortalecimiento de las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas.
2. Transferir gradualmente a los municipios competencias, recursos y capacidad tributaria para mejorar la oportunidad y calidad de los bienes y servicios prestados a los municipios.
3. Promover el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los municipios, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

**Objetivo General 3**, “Democracia participativa y ciudadanía responsable”, y el Objetivo Específico 4, que establece “Consolidar la democracia participativa y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos”. Con estos se promueve el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los municipios, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

De igual modo, lo referido a **la Cohesión territorial, planteada en el Objetivo 13** que establece “Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas”; Siendo su **Línea de Acción 1** “fortalecer las capacidades de la planificación del desarrollo territorial en todos los niveles de la administración pública”

#### Metodología

El Plan Municipal de Desarrollo -PMD- es un instrumento de planificación que orienta la gestión de un ayuntamiento durante un período de gobierno. Su formulación es un mandato de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en sus artículos 122 y 125.

Como se elabora de manera participativa, el plan se sustenta en una visión estratégica de desarrollo a largo plazo (2019-2030), construida en consenso con los municipios. El PMD contiene los objetivos que perseguirá el gobierno local durante su gestión para avanzar hacia esa visión de desarrollo, así como los programas y proyectos que ejecutará para lograrlo. También contiene las acciones que no son de competencia municipal, pero que serán gestionadas por el ayuntamiento.

El Plan se centra en aquellas acciones que son prioritarias para el desarrollo de todo el territorio municipal, incluyendo los Distritos Municipales, su área urbana y rural, y también establece acciones para el fortalecimiento interno del ayuntamiento.

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en 3 etapas:

- 1- Organización Institucional, la cual está compuesta por 4 pasos. Paso 1. Construcción del consenso político. Paso 2. Construcción de Equipo Técnico Municipal. Paso 3. Formación del Consejo de Desarrollo Municipal y Paso 4. Diseño de Plan de Trabajo.
- 2- Diagnóstico Territorial. Es una descripción y análisis del comportamiento del territorio y sus potencialidades y limitaciones para su desarrollo y las capacidades para incrementar sus potencialidades y reducir sus limitaciones.
- 3- Prospectiva Territorial. En esta etapa se formula la Visión de Desarrollo del Municipio, la cual permitirá la construcción de escenarios futuros, proyectando el comportamiento futuro del



municipio, evaluando las alternativas posibles para la construcción de los objetivos estratégicos los cuales se concretizan en los proyectos de desarrollo.

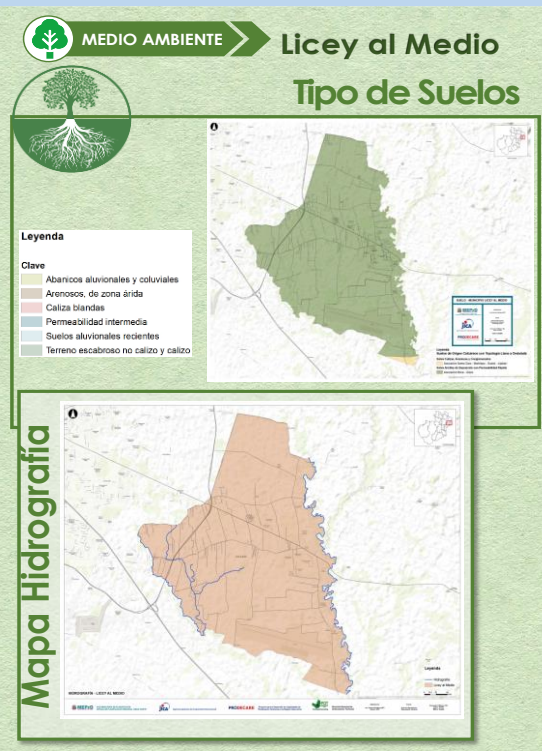
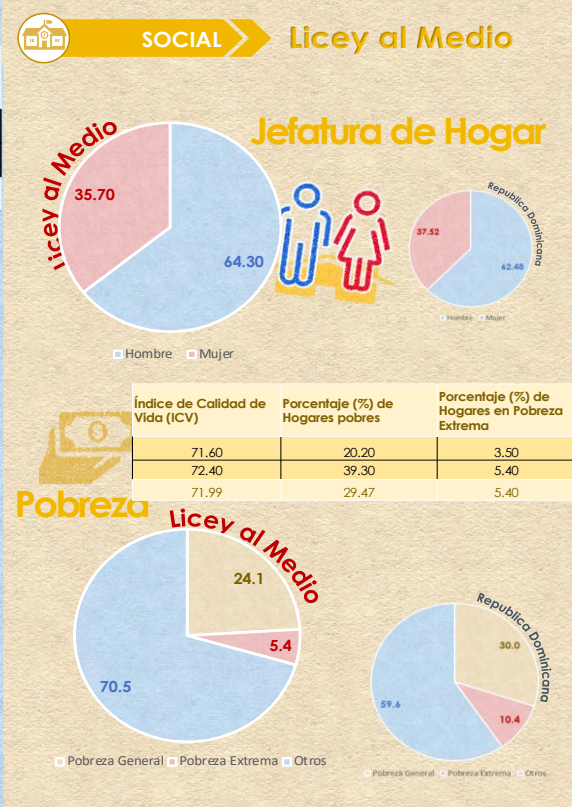
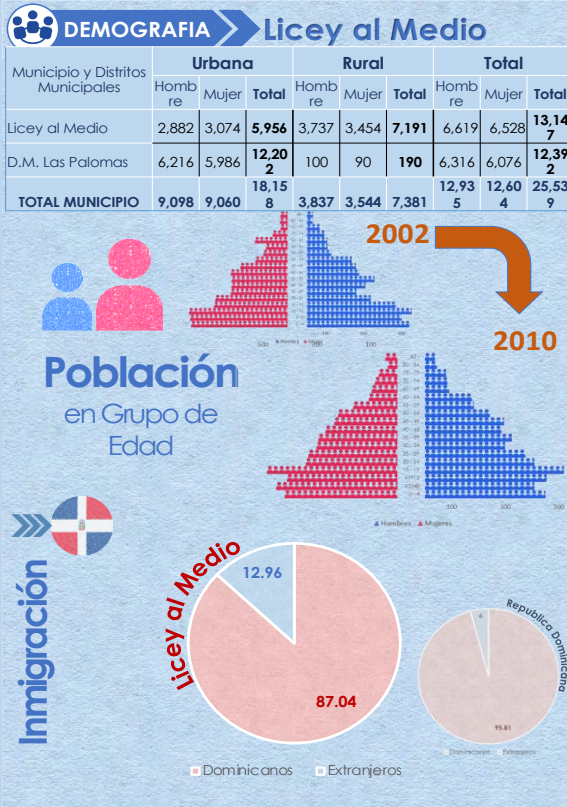
Durante la formulación del PMD fueron consultados los agentes sociales del municipio, y, a partir de dichas consultas, el Comité Técnico del Ayuntamiento y la OMPP, se reunieron en mesas de trabajo y talleres, hasta alcanzar este producto. En vista de que el Equipo Técnico del ayuntamiento formuló un Pre-Diagnóstico, se consideraron las informaciones y los hallazgos del diagnóstico, y se integraron a este Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo abarca el diagnóstico municipal, la visión y líneas estratégicas de desarrollo, los objetivos estratégicos y los proyectos que se ejecutarán, así como la programación de la inversión para todo el período. También incluye la ficha técnica de cada proyecto programado.

### **Prospectiva Municipal**

En el aspecto prospectivo se han formulado 4 líneas estratégicas, 15 objetivos de desarrollo, 26 programas y proyectos, y 4 acciones de gestión. Estas últimas se refieren a actuaciones que no son de competencia municipal, pero que son necesarias para el alcance del desarrollo del municipio y en cuya gestión ante las instancias de gobierno responsables el ayuntamiento se ha comprometido.

# Licey en cifras



# I. Diagnóstico

## 1. Contexto histórico geográfico del Municipio de Licey al Medio.

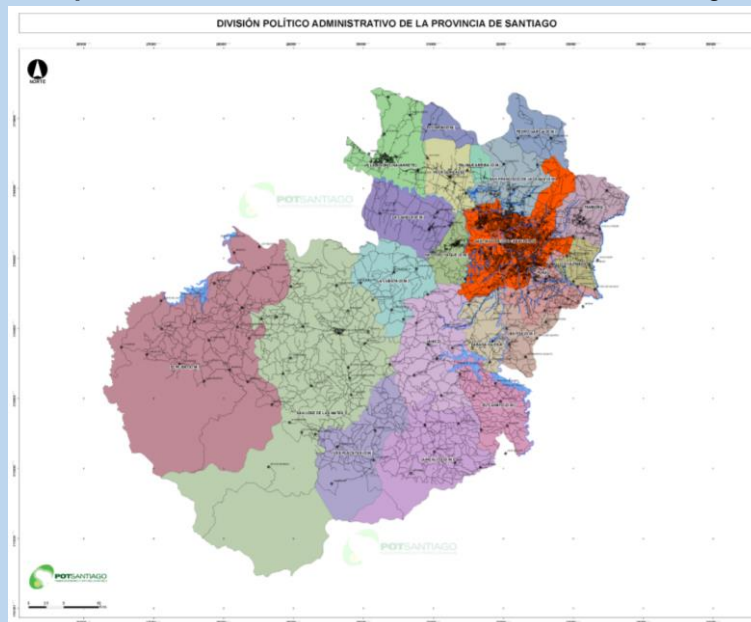
### 1-1. Datos geográficos.

El territorio que conforma el municipio de Licey al Medio se encuentra localizado en el centro del Valle del Cibao, específicamente en las coordenadas 19°26' latitud norte y 70°37' longitud oeste, sobre una planicie que antecede la línea de falla geológica al pie de la Cordillera Septentrional por el Norte y las llanuras de bajas pendientes que se registran antes de las estribaciones de la Cordillera Central por el extremo Sur. El mismo es perteneciente a la Provincia Santiago, dentro de la cual limita con los municipios de Tamboril, Santiago y Puñal, por el norte. Oeste y sur respectivamente y con el municipio de Moca de la Provincia Espaillat por el este.

**Mapa1.** Ubicación Provincia Santiago en el país



**Mapa 2.** División Política-Administrativa Provincia Santiago



Fuente: Ayuntamiento de Santiago. Oficina POT-Santiago. Fuente: Ayuntamiento de Santiago. Oficina POT-Santiago.

Geográficamente el municipio se localiza elementos la zona de división o partición de cuencas hidrográficas entre la cuenca del Río Yaque del Norte y la cuenca de los ríos Yuna y Camú, por lo cual se aprecia que el extremo Este del territorio concentra pendientes orientadas hacia el Río Licey en la zona limítrofe con el municipio de Moca de la Provincia Espaillat, mientras que el área central y el

extremo oeste presentan suelos con pendientes orientadas hacia microcuencas y/o cañadas que tributan al afluente arroyo Colorado que vierte sus aguas al Río Licey en territorio perteneciente al municipio de Puñal.

En el municipio se registra la ubicación de elementos importantes que trascienden por el relacionamiento y sentido de pertenencia al territorio que los pobladores hacen de los mismos. Entre estos se destaca el árbol de Samán localizado en la calle Hermanas Mirabal esquina calle Duarte, en el área urbana del municipio, el cual se ha convertido en un referente geográfico del territorio.

## **1-2. División Político Administrativa.**

El territorio actual que conforma el Municipio de Licey al Medio constituyó un caserío de carácter rural hasta principio del siglo XX, conocido bajo el nombre de Licey y se consideraba como un paraje de la comuna de Santiago, pasando posteriormente a la categoría de sección rural. En 1958, es elevado a Distrito Municipal del municipio de Santiago mediante la Ley 4882-59) y en 1984 mediante la Ley 229-84 fue elevado a la categoría de municipio de la provincia Santiago, bajo el nombre de municipio Licey al Medio, quedando conformado por las secciones de Las Palomas, Licey Arriba, Juan Antonio Alix, Cruz de María Francisca, Licey Abajo y Cruz de Isalguez. Para el 2005, mediante la promulgación de la Ley 359-05 la sección de Las Palomas es elevada a la categoría de Distrito Municipal.<sup>1</sup>

Actualmente el Municipio de Licey al Medio política administrativamente está conformado por un total de dos demarcaciones principales: el municipio cabecero de Licey Al Medio con un área urbana de cinco (5) barrios censales que agrupan un total de 10 sectores y/o sub-barrios urbanos y cuatro (4) secciones rurales que contienen seis (6) parajes y por otra parte el distrito Municipal Las Palomas con un asentamiento principal que concentra once (11) barrios censales y estos a su vez albergan un total de treinta y tres (33) sectores y/o sub-barrios, y una sección rural Uveral compuesta por un solo paraje del mismo nombre.

---

<sup>1</sup> Yunén Rafael E, Rodríguez Roberto, Sánchez C José. *Perfil Ambiental de la Zona Urbana del Municipio de Licey al Medio*. 1995



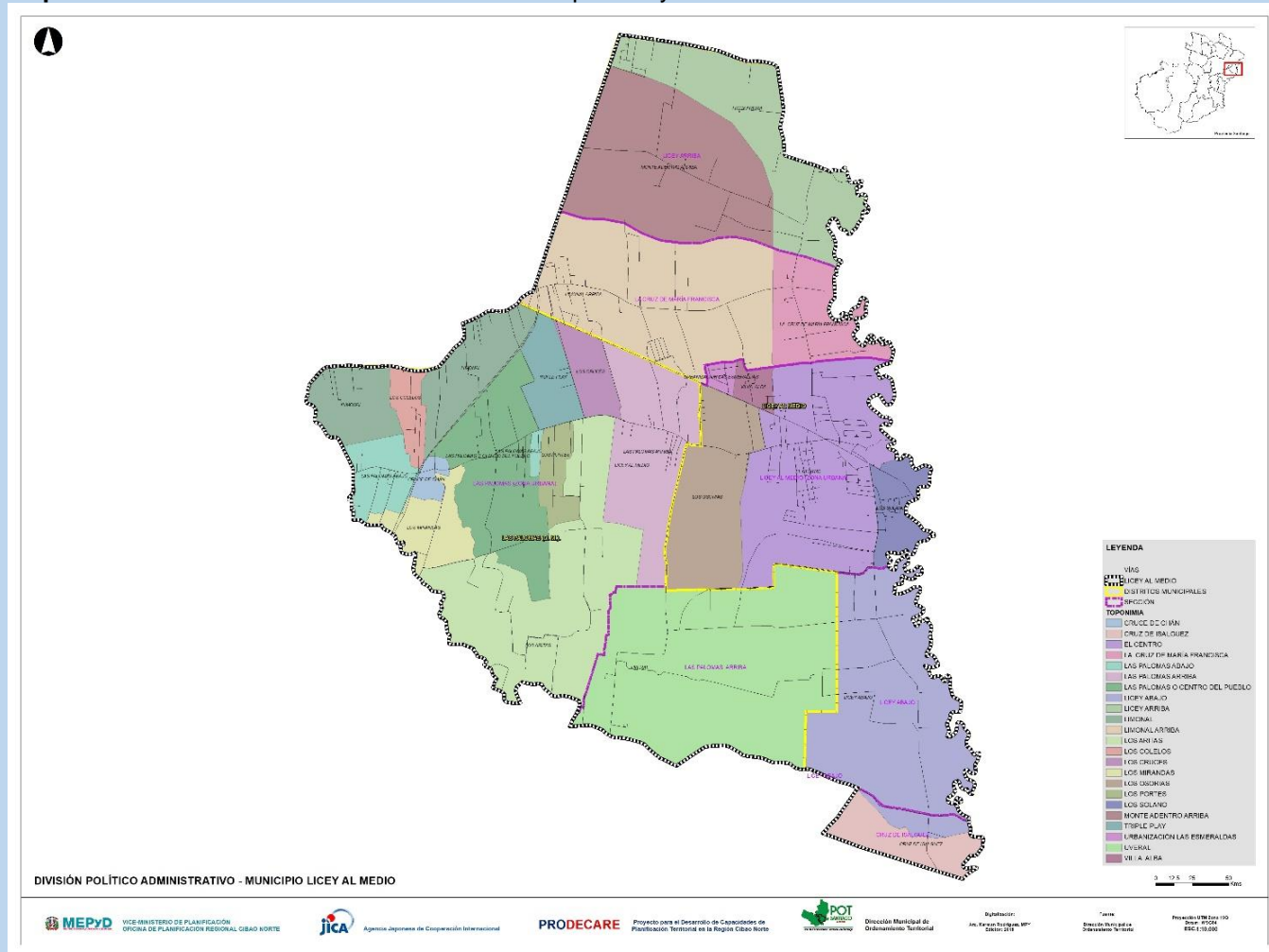
A continuación, se muestra la estructura político administrativa del municipio:

### **Municipio Lacey Al Medio**

- **Municipio Lacey Núcleo (Cabecero)**
  - Lacey al Medio (Zona Urbana)
    1. Barrio Villa Alba
      - 1.1 Sub-barrio Villa Alba
    2. Barrio Los Osorias
      - 2.1 Sub-barrio Los Osorias
      - 2.2 Sub-barrio Los Cocos o El Coco
    3. Barrio Los Solano
      - 3.1 Sub-barrio Los Solano
    4. Barrio El Centro
      - 4.1 Sub-barrio El Centro
      - 4.2 Sub-barrio Residencial Alma Rosa
      - 4.3 Sub-barrio Residencial Jardines de Lacey
      - 4.4 Sub-barrio Urbanización Rodríguez
      - 4.5 Sub-barrio Urbanización Las Gaviotas
    5. Barrio Urbanización Las Esmeraldas
      - 5.1 Sub-barrio Urbanización Las Esmeraldas
  - Lacey al Medio (Zona Rural)
    6. Sección La Cruz de María Francisca
      - 6.1 Paraje La Cruz de María Francisca
      - 6.2 Paraje Limonal Arriba
    7. Sección Lacey Arriba
      - 7.1 Paraje Lacey Arriba
      - 7.2 Paraje Monte Adentro Arriba
    8. Sección Lacey Abajo
      - 8.1 Paraje Lacey Abajo
    9. Sección Cruz de Isalguez
      - 9.1 Paraje Cruz de Isalguez
- **Distrito Municipal Las Palomas**
  - Las Palomas (Zona Urbana)
    1. Barrio Las Palomas o Centro de Pueblo
      - 1.1 Paraje Cruz de Isalguez
    2. Barrio Limonal
      - 2.1 Sub-barrio Limonal
      - 2.2 Sub-barrio Callejón de la Alegría
      - 2.3 Sub-barrio Callejón Julio Blanco
      - 2.4 Sub-barrio Callejón Los Torres
      - 2.5 Sub-barrio Callejón Polito
      - 2.6 Sub-barrio Salsa I
      - 2.7 Sub-barrio Salsa II
    3. Barrio Las Palomas Abajo
      - 3.1 Sub-barrio Las Palomas Abajo
      - 3.2 Sub-barrio Urbanización San Gregorio
      - 3.3 Sub-barrio Entrada de Paulino
      - 3.4 Sub-barrio Urbanización Los Ureña
      - 3.5 Sub-barrio Calle Borbón
      - 3.6 Sub-barrio Los Rodríguez
      - 3.7 Sub-barrio Los Santos o Los Macos
    4. Barrio Los Aristas
      - 4.1 Sub-barrio Los Aristas
      - 4.2 Sub-barrio Los Lindanas
      - 4.3 Sub-barrio Los Martes

- 4.4 Sub-barrio La Poza Prieta
  - 4.5 Sub-barrio La Rusia
  - 4.6 Sub-barrio Los Burgos
  - 5. Barrio Las Palomas Arriba
    - 5.1 Sub-barrio Las Palomas Arriba
    - 5.2 Sub-barrio Los Castillo
    - 5.3 Sub-barrio Urbanización Caraballo
    - 5.4 Sub-barrio Los Triunfel
    - 5.5 Sub-barrio Los Mata
    - 5.6 Sub-barrio Los Acevedo
    - 5.7 Sub-barrio Chuchu Jorge
  - 6. Barrio Los Miranda
    - 6.1 Sub-barrio Los Miranda
  - 7. Barrio Cruce de Chón
    - 7.1 Sub-barrio Cruce de Chón
  - 8. Barrio Los Portes
    - 8.1 Sub-barrio Los Portes
  - 9. Barrio Triple Play
    - 9.1 Sub-barrio Triple Play
  - 10. Barrio Los Colelos
    - 10.1 Sub-barrio Los Colelos
  - 11. Barrio Los Cruces
    - 11.1 Sub-barrio Los Cruces
- Las Palomas (Zona Rural)
- 1. Sección Uveral
    - 1.1 Paraje Uveral

**Mapa 3. División Política-Administrativa del Municipio Licey al Medio**



Fuente: Ayuntamiento de Santiago. Oficina POT-Santiago

### 1-3. Historia

Originalmente el actual territorio del municipio se conoció bajo el nombre de “Cruz de María Francisca” o “La Cruz”, en alusión a la primera curandera del poblado nombrada María Francisca y al esposo de la misma Cruz de Pascual, como también se tiene la versión de que el mismo proviene de la intersección en forma de cruz del camino que comunicaba a las localidades de Las Palomas y La Reyna con otro camino existente para la época. El poblado se originó en la época colonial localizándose entre los pueblos de Santiago y Moca, permaneciendo con una configuración de caserío rural hasta principio del siglo XX, razón por la cual se le consideraba un paraje rural de la común de Santiago.

La palabra Licey proviene de un indigenismo de ascendencia taína que significa “Tierra bendecida protegida o favorecida por la deidad,<sup>2</sup> y la misma comenzó a ser utilizada para nombrar el río que cursa de norte a sur por el territorio entre las localidades anteriormente mencionadas y posteriormente dio nombre a todo el territorio situado en la margen occidental del mismo.

Por otra parte, el término “al Medio” probablemente pudo estar originada por el hecho de que, al construirse la Carretera Duarte, el centro del poblado (conocido originalmente como La Cruz) quedara ubicado a 11 km. exactos entre las ciudades de Santiago y Moca. No obstante, otras aseveraciones indican que en nombre de Licey al Medio es debido al curso de las aguas del Río Licey que discurre linealmente de Norte a Sur, lo cual ha incidido en que los poblados adyacentes a su margen occidental adoptasen los nombres de Licey Arriba, Licey al Medio y Licey Abajo, lo cual también ha sucedido con

<sup>2</sup> Ibidem

diferentes sectores y parajes del municipio.

Para la época de la colonia este cruce de caminos reales se destacó por significar el principal foco de comercio existente entre la zona de Santiago y Moca.

Originalmente las tierras del hoy municipio de Licey se encontraban ociosas, encontrándose escasamente habitadas por conjuntos de cuatrerros y agricultores que cultivaban productos menores. No obstante, al paso del tiempo el territorio de Licey fue receptor del cultivo de la caña de azúcar y ya para la década de 1850 se había establecido una familia española cuya cabeza era el Sr. Isidoro Alba, quien se inició en el cultivo y procesamiento del rubro hasta llegar a concentrar grandes extensiones de terreno en el área bajo su propiedad, convirtiéndose en un ente principal de generación de empleos para las comunidades de Las Palomas y Canca la Reina y gran promotor de la actividad agrícola en la zona, hasta el punto de registrar la operación de cinco (5) trapiches.

El municipio refleja en su historia la incidencia que tuvieron en la región del Cibao ciertos productos que acapararon el devenir de la parte oriental de la isla. Así en los albores, fue destino de sondeos auríferos, posteriormente la producción de caña de azúcar produjo los primeros poblamientos poco antes de mediados del siglo XVI, reforzados y multiplicados en los dos siglos siguientes (XVII y XVIII) surgiendo poblamientos en la parte Oeste y Sur del municipio, correspondientes a las Palomas y Uveral), los cuales se acentuaron con el surgimiento de puntos de concentración de población bien definidos tras la merma del cultivo del tabaco y la explotación del ganado caballar y vacuno. Por tanto, hoy se afirma que el proceso de crecimiento del territorio de Licey tras la caída de la producción azucarera en la época, resurge con el negocio del tabaco a partir del establecimiento de inmigrantes holandeses dedicados al cultivo de tabaco, al igual que actividades vinculadas a la producción ganadera, que finalmente mermaron en décadas posteriores.

La proximidad a la ciudad Santiago de los Caballeros, principal centro de acopio del Cibao, y la condición altamente productiva de las tierras de Licey, contribuyeron a que el mismo se convirtiera en uno de los territorios que más a prisa fueron copados en la región por el régimen de propiedad privada, para establecer la modalidad de ranchos que tenían por finalidad la explotación de sus montes.

Un hito importante en el rol desempeñado por el actual territorio municipal de Licey lo constituyó la construcción de la carretera Santiago-Licey-Moca, que era utilizada como medio principal para el transporte de productos agrícolas hacia la ciudad de Puerto Plata con fines de explotación hacia Europa y Norteamérica, siendo el tabaco el rubro de mayor demanda. El trazado de la carretera modificó la configuración del Municipio. La comunidad de Canca La Reina, al Este y Las Palomas, al Oeste, puntos situados en los anteriores caminos reales (ahora convertidos en carreteras que intercomunican poblaciones) dejaron de ser estratégicos: El centro vino a ser la Cruz de María Francisca, que tuvo su origen en el Cruce de los dos caminos reales más importantes de entonces.

La producción de tabaco disminuye en el territorio en la década de 1970. Es necesario hacer notar que en la actualidad operan empresas tabaqueras (básicamente se dedican a procesar y empaquetar el tabaco para ser exportado) parte de la materia prima se compra en zonas aledañas al municipio. Una característica muy peculiar de esta empresa es que su empleomanía es fundamentalmente femenina.

El comercio como actividad específica se diversificó, haciendo de este espacio el eje central para el acaparamiento y la comercialización de varios productos importantes, entre los cuales sobresale la producción de maní y tabaco.

En otro orden el establecimiento de instituciones educativas como la regida por los misioneros de la Orden del Sagrado Corazón de Jesús, constituyó un punto favorable en la evolución del actual municipio, evidenciándose su operación regular en el territorio desde 1939, instalando la primera capilla en un almacén de tabaco, para años más tarde desarrollar capillas en casi todas las secciones del territorio. De igual forma, ya en 1950 surge el centro educativo Escuela Normal Teodoro Henekén que, que posteriormente se conoció bajo el nombre del Centro Luis Napoleón Núñez Molina y actualmente funciona como el Recinto del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña. Posteriormente en 1962, se constituye el Seminario San Pío X, que significó el punto de partida para



la creación de la parroquia de Licey.<sup>3</sup>

En 1971 surge el Liceo Secundario Licey, iniciando sus labores el 25 de octubre de ese año en las edificaciones de la Escuela Blanca Mascaró, en tanda vespertina hasta el 1986 en que fue trasladado al local que ocupa en la actualidad. En el 1994 fue oficializado con el nombre de Profesora Mercedes Peña, mediante la Ley No. 41-93.

En la actualidad, la dinámica socio-económica en el municipio es diversa, cuenta con varios bancos y establecimientos comerciales, industrias agropecuarias y metalmeccánicas, bancas de apuestas, centros de internet, escuelas, colegios, instituciones de servicios, entre otras (Ver el eje 4 Dinámica Económica).

#### 1-4. Entorno Regional

El municipio de Licey al Medio se registra un espacio u ámbito de carácter regional, el cual constituye un entorno o contexto regional para el mismo. En este sentido se distingue un primer espacio denominado contexto inmediato de Licey, conformado por los territorios de las demarcaciones municipales adyacente y/o limítrofe con el propio municipio, el mismo está constituido por los territorios de los municipios de Santiago, Tamboril y Puñal de la Provincia Santiago y el municipio de Moca de la Provincia Espaillat. Mientras que el segundo espacio de entorno denominado contexto funcional, el cual se caracteriza por estar compuesto por todos los territorios próximos con los cuales se producen desenvolvimientos diarios producto a los flujos generados de movimiento personas, bienes y servicios desde y hacia el municipio de Licey al Medio; el mismo está conformado por los municipios de Villa González y Villa Bisonó, Baitoa, Sabana Iglesia, Jánico y San José de Las Matas de la Provincia Santiago, el municipio de San Víctor de la Provincia Espaillat, el Municipio Puerto Plata de la Provincia Puerto Plata y el Municipio de la Vega de la provincia del mismo nombre.

Cuadro No. 1. Territorios del Contexto regional del Municipio Licey al Medio

Provincia	Municipio	Población (Habs.)	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Densidad (Habs. /Km <sup>2</sup> )	Tipo de Contexto
Santiago	Santiago	691,262	431.2	1,603.11	Contexto Inmediato
	Tamboril	51,695	70.60	732.22	
	Puñal	46,516	60.80	765.07	
Espaillat	Moca <sup>4</sup>	179,989	340.50	528.60	Contexto Funcional
Santiago	Villa Bisonó	42,210	96.06	439.41	
	San José de las Matas	38,628	1,506.00	25.65	
	Villa González	37,349	100.80	370.53	
	Jánico	16,993	403.20	42.15	
	Sabana Iglesia	13,348	58.30	228.95	
Baitoa	11,778	44.90	262.32		
La Vega	La Vega	248,049	526.20	471.40	
Puerto Plata	Puerto Plata	158,756	503.00	315.62	
Espaillat	San Víctor	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL</b>		<b>1,536,573</b>	<b>4,141.56</b>	<b>371.01</b>	

Nota: El Municipio de San Víctor fue elevado a dicha categoría en 2016. Por tanto, los datos de población y áreas no están disponibles.

<sup>3</sup> Taveras, Francisco de Jesús. Controlador del Ayuntamiento de Licey. Entrevista febrero 2017

<sup>4</sup> A partir del año 2016 se crea el municipio de San Víctor.

Dentro del área que conforma el contexto regional de Licey al Medio se caracteriza funcionalmente por concentra municipios entre los cuales albergan un centro urbano principal, como área poblada del Municipio de Santiago; tres (3) centros secundarios La Vega, Moca y Puerto Plata<sup>5</sup>; seis (6) centros terciarios Jánico, Sabana Iglesia, San José de las Matas, Tamboril, Villa Bisonó y Villa González y tres (3) centros de estructura básica Baitoa, Puñal y San Víctor.

El municipio de Licey dentro de este contexto se constituye como centro terciario en cual es dependiente del Municipio de Santiago, al cual pertenece el mayor centro urbano, la ciudad de Santiago de los Caballeros, en el cual se concentran los mayores niveles de organismos de gobierno y de gestión, trámites administrativos, gestión de recursos y/o toma de decisiones, intercambio de bienes y servicios, flujos de transporte de carga, movimiento de personas por razones laborales, educativas, de salud y recreativas, cobertura de infraestructuras y servicios básicos, mayor nivel de acceso a las fuentes de agua, y mayor provisión de energía eléctrica.

No obstante, el municipio de Licey al Medio posee una infraestructura estratégica importante en todo el contexto, el Aeropuerto Cibao, que convierte a todos los municipios y sus respectivos centros en dependientes de esta infraestructura que da soporte vital a las rutas aéreas de conexión nacional e internacional especialmente.

---

<sup>5</sup> Ayuntamiento de Santiago. Oficina Municipal de Ordenamiento Territorial, 2018. *Diagnostico Territorial para el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de Santiago 2018-2030*

## 2. Gobernabilidad Local

### 2-1. Gobierno Local:

Para la actual gestión municipal 2020-2024 el Ayuntamiento del Municipio de Licey al Medio contempla una estructura institucional compuesta por un órgano administrativo representado por la Alcaldía y un órgano legislativo y fiscalizador constituido por Concejo de Regidores.

La Alcaldía de Licey en su estructura cuenta con un alcalde, vice alcalde, diez (10) unidades de gestión de políticas públicas, gestión financiera, administrativa y operativa. Además, cuenta con tres órganos asesores: el Consejo Económico y Social y/o Consejo Municipal de Desarrollo, Comité de Seguimiento y Control Municipal y La Comisión Permanente de Género.

Entre las unidades de gestión del Ayuntamiento de Licey que conforman el órgano administrativo del ayuntamiento se destacan:

- Alcaldía: Alcalde, Lic. Miguel Antonio Paulino Rodríguez
- Vice Alcaldía: Wundy Altagracia Santos
- Sección Recursos Humanos
- Sección de Planificación y Desarrollo (OMPP) en formación
- División Administrativa y Financiera que cuenta con el Departamento de Tesorería
- División de Desarrollo Social y Participativo

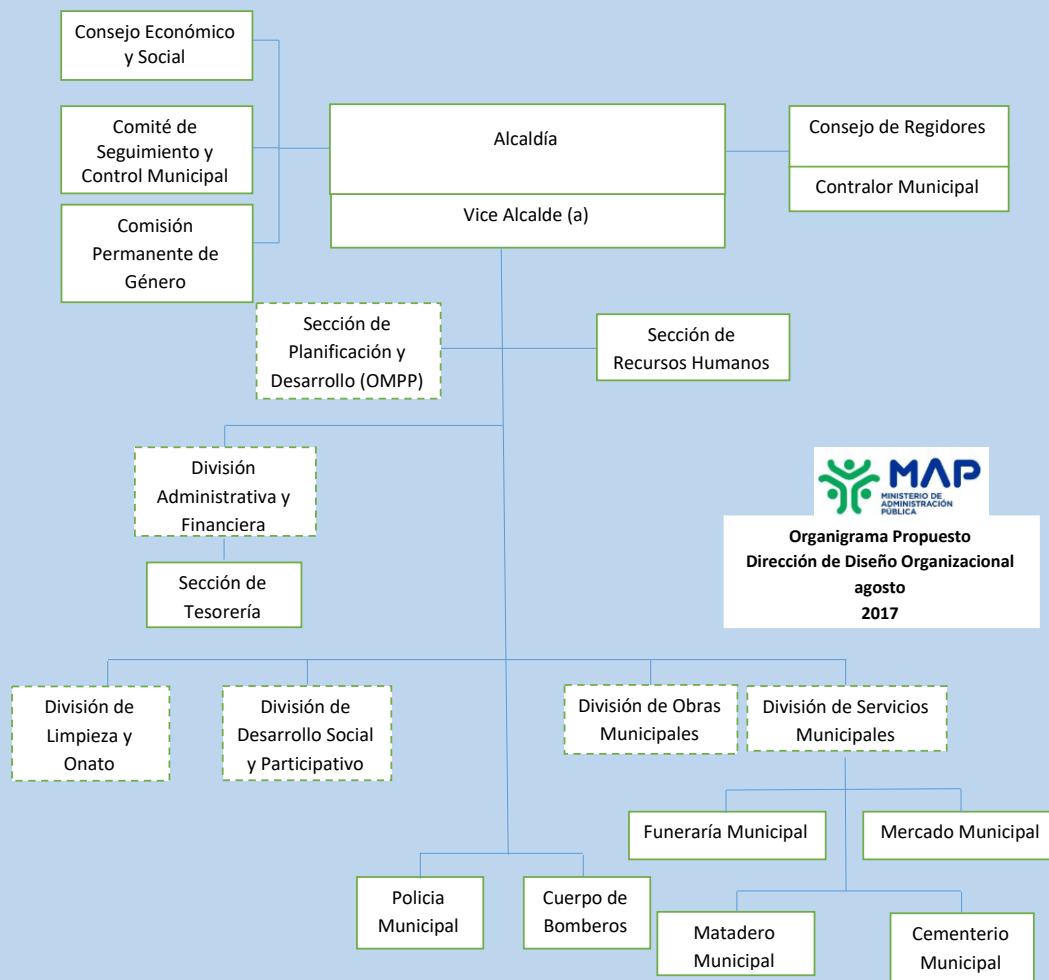
También forman parte de la estructura administrativa de la alcaldía los departamentos operativos de:

- División de Obras Públicas Municipales
- División de Limpieza y Ornato
- División de Servicios Municipales: que reúne a los departamentos que ofertan los servicios de cementerios, funeraria, mercado y matadero municipal.
- Policía Municipal
- Cuerpo de Bomberos

Por su parte el Concejo de Regidores está compuesto por siete ediles o regidores representantes de tres (3) partidos políticos:

- José Durán López (PLD) presidente Concejo de Regidores
- Antonio Miguel Angel Rojas (PLD) vicepresidente.
- Marco Y. Vásquez López (PLD)
- María Altagracia Rosario (PRM)
- Lourdes Altagracia Perdomo (PRD)
- Josefina Antonia Guzmán (FP)
- José Luis Rodríguez Vásquez (PRD)

**Grafico No. 1.** Estructura organizacional del Ayuntamiento del Municipio Lacey al Medio. Según Ministerio de Administración Pública.



También entre las instancias de gestión y fiscalización financiera y administrativas el ayuntamiento cuenta con un Contralor Municipal. Por su parte en el distrito municipal de Las Palomas actualmente administra la jurisdicción correspondiente con una estructura compuesta por un director y cuatro (4) vocales con representación política (Magalis Santos PRM, Cirilo Oquea PLD y Francisca Torres FP, la Sub Directora Bernalda Portes PLD)

### **Estructura Organizacional de la Junta Distrital de Las Palomas**

Actualmente la Junta Distrital se organiza en una dirección administrativa a cargo del director del distrito y un componente legislativo compuesto por vocales y un secretario distrital. A su vez el órgano administrativo está conformado por un Departamento Financiero con unidades de Tesorería y Contabilidad, un Área Operativa compuesta por los departamentos de Obras Públicas Municipales, Transportación y Aseo Urbano y/o departamento de Asuntos Comunitario.

### **Competencias Municipales:**

En relación al desarrollo de la gestión en relación a las atribuciones y competencias municipales consignadas en la Ley 177-07, Título II, Capítulo I, Artículo 19 y otras legislaciones, el Ayuntamiento del Municipio de Lacey al Medio, ha asumido con cierto grado de eficiencia las labores de:

- Prevención y extinción de incendios puesto que el cabildo cuenta con una estación de bomberos y el apoyo de sectores representativo de la comunidad
- Construcción de infraestructura y equipamiento urbanos a través del departamento de Obras Públicas Municipales que Desarrolla un programa de jornadas constantes de mantenimiento y

limpieza de vías urbanas y rurales y articula con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones un programa de asfaltado en todo el municipio.

- Limpieza vial, ornato público y recolección de residuos sólidos urbanos (85%) del municipio, realizándose la disposición final de los desechos en el vertedero de Rafey del Municipio de Santiago.
- Servicios de cementerio municipal, sobre el cual actualmente se trabaja en la planificación de la ampliación del mismo.

No obstante, el cabildo aun presenta ausencia del desarrollo de acciones dentro del marco de sus atribuciones y competencias legales debido a deficiencias de diversas índoles. En este sentido, actualmente se registran omisiones importantes como:

- Ausencia de formulación e implementación de instrumentos normativos para la administración del territorio:
  - a. Plan Vial para el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal.
  - b. Plan de uso del Espacio Público
  - c. Plan Municipal de Ordenamiento Territorial
  - d. Normativa Urbanística
  - e. Normativa sobre la preservación del Patrimonio Histórico y Cultural del municipio
  - f. Normativa sobre el uso de áreas verdes
  - g. Plan de manejo para el Saneamiento Ambiental y la Salud Pública del municipio.
  - h. Plan de Movilidad y Transporte Público
  - i. Plan de Desarrollo Económico Local

Por otra parte, la gestión municipal aún mantiene ausente en la oferta de servicios municipales los concernientes a la provisión de un mercado municipal y matadero municipal, servicios que son considerados como importantes para el desarrollo de la actividad comercial dentro del municipio, observándose incluso la existencia de cuatro (4) mataderos privados y actividades comerciales diseminadas en diferentes puntos del municipio tanto en la cabecera municipal como en el distrito municipal Las Palomas.

También se observa la falta de implementación de una unidad de catastro municipal, para el registro de las propiedades inmuebles del municipio, algunas funciones relativas al mismo son las ejercidas desde el Departamento de Planeamiento Urbano. Los registros de arrendamiento del ayuntamiento no están actualizados, se observan problemas relacionadas con la propiedad pública y privada, el área que ocupa el parque del centro y los edificios del ayuntamiento, juzgado de paz, salud pública no poseen registros de títulos de propiedad.

En cuanto al desempeño de funciones de planeación física, se observa que la junta distrital de Las Palomas se maneja de manera independiente y descoordinada al departamento de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento de Licy al Medio en franca violación a las disposiciones legales relativas a la gestión y planeación del uso del suelo en el municipio.

### **Manejo Presupuesto.**

El Ayuntamiento actualmente tiene un monto de presupuesto aprobado para el año 2018 ascendente a RD\$35,205,453.00 (Resolución No.08-2017) provenientes de las transferencias por ley (RD\$ 26,294,997.00) que epresenta un 77% de los ingresos totales, y un monto estimado en RD\$ 7,904,995.00 (23%) por concepto de ingresos propios provenientes de las recaudaciones por concepto de tasas y arbitrios por los servicios de recogida de basura, cobro de letreros, negocios, arrendamientos de nichos en cementerio, negocios informales, billares, lavaderos, operación de carnicería o mataderos, registros de documentos civiles o actos notariales, certificados de animales, inhumación y exhumación de difuntos).

Para el año 2019, el presupuesto aprobado (resolución No. 20-2018) ascienden a RD\$ 39,118,737.00, provenientes de las transfencias por ley (26,294,987.00) y RD\$ 11,705,031 provenientes de fondos propios. En importante señalar que las recaudaciones propias aumentaron un 33% por la eficiencia en la facturación y cobranzas del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos.



Desde el año 2010 el Ayuntamiento puso en ejecución el presupuesto participativo. El monto aprobado para el año 2018 es de RD\$ 9, 000,000.00, que representa el 63% de los presupuestado para programas de inversión. En el último año (2017), el monto destinado a este capítulo fue de RD\$7,000.000.00.

Por su parte, Junta Distrital de Las Palomas, para el año 2018, manejaba un presupuesto anual RD\$ 25,812,874.00 de fondos por transferencia de ley y RD\$ 2,566,660.00 de ingresos propios provenientes de la gestión de cobro de tasas y arbitrios por concepto de licencia de uso de suelo, billares, cementerio, publicidad vial, recolección residuos sólidos urbanos a través de la facturación de CORAASAN al servicio de agua potable y alcantarillado de tipo residencial y facturación directa del ayuntamiento a comercios e industrias. Por consiguiente, el presupuesto que maneja para el año en curso es de RD\$ 28,379,534.00 de los cuales destina RD\$ 4,540,715.84 (16 %) al acápite de presupuesto participativo para obras y servicios.

### **Transparencia**

A través de la Oficina de Libre Acceso a la Información, todo munícipe y organización de la sociedad civil, puede constatar el desempeño tanto financiero como operativo de la gestión municipal, no obstante, la alcaldía, mantiene una estrecha relación con instancias representativa de la sociedad civil, las cuales participan en la solución de problemas del municipio.

En relación a la publicación de información sobre la organización y ejecución de acciones de parte del cabildo, la página web de transparencia de la República Dominicana solo incluye información pertinente a la conformación de la administración municipal, del concejo de regidores, estructura orgánica de ayuntamiento, de historia, cultura, demografía y turismo en el municipio, al igual que datos sobre el servicio de cementerio municipal. Por otra parte, el Sistema de Monitoreo de la Administración Municipal (SISMAP) ubica al Ayuntamiento del municipio de Lacey Al Medio con un promedio general de 42%, evidenciando la falta de acciones de mayor consolidación orientadas a estandarización del portal de transparencia de dicho municipio.

### **Rendición de cuentas**

El cabildo, para la rendición de cuentas, utiliza la Memoria Anual y Página Web. Las informaciones llegan a las instituciones, organizaciones y munícipes a través de su página en el Internet: [ayuntamientodelacey.com.do](http://ayuntamientodelacey.com.do) disponible y actualizada en el día a día; de igual manera, cuenta con la oficina de libre acceso a la información. No obstante, según SIMAP se aprecia deficiencias serias en la capacidad del cabildo en suministrar a tiempo a la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) el registro de las ejecuciones trimestrales con desagregación mensual, como también la ausencia de publicaciones en el portal web de la DGCP y del propio gobierno local del Porcentaje del Presupuesto de las Compras y Contrataciones.

## **2-2. Relación con el Gobierno Central**

Actualmente el Ayuntamiento de Municipio de Lacey al Medio a través de su la alcaldía, ha establecido y mantiene como objetivo estratégico, el desarrollo del relacionamiento armónico con otras instancias del Estado Dominicano. En ese sentido, se observa la realización de acciones en conjunto con otras instancias del gobierno, como la Liga Municipal Dominicana, con el objetivo de la adquisición de equipos; la Sub-dirección Experimental de Agricultura del Ministerio de Agricultura para ayuda y capacitación de pequeños productores agrícolas del municipio; CORAASAN para la gestión de cobro de la factura de la recolección de residuos sólidos, Policía Nacional, para hacer eficiente es sistema de seguridad ciudadana.

Por igual se observa la realización de Programas de Capacitación y Formación Municipal con los Ministerios de Administración Pública (MAP) y de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), de los cuales se puedes citar, el programa de reestructuración orgánica del ayuntamiento y el propio proceso de acompañamiento técnico para la implementación del Sistema nacional de Planificación e Inversión Pública en el municipio, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) con el cual se gestiona y desarrolla un programa de asfaltado de calles en el municipio.

Entre las instituciones estatales con presencia en el municipio se destacan el distrito Escolar 08-08

del Ministerio de educación de la República Dominicana (MINERD), Oficialía de Estado Civil, Juzgado de Paz, Policía Nacional, Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

Sin embargo, se observa ausencia de establecimiento de relaciones y emprendimiento de acciones de co-gestión desde el municipio para la planificación y puesta en marcha de programas orientados al fomento del sector pecuario, comercio y microempresas.

### **2-3. Organizaciones de la Sociedad Civil y Sector Privado**

Actualmente se constata la presencia de más de veinte y tres organizaciones de sociedad civil que accionan en el territorio del municipio. De las mismas nueve (9) son entidades privadas, nueve (9) organizaciones no gubernamentales (ONG's) y cinco (5) organizaciones comunitarias.

Por otra parte, se observa que el Ayuntamiento a pesar de tener como tarea pendiente la conformación y consolidación de la División de Desarrollo Social y Participativo Comunitario, actualmente (2016-2020) ha implementado acciones para fortalecer la gestión municipal participativa. En ese sentido, el ayuntamiento ejecuta programas con instancias de la sociedad civil, tales como, jornadas de saneamiento conjuntamente con la Federación de Juntas de Vecinos, obras viales y comunitarias conjuntamente con el patrocinio de grupos empresariales como Súper Alba y APROAMOLI, así como el Consejo de Desarrollo Municipal.

No obstante, existen limitaciones que dificultan la participación plena de actores claves del municipio, la ausencia de una agenda común de todos los actores claves del mismo, limitaciones presupuestarias, y la falta de la agenda local concertada. En este sentido, el Ayuntamiento del municipio aún no ha formulado y aprobado una resolución municipal que reglamente la participación e inclusión en la partida de Fondo Concursable de Asociaciones sin Fines de Lucro, de acuerdo el artículo 227 de la Ley 176-07; se identifican algunas organizaciones del municipio incluidas como beneficiarias de pequeñas asignaciones dentro del presupuesto municipal.

Actualmente el Ayuntamiento de Licey al Medio exhibe avances significativos a la implementación de mecanismos de consulta y participación ciudadana, especialmente en lo concerniente a la celebración de sesiones de cabildo abierto para la formulación del presupuesto participativo y en la asignación de fondos y mecanismos de seguimiento del mismo, lo cual contrasta con el nivel de avance en lo relativo a la ejecución y rendición de cuentas sobre lo pactado para el presupuesto participativo<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Sistema de Monitoreo d la Administración Municipal, SISMAP Municipal. Octubre 2018. Informaciones sobre el Ayuntamiento de Licey al Medio.



*Ayuntamiento del Municipio de Licey al Medio.*



*Palacio Municipal del Municipio Las Palomas*

### 3. Desarrollo Social

#### 3-1. Población

##### Población Total

El municipio de Licey al Medio registraba para el año 2010 una población total de 25,539 habitantes<sup>7</sup> distribuidos en una superficie de 26.99 km<sup>2</sup>, para una densidad total de 946.24 hab/km<sup>2</sup>. Esta cifra comparativamente al año 2002 muestra un descenso en el número de habitantes<sup>8</sup>. No obstante, las proyecciones estimadas de población para 2018 y 2020 sitúan la población en 27,317 y 27,707 habitantes respectivamente, lo cual significaría un incremento de 6.96% y 8.48% respectivamente en relación a cada año.

**Cuadro No. 2.** Población del Municipio Licey al Medio

Distribución de la Población en el territorio 2010												
Nombre de Municipio:												<b>Licey al Medio</b>
Municipio y Distritos Municipales	Urbana			Rural			Total			Superficie (km <sup>2</sup> )	Densidad (Hab/Km <sup>2</sup> )	Índice de Masculinidad
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total			
Licey al Medio	2,882	3,074	5,956	3,737	3,454	7,191	6,619	6,528	13,147	14.66	896.79	101.39
Las Palomas (D.M.)	6,216	5,986	12,202	100	90	190	6,316	6,076	12,392	12.33	1,005.03	103.95
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>9,098</b>	<b>9,060</b>	<b>18,158</b>	<b>3,837</b>	<b>3,544</b>	<b>7,381</b>	<b>12,935</b>	<b>12,604</b>	<b>25,539</b>	<b>26.99</b>	<b>946.24</b>	<b>102.63</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010

<https://www.one.gob.do/recursos-automatizados/consulta-en-linea-redatam>

##### Concentración de población urbana y rural

En cuanto a la distribución territorial de la población se observa que el mayor componente de la misma se concentra en el área urbana que registraba un total de 18,158 habitantes (71.09%) y 7,381 habitantes (28.91%) en la zona rural. No obstante, esta distribución de la población entre zona urbana y rural muestra un parámetro diferente en cuanto a la concentración del componente de población urbana en mayor porcentaje en territorio del distrito Municipal Las Palomas y no en el área urbana principal correspondiente a la cabecera del municipio. En este sentido, se aprecia una concentración urbana en la cabecera municipal de Licey de apenas de 5,956 habitantes (32.80%) y unos 12,202 habitantes (67.20%) en el área considerada como zona urbana del Distrito Municipal Las Palomas. Esta situación de concentración de población urbana en área de distrito revela ciertos niveles de ocupación del suelo con desarrollo urbano en áreas potencialmente agrícolas y los niveles de dispersión en las formas de ocupación del territorio municipal.

##### Composición de la población (hombres y mujeres)

La composición de la población del municipio registraba 12,935 hombres (50.64%) y 12,604 mujeres (49.36%). Encontrándose un comportamiento del componente por sexo casi igual al componente evidenciado en el municipio en 2002. El número mayor de población de sexo masculino se registraba en la zona urbana con un total de 9,098 personas (50.10%) de todo el conglomerado urbano (18,158), siendo el distrito municipal Las Palomas el territorio de mayor concentración de población masculina a nivel urbano con 6,216 hombres (68.32%), mientras que el área urbana principal la ciudad de Licey solo concentraba 2,882 hombres (31.68%). Por su parte las mujeres en el área urbana concentraban un total de 9,060 (49.90%), registrándose también una mayor concentración del grupo de mujeres en la zona urbana del distrito municipal Las Palomas con 5,986 mujeres (66.10%) y 3,074 mujeres (33.90%) en la zona urbana principal.

Por su parte la composición de población entre hombre y mujeres en el área rural mostraba un ligero predominio de la población masculina con 3,837 hombres (51.98%) sobre el grupo de 3,544 mujeres (48.02%), evidenciándose prácticamente un equilibrio entre ambos grupos, no obstante, a nivel de demarcación territorial se observa un predominio sumamente desequilibrado en cuanto al componente femenino de la población en el municipio cabecera que registraba 3,454 mujeres (97.46%) y el distrito municipal con apenas 90 mujeres (2.54%)

<sup>7</sup> Oficina Nacional de Estadística, ONE. REDATAN, SICEN. Censo de Población y Vivienda 2010.

<sup>8</sup> Oficina Nacional de Estadística. ONE. Censo Nacional de Población y Vivienda 2002.



### Población / grupo edad

Para 2010 el municipio de Lacey al Medio concentraba una población de 6,590 personas (25.80%) pertenecientes al grupo de edad de 0 a 14 años, considerada como población infantil y adolescente; 17,063 personas (66.81%) se encontraban en el grupo de edad de 15 a 64 años, considerada como adolescentes y mayores de edad y 1,886 personas en el grupo de edad de 65 años o más considerada como el grupo de adultos mayores y envejecientes.

En relación al número de años cumplidos por la población del municipio se registraba en el grupo de población infantil y adolescentes (0 a 17 años) concentraba 8,139 personas, el grupo de jóvenes (18 a 34 años) registraba 7,128 personas, los adultos (35 a 65 años) 8,126 personas y los adultos mayores y envejecientes (65 y más años) 1,781 personas.

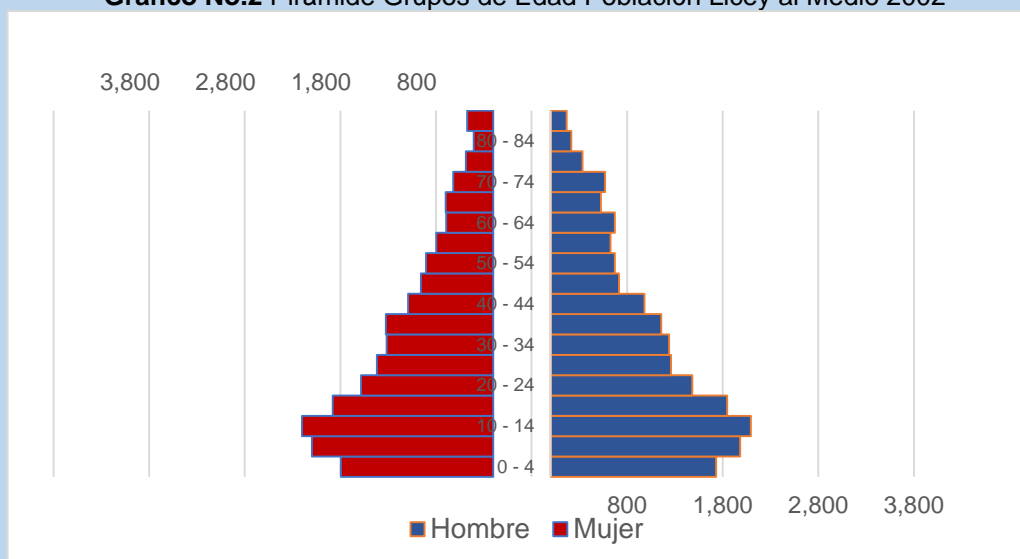
**Cuadro No.3** Grandes Grupos de Edad del Municipio Lacey al Medio

Municipio Lacey Al Medio				
Edad en grandes grupos	Casos	%	Acumulado %	
0 – 14	6,590	25.80	25.80	
15 – 64	17,063	66.81	92.62	
65 y más	1,886	7.38	100.00	
<b>Total</b>	<b>25,539</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: ONE. REDATAN

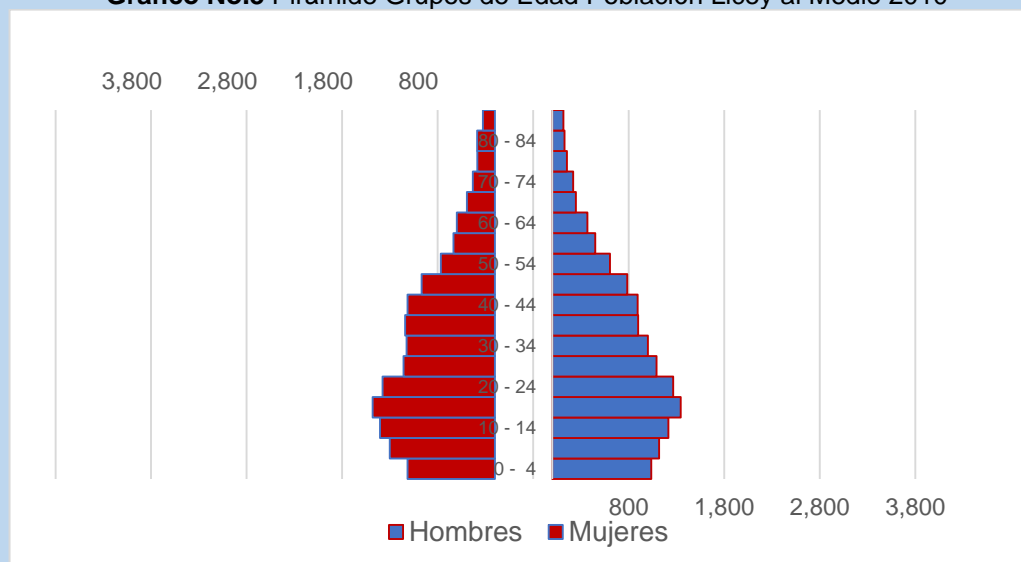
Estas cifras comparativamente con 2002 evidencian un descenso de casi un 50% en la población en el rango de edad entre los 0 y 19 años, un comportamiento similar en cuanto a número de población en el grupo entre 20 y 54 años y un ligero descenso en el componente de personas de 55 años y más; siendo el comportamiento casi similar en cuanto a los componentes hombre y mujer.

**Gráfico No.2** Pirámide Grupos de Edad Población Lacey al Medio 2002





**Grafico No.3 Pirámide Grupos de Edad Población Licye al Medio 2010**



### Migración

En cuanto a la migración el municipio registraba para 2010 un componente de población extranjera de 4.54% con un total de 1184 inmigrantes de diferentes nacionalidades, siendo el componente más elevado el de población proveniente del vecino país de Haití con 3.79%, seguido por migrantes de origen estadounidense 0.47%, puertorriqueños 0.04%, colombianos 0.05%, españoles 0.02% y otras nacionalidades 0.18%. No obstante, el porcentaje de migrantes de diversas nacionalidades no declarados ascendía a 0.08%.

Esta población migrante se asentaba mayormente en las áreas urbanas del municipio en las cuales se registraban un total de 810 migrantes (68.41%) mientras que en el área rural solo se registraban 404 migrantes (31.59%). Predominando mayormente migrantes de sexo femenino tanto los asentados en área urbana como en el área rural.

**Cuadro No.4 Inmigración en Municipio Licye al Medio. 2010**

<b>Inmigración (País de nacimiento) 2010</b>							
Nombre de Municipio:				<b>Licye al Medio</b>			
Países	Urbana		Rural		Total		%
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
Haití	256	397	202	113	458	510	3.79
Estados Unidos	36	75	4	5	40	80	0.47
Puerto Rico	1	3	1	4	2	7	0.04
Colombia	2	3	4	4	6	7	0.05
España	2	1	1	2	3	3	0.02
Otros	7	15	6	19	13	34	0.18
No Declarado	7	5	5	4	12	9	0.08
<b>Total</b>	<b>311</b>	<b>499</b>	<b>223</b>	<b>151</b>	<b>534</b>	<b>650</b>	<b>4.64</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Poblacion y Vivienda. ONE 2010

<https://www.one.gob.do/recursos-automatizados/consulta-en-linea-redatam>

Esta distribución de la población migrante evidencia una vinculación de las mismas mayormente a actividades del sector secundario y terciario de la economía y específicamente a actividades informales expresadas sobre el espacio urbano del municipio.

## Jefatura de hogares

Del total de hogares registrados en 2010 en el municipio (6,924) el 64.29% (4,452 hogares) corresponden a hogares con jefatura de hogar desempeñada por hombres y un 35.71% (2,472 hogares) tienen a mujeres en función de jefas de hogar. La distribución geográfica de estos hogares con diferentes jefes de hogar mostraba una alta concentración en la zona urbana de hogares con jefatura de hogar desempeñada por hombres con 3,182 hogares (64.58%) y 1,745 hogares (35.42%) con mujeres como jefas de hogar en el área urbana. Por su parte, en el área rural la jefatura de hogar ejercida por hombres asciende a 1,270 casos (63.59%) y la de mujeres a 727 casos (36.41%).

En cuanto a la concentración de jefaturas de hogar ejercida por mujeres se evidenciaba que en la cabecera municipal se registraba un 37.4% de casos, y en el distrito municipal Las Palomas un 33.9%, para un promedio de 35.7% en todo el territorio municipal.

**Cuadro No.5** Jefatura de Hogar en Municipio Licy al Medio. 2010

Jefatura de Hogar 2010										
Nombre de Municipio: <b>Licy al Medio</b>										
Municipio y Distritos Municipales	Urbana			Rural			Total			Mujeres Jefa de Hogares
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Licy al Medio	1,017	641	1,658	1,230	702	1,932	2,247	1,343	3,590	37.4%
Las Palomas (D.M.)	2,165	1,104	3,269	40	25	65	2,205	1,129	3,334	33.9%
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>3,182</b>	<b>1,745</b>	<b>4,927</b>	<b>1,270</b>	<b>727</b>	<b>1,997</b>	<b>4,452</b>	<b>2,472</b>	<b>6,924</b>	<b>35.7%</b>

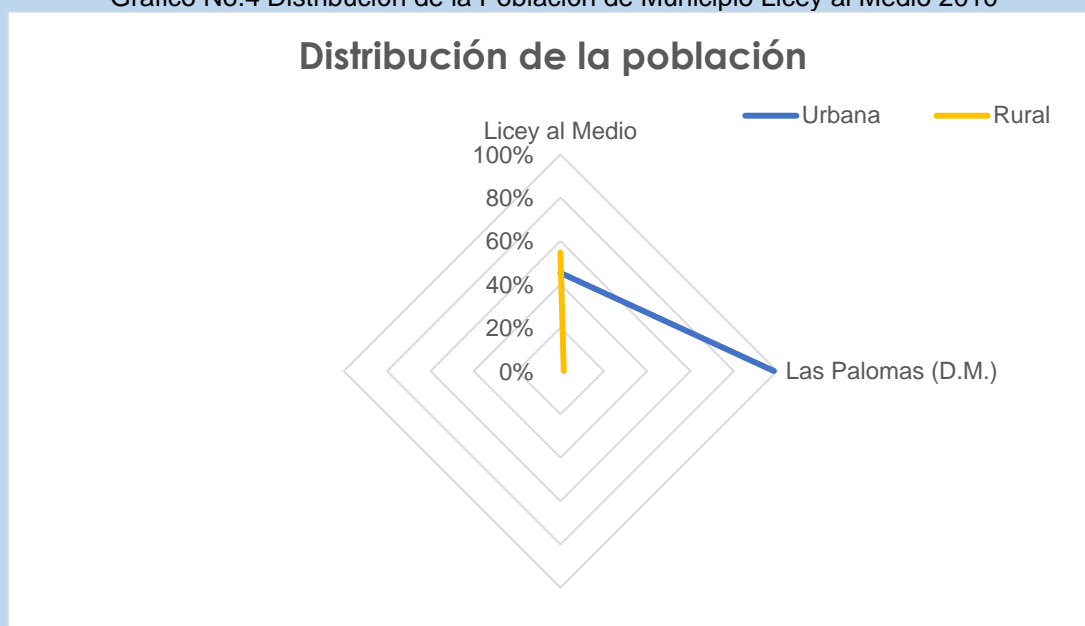
Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010

<https://www.one.gob.do/recursos-automatizados/consulta-en-linea-redatam>

## Distribución de la población.

En términos generales se observa una distribución de población de 25,539 habitantes en un territorio de 26.99 km<sup>2</sup>, para una densidad de 946.23 hab/km<sup>2</sup>. La cabecera municipal concentraba a un total de población entre urbana y rural de 13,147 habitantes distribuidos en una superficie de 14.66 km<sup>2</sup> registrando una densidad de 896.79 hab/km<sup>2</sup>, mientras que el distrito municipal Las Palomas registraba 12,392 habitantes en 12.33 km<sup>2</sup> para una densidad mayor de 1,005.03 hab/km<sup>2</sup>.

**Gráfico No.4** Distribución de la Población de Municipio Licy al Medio 2010



### Niveles de pobreza.

En todo el municipio para 2010 se registraba un total de 6,924 hogares de los cuales 3,590 (51.84%) pertenecían al municipio cabecera y 3,334 (48.16) al distrito municipal Las Palomas. El municipio completo registraba un total de 71.79% de hogares con niveles promedios de índice de calidad de vida, 29.47% de hogares pobres y 4.42% de hogares en extrema pobreza. La cabecera municipal Licey, registraba índices promedios de calidad de vida en 71.60% de sus hogares, niveles de pobreza en 20.20% de los hogares y 3.50% de hogares en pobreza extrema. Mientras que en el distrito municipal de las Palomas se reflejaban índices ligeramente mayores; un 72.40% de hogares con índices promedio de calidad de vida, 39.30% de hogares en niveles de pobreza y 5.40% en pobreza extrema.

Cuadro No.6 Niveles de Pobreza en Municipio Licey al Medio. 2010

Nivel de Pobreza 2010			
Nombre de Municipio:		Licey al Medio	
Municipio y Distritos Municipales	Índice de Calidad de Vida (ICV)	Porcentaje (%) de Hogares pobres	Porcentaje (%) de Hogares en Pobreza Extrema
Licey al Medio	71.60	20.20	3.50
Las Palomas (D.M.)	72.40	39.30	5.40
<b>Promedio MUNICIPIO</b>	71.99	29.47	4.42

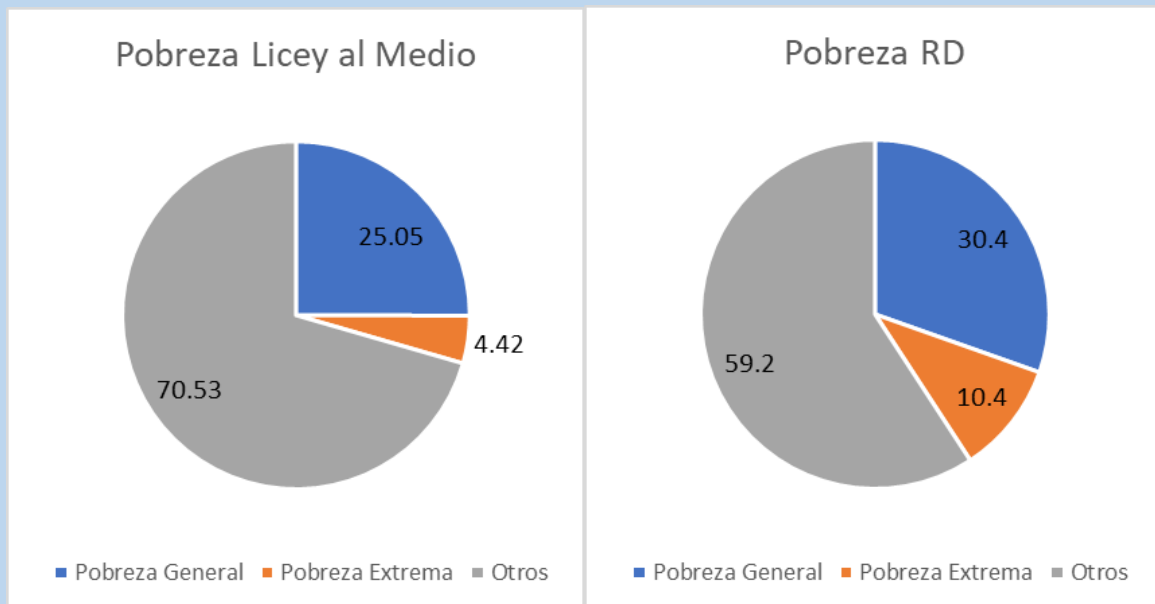
Fuente: Mapa de la Pobreza en La Republica Dominicana. MEPyD 2014

<http://economia.gob.do/mepyd/despacho/unidad-asesora-de-analisis-economico-y-social/atlas-de-la-pobreza/mapa-de-la-pobreza-2014-en-la->

Estos índices situaban al municipio por debajo de la media nacional en cuanto a niveles de pobreza y pobreza extrema en el componente de su población, que para 2010 registraba un 30.4% y 10.4% respectivamente.

**Gráfico No.5** Pobreza en Licey al Medio 2010

**Gráfico No.6** Pobreza en República Dominicana 2010



### 3-2. Educación.

#### Cantidad de estudiantes y profesores por nivel (Regional)

Para 2015 el municipio de Licey al Medio registro una matrícula estudiantil ascendente a un total de 6,821 estudiantes en los niveles correspondientes a pre-grado, siendo el sector público el mayor concentrador de estudiantes con 5,177 (75.89%) y el sector privado aglutinaba a 1,644 estudiantes (24.11%). Esta matrícula se distribuía en relación de 762 estudiantes (11.17%) que cursaban grados del nivel inicial, 4,513 (66.16%) en nivel básico y 1,546 (22.66%) en el nivel medio.

En cuanto a la distribución geográfica dentro del territorio de toda la matrícula estudiantil se registraba un predominio de concentración de la población estudiantil en la zona urbana del municipio con 4,486 estudiantes (65.76%) y 2,335 (34.24%) en el área rural. Un total de 396 maestros imparten docencia en los centros educativos de Licey, para una relación de 17.77 estudiantes por docente, ubicándose por debajo de la media mundial de 24.2 alumnos por docente.<sup>9</sup>

**Cuadro No.7** Matrícula estudiantil por nivel de instrucción en Municipio Licey al Medio. 2014-2015

Nivel de Instrucción (Cantidad de Estudiantes) 2014-2015					
Nombre de Municipio:			Licey al Medio		
Niveles Educativos	Zona		Sector		Total
	Urbana	Rural	Público	Privado	
Inicial	540	222	449	313	762
Básica	2,845	1,668	3,562	951	4,513
Media	1,101	445	1,166	380	1,546
<b>Total Pre-universitario</b>	<b>4,486</b>	<b>2,335</b>	<b>5,177</b>	<b>1,644</b>	<b>6,821</b>

Fuente: Analisis de Indicadores Educativos y Alerta Temprana. MINERD 2014-15

<http://apps.minerd.gob.do/indicadores/Portada.asp>

Tasa de analfabetismo en la población mayor de 15 años, para el año 2010 registraba 13.7%, mientras que en la población joven entre 15 y 24 años, se situaba en 5.4, mientras que el Índice de paridad de género entre la tasa de analfabetismo de mujeres y hombres entre 15 y 24 años, registró 48.0

Actualmente el municipio concentra un total de 32 centros educativos que imparten docencia en pregrado, de los cuales 23 (72%) pertenecen al sector oficial, 7 (22%) al sector privado y 2 (6%) son semi-oficiales. Estas cifras revelan un descenso significativo en el número de centros comparativamente con el año 2015 cuando se registraba un total de 48 centros. No obstante, el mismo se debe al acoplamiento de centros de acuerdo a la nueva clasificación de niveles escolares en inicial, básica y media que coloca dos grados anteriormente de educación intermedia en el nivel de media, como también a la inclusión de centros en el sistema de tanda extendida, como también a la creación de nuevos planteles escolares. Todos los centros del sector oficial a partir del año lectivo 2018-2019 han pasado al sistema de tanda extendida, excepto dos que funcionan en tanda nocturna para adultos, mientras que los centros privados mantienen funcionamiento en las tandas matutinas y vespertinas.

En relación a la infraestructura y equipamiento que soporta el servicio educativo en pregrado se identifican en todo el municipio un total de 28 planteles que albergan 258 aulas, de las cuales 197 (76.35%) se encuentran en los planteles del sector oficial y/o público, y 61 (23.65%) en el sector privado. Comparativamente con el año 2008, este número de planteles revela un incremento de 4 nuevas infraestructuras escolares<sup>10</sup>, para un crecimiento del orden del 29.16%.



<sup>9</sup> <http://www.trcimplan.gob.mx/blog/alumnos-por-docente>

<sup>10</sup> Oficina Nacional de Estadística. ONE. Tu Municipio en Cifras. Licey al Medio. En todo el Municipio de Licey existían 24 planteles escolares en 2008



Recinto Luis N. Núñez Molina y Seminario Menor San Pio X

### Deserción escolar

En cuanto a la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo de pre-grado para 2015 se registraba un total de 1.13% de deserción escolar, registrándose los porcentajes más altos de deserción en la población estudiantil masculina (1.63%), en las zonas rurales del municipio (2.37%) y en el sector oficial y/o público (1.17%). En relación a los niveles educativos la deserción escolar registro mayores niveles en el nivel medio (2.10%), seguido por el nivel de educación básica (0.80%) y el nivel inicial (0.50%).

Estas cifras revelan que la situación deserción escolar en el municipio se sitúa en la zona rural, que es la de menor concentración de estudiantes matriculados por año escolar, evidenciando un problema relevante de formación educativa en la población de la zona rural para que la misma pueda capacitarse y desempeñar funciones y puestos de trabajo a futuro.

Cuadro No. 8 Deserción escolar por nivel de instrucción en Municipio Licy al Medio. 2014-2015

Nivel de Deserción Escolar 2014-2015							
Niveles Educativos	Sexo		Zona		Sector		Total
	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Público	Privado	
Inicial	0.70%	0.30%	0.70%	0.00%	0.00%	1.30%	0.50%
Básica	1.00%	0.50%	0.70%	0.80%	0.80%	0.60%	0.80%
Media	3.20%	1.20%	0.50%	6.30%	2.70%	0.30%	2.10%
<b>Total Pre-universitario</b>	<b>1.63%</b>	<b>0.67%</b>	<b>0.63%</b>	<b>2.37%</b>	<b>1.17%</b>	<b>0.73%</b>	<b>1.13%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de Indicadores Educativos y Alerta Temprana. MINERD 2014-2015



### Índice de repitencia y promoción:

El sector educativo a nivel de pregrado para 2015 en relación al índice de repitencia y estudiantes promovidos revelaba un estado situacional en el cual la zona rural concentra los mayores niveles de repitencia (6.30%), especialmente en estudiantes masculinos (5.50%) con una incidencia mayor en la población estudiantil del sector oficial y/o público.

Al igual que los altos niveles de deserción escolar en la zona rural, los niveles de repitencia en esta zona indican problemas relevantes para el avance de obtención de niveles educativos y adquisición de capacidades y competencias en el escaso estudiantado que registra la zona, repercutiendo de manera directa en el acceso futuro de esta población a oportunidades de trabajo y la obtención de mejores desempeños en el aparato productivo del municipio y la nación.

**Cuadro No.9** Índice de Repitencia y Promoción por nivel de instrucción en Municipio Lincey al Medio. 2014-2015

Índice de Repitencia y Promoción Escolar 2014-2015							
Niveles Educativos	Sexo		Zona		Sector		Total
	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Público	Privado	
<b>Básica</b>	6.30%	2.10%	3.70%	5.40%	5.20%	0.90%	4.30%
<b>Media</b>	4.70%	0.90%	0.80%	7.20%	3.40%	0.30%	2.70%
<b>Total Pre-universitario</b>	<b>5.50%</b>	<b>1.50%</b>	<b>2.25%</b>	<b>6.30%</b>	<b>4.30%</b>	<b>0.60%</b>	<b>3.50%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de Indicadores Educativos y Alerta Temprana. MINERD 2014-2015

### Precocidad y rezagos (dificultad de aprendizaje).

En el municipio de Lincey al Medio los niveles de precocidad y rezago en la población estudiantil para el año 2015 manifestaban 9.17% y 19.00% respectivamente. En relación a los niveles de rezago se observaba que los mismos se acentuaban también en el área rural (11.00%) en relación a la zona urbana (8.37%), en la población estudiantil femenina (10.17%) y en los estudiantes matriculados en el sector privado (10.33%).

Esta situación revela que los niveles de población estudiantil altamente joven para el grado que cursa se concentra básicamente en el componente femenino matriculado en los centros del sector privado, indicando pocos niveles de implementación de las regulaciones existentes en cuanto a la edad correspondiente para cursar los diferentes niveles de instrucción.

**Cuadro No.10** Índice de Precocidad por nivel de instrucción en Municipio Lincey al Medio. 2014-2015

Índice de Precocidad Escolar 2014-2015							
Niveles Educativos	Sexo		Zona		Sector		Total
	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Público	Privado	
<b>Inicial</b>	6.90%	6.20%	5.20%	9.90%	3.10%	11.50%	6.60%
<b>Básica</b>	6.20%	10.40%	8.00%	8.50%	7.80%	9.50%	8.20%
<b>Media</b>	11.30%	13.90%	11.90%	14.60%	13.6%	10.00%	12.7%
<b>Total Pre-universitario</b>	<b>8.13%</b>	<b>10.17%</b>	<b>8.37%</b>	<b>11.00%</b>	<b>8.17%</b>	<b>10.33%</b>	<b>9.17%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de Indicadores Educativos y Alerta Temprana. MINERD 2014-2015

Por su parte, los niveles de rezago en la población estudiantil mostraban una alta incidencia en la zona rural (21.37%), en la población estudiantil masculina (22.70%) y dentro de los estudiantes matriculados en los centros del sector oficial y/o público (21.50%), cifra última que prácticamente duplica los niveles registrados en los estudiantes matriculados en centros del sector privado.

La problemática aparente de los niveles de rezago, evidencia la falta de atención y seguimiento al conglomerado masculino de la población estudiantil dentro del sector oficial y/o público, especialmente

en las áreas rurales del municipio. No obstante, al igual se observan niveles de rezago importantes en el área urbana y en el estrato femenino de la población estudiantil, lo cual plantea la necesidad de implementar acciones tendentes a la atención directa hacia ambos conglomerados estudiantiles.

**Cuadro No.11** Índice de Rezago por nivel de instrucción en Municipio Licey al Medio. 2014-2015

Índice de Rezago Escolar 2014-2015							
Niveles Educativos	Sexo		Zona		Sector		Total
	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Público	Privado	
Inicial	1.20%	0.80%	1.50%	0.00%	0.20%	2.20%	1.00%
Básica	32.20%	19.50%	25.40%	27.90%	29.2%	15.70%	26.3%
Media	34.70%	25.20%	27.10%	36.20%	35.0%	10.00%	29.7%
<b>Total Pre-universitario</b>	<b>22.70%</b>	<b>15.17%</b>	<b>18.00%</b>	<b>21.37%</b>	<b>21.50%</b>	<b>10.37%</b>	<b>19.00%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de Indicadores Educativos y Alerta Temprana. MINERD 2014-2015

Por otra parte, la situación general del sector educativo en el municipio ha mejorado tras la implementación del 4% del presupuesto nacional para el sector: En este sentido se aprecia que las edificaciones de los centros públicos han mejorado significativamente en relación a su infraestructura, evidenciándose las reparaciones a los edificios construidos en periodos anteriores y la construcción de nuevas escuelas en los sectores la Trinitaria, Los Portes y el centro de Las Palomas. De igual manera, los centros educativos del sector público cuentan con mayor presupuesto proveniente del departamento de descentralización del Ministerio de Educación, lo cual ha permitido un grado de acceso mayor a materiales gastables, equipos de oficina, recursos didácticos y material gastable de limpieza, siendo administrados los fondos por las juntas de cada centro.

### Educación Técnico–Profesional.

En el municipio solo existe el Centro Tecnológico Comunitario de Licey (CTC-Licey) el cual constituye uno de los centros de la estrategia del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), que contribuye con el cierre de la brecha digital y el desarrollo de habilidades tecnológicas en la comunidad de Licey, tras la búsqueda de propiciar la apropiación social de las TIC's. Este centro al igual que otros de los ubicados en otros territorios del país oferta y desarrolla programas formativos en Alfabetización Digital, Niñ@s en TIC, Mujeres en TIC, Tecno Chic@s, Mujeres en la Red, Mujeres Programad@s, IT Essential para destrezas informáticas fundamentales.<sup>11</sup>

También oferta cursos de Infraestructura para Soporte técnico y ensamblaje de PC, Reparación y activación de celulares y manejo de Herramientas de productividad como paquetes Microsoft Office, programación, Fundamentos de Android, Creación de videojuegos, Robótica educativa, Multimedia, Diseño web, Edición de videos, Photoshop, Illustrator y Diseño gráfico a tendiendo a la disponibilidad y demanda de los mismos. Hoy en día el centro desarrolla cursos en coordinación con el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

### Educación Superior.

La educación de grado es ofertada en el municipio a través del Recinto de Formación Docente Luis Napoleón Núñez Molina, del Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña, desde la cual se ofertan las licenciaturas de Educación Básica, en Educación Básica Primer Ciclo (Lecto-Escritura e Iniciación a la Matemática), en Educación Básica, Segundo Ciclo, Concentración en Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, en Educación Básica, Segundo Ciclo (Lengua Española y Ciencias Sociales), en Educación Inicial y en Educación Física. Siendo las carreras de Formación Inicial patrocinadas por el Ministerio de Educación a través del otorgamiento de Becas.<sup>12</sup>

En el recinto se ofertan también programas de posgrado y maestrías en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lengua Española, Gestión de Centros Educativos, Ciencias Sociales Orientada a la Investigación y a la Enseñanza, Matemática Educativa. Al igual que se imparten especialidades en Educación Inicial y diplomados en Formación Integral, Humana y Religiosa, Educación Física, Educación Inicial, Lecto-Escritura, Atención a la Diversidad, Género y Equidad, Prevención de Drogas,

<sup>11</sup> <https://www.facebook.com/ctcliceyalmedio/>

<sup>12</sup> <http://www.isfodosu.edu.do/index.php/joomlaorg/recintos-1/recinto-luis-napoleon-nunez-molina/recinto-Innm-oferta-academica>

Políticas y Seguridad Ciudadanas, Educación para la Diversidad y Gestión de Riesgo, como también mantiene un programa de Habilitación Docente.<sup>13</sup>

La infraestructura del recinto cuenta con 32 habitaciones de hembras y 20 de varones para los semi-internos, biblioteca, Salón de Posgrado, Centro de recursos para el aprendizaje, Laboratorio de Informática, Comedor, Aula virtual, Internet WiFi, Salón multiuso y Cancha deportiva de Baloncesto y Voleibol.<sup>14</sup>

### 3-3. Salud

Actualmente el sector salud en el municipio de Lacey esta soportado por una infraestructura que cuenta con un centro de salud público, el Hospital Municipal de Lacey, dos (2) centros privados (clínicas) y cuatro (4) Unidades de Atención Primaria (UNAP) regenteadas por el sector público a través del Ministerio de Salud Pública. De estas infraestructuras, el municipio cabecero concentra los centros de mayor tamaño y escala de servicios, especialmente en su área urbana en la cual se localizan el Hospital Municipal, el Centro Medico de Lacey (CEMELI) y la Clínica Dr. Paulino Reyes y un consultorio médico dentro del edificio de oficinas públicas; mientras que en el distrito municipal Las Palomas se localizan los cuatro (4) UNAP's. Complementan el sector salud en el municipio cuatro centros de atención dental, regulados y certificados por el Ministerio de Salud Pública y un centro para el tratamiento de la ceguera.

El número de camas con las que cuentan las infraestructuras hospitalarias del municipio ascienden a un total de 62 camas, de las cuales 32 (52%) se encuentran en los centros oficiales y/o públicos y 30 (48%) en el sector privado.<sup>15</sup>

Los centros de salud del municipio de Lacey al Medio cuentan con especialidades como: Medicina interna, Médico General, Cirujano Ortopedista, Cardiología, Ginecología, Pediatría, Neumología, Nefrología, Hematólogo, Neonatal, Anestesiólogo, Gastroenterología Médico Intensivista, Neurólogo, sumando unos 102 médicos, 58 enfermeras y 189 personal de servicios. Solo el centro CEMELI cuenta con especialistas en Pediatría, Ginecología, medicina Interna, Ortopedia, Anestesia, cardiología, Nefrología, Gastroenterología, Enología, Urología, Cirugía Maxilofacial y Otorrinolaringología, entre otras especialidades. El mismo oferta servicios de consultas a través de 12 consultorios y presta servicios de internamiento a través de 30 habitaciones con igual número de camas y cuenta además con centro de imágenes.

El número de médicos en el municipio y su relación con la cantidad de población a atender (25,539 habitantes), evidencia la relación de 1 médico por cada 250 habitantes, índice que ubica al municipio por encima de la media del país de 1 médico/1000 habitantes.<sup>16</sup>



<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> El número total de camas solo computa el total de camas en el Hospital Municipal y en el Centro Médico Lacey. No se pudo acceder a la información del número de camas de la Clínica de Especialidades Dr. Paulino Reyes.

<sup>16</sup> Index Mundi. Densidad de Médicos en el Mundo. Fuente CIA World Factbook. 2017



*Infraestructura de salud del Municipio de Licey al Medio.*

No obstante, en el sector salud de Licey al medio en lo que respecta a las condiciones de las plantas físicas de los centros asistenciales y la calidad de los servicios ofertados se observan deficiencias significativas. En este sentido se observa que el centro de salud Público (Hospital de Licey) presenta niveles de deterioro y en el mismo se presentan condiciones sanitarias inadecuadas como la falta de operación de pozos sépticos actuales o planta de tratamiento para la disposición de las aguas servidas; de igual manera el estado físico y su ubicación lo hacen vulnerable a presencia de plagas de ratas e insectos. Actualmente dispone de equipo para radiografías de rayos X, pero no pueden prestar el servicio por carencia de materiales reactivos; como también está ausente en el mismo el servicio de ambulancia para emergencias.

A pesar de las limitaciones existentes, el hospital cuenta con un programa de medicina preventiva sobre enfermedades de transmisión sexual y VIH y la vacuna de la Influenza que se coloca a los adultos interesados, tiene un programa de epidemiología y medicina preventiva y da seguimiento a todo el sistema de salud del municipio.

Sin embargo, la situación más difícil en el sector salud en el municipio se relaciona con la calidad de los servicios de asistencia médica y la permanencia del cuerpo médico en el hospital público ya que gran parte de los médicos no viven en el municipio. Entre las afecciones más comunes en la población del municipio se encuentran las infecciones de vías respiratorias; enfermedades gastrointestinales, así como el dengue y la presión alta.

Como respaldo al servicio de salud, el municipio cuenta con cinco (5) farmacias y dos farmacias del Programa de medicamentos Esenciales y Centro de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL), las cuales una se ubica en el centro cívico del municipio anexo al parque municipal y otra en el hospital municipal.

En cuanto a las estadísticas vitales de sector salud se registra que todo el municipio el Índice de Natalidad registra 22.63, predominando a natalidad en el ámbito urbano con 30.67, mientras que en el ámbito rural apenas alcanzaba 1.35. El Índice de Mortalidad y el Índice de Mortalidad Infantil registraron 5.59 % y 3.46 %, siendo la zona urbana la de mayor ocurrencia de muertes con índices de 7.87 y 3.59 de muertes de población infantil respectivamente, por debajo de la media nacional de 18,<sup>17</sup> que se encuentra por debajo de países de la región como Belice, Bolivia, Guatemala, Paraguay y Trinidad y Tobago.

<sup>17</sup> Index Mundi. Tasa de Mortalidad Infantil Mundial. Fuente CIA World Factbook. 2017



### 3-4. Vivienda y Hogares

#### Localización: urbana, rural, barrios, parajes, secciones

Para 2010 en todo el municipio se registraban un total de 8,079 viviendas de las cuales 4,317 (53.43%) se localizan en territorio del municipio cabecero Licy y 3,762 (46.57%) en el distrito municipal Las Palomas. De este total unas 5,720 unidades (70.80%) se localizan en las áreas urbanas del municipio, siendo el área urbana del distrito municipal de Las Palomas la de mayor concentración con 3,676 viviendas, mientras que el centro urbano de Licy albergaba 2,044 unidades. Por otra parte, la zona rural del municipio registraba unas 2,359 unidades (29.20%); de estas 2,273 (96.35%) se localizaban en las áreas rurales del municipio cabecero de Licy y 86 (3.65%) en la zona rural correspondiente al distrito de las Palomas.

**Cuadro No.12** Número de Viviendas en Zona Urbana del Municipio Licy al Medio. 2010

<b>Licy Al Medio</b>			
<b>Tipo de Vivienda agrupado</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
Viviendas particulares	2,042	99.90	99.90
Viviendas colectivas	2	0.10	100.00
<b>Total</b>	<b>2,044</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>Las Palomas (D.M.)</b>			
<b>Tipo de Vivienda agrupado</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
Viviendas particulares	3,647	99.21	99.21
Viviendas colectivas	29	0.79	100.00
<b>Total</b>	<b>3,676</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo nacional de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No.13** Número de Viviendas en Zona Rural del Municipio Licy al Medio. 2010

<b>Licy Al Medio</b>			
<b>Tipo de Vivienda agrupado</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
Viviendas particulares	2,268	99.78	99.78
Viviendas colectivas	5	0.22	100.00
<b>Total</b>	<b>2,273</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>Las Palomas (D.M.)</b>			
<b>Tipo de Vivienda agrupado</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
Viviendas particulares	86	100.00	100.00
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo nacional de Población y Vivienda 2010.

La alta concentración de las viviendas en la zona urbana del municipio manifiesta una desproporción en lo que respecta al distrito municipal de Las Palomas, en el cual se aprecia una concentración mayor de unidades de vivienda que en el principal centro urbano, Licy, entendiéndose que la misma se deriva de un mal entendimiento y calificación del espacio urbano del distrito dada la dispersión que exhibe en su modelo actual de crecimiento.

En cuanto a la distribución de las viviendas los sectores de mayor concentración de viviendas en el área urbana del municipio cabecero lo constituyen El Centro (926 unidades), Los Osoria (329) y Los Solano (270), y las urbanizaciones Villa Alba (75) y Las Esmeraldas (58) constituyen las que concentran menor número de unidades. No obstante, en la actualidad se observa un patrón de crecimiento de nuevas unidades de vivienda en sistemas de propiedad horizontal o condominio que se consolida en la sección rural de Limonal Abajo denominado “Proyecto Habitacional El Progreso”. Por otra parte, en la zona urbana del distrito Las Palomas se encuentran los sectores Las Palomas Arriba (732 viviendas), Las Palomas o Centro del Pueblo (624), Los Aritas (590), Limonal (391), Los Miranda (292), Las Palomas Abajo (183),





*Composición habitacional. Barrio Lindo, Urb. Alba Rosa y Urb. Las Gaviotas*

Los Portes (158), Los Cruces (130), Triple Play (72), Cruce de Chon (60) y Los Colegios (37). Actualmente se observa que en los sectores Los Cruces y Las Palomas Arriba se edifican nuevas unidades de vivienda tipo apartamentos, lo que contribuye significativamente al aumento del número de viviendas desarrolladas en suelo del distrito municipal aun sin el mismo tener las calificaciones técnicas y de infraestructuras necesarias para el funcionamiento adecuado de los servicios asociados a la vivienda.

Por su parte, en la zona rural del municipio las 2,359 viviendas se distribuían en un total en la zona de cuatro (4) secciones y seis (6) parajes del municipio cabecero y una sección y un paraje del distrito municipal. Los parajes Limonal Arriba y La Cruz de María Francisca de la sección La Cruz de María Francisca, perteneciente al municipio cabecero, contenían un total de 714 y 201 unidades de viviendas para un total de 915 unidades en toda la sección rural, convirtiéndola en la de mayor número de viviendas, seguida por la sección Lacey Arriba con 604 unidades distribuidas entre los parajes Lacey Arriba (284) y Monte Adentro Arriba (320), sección Lacey Abajo y su paraje del mismo nombre con 304 unidades y la Cruz de Isalguez con su paraje homónimo con 109 unidades. Mientras que en el distrito municipal el total de viviendas consideradas dentro de la zona rural ascendía a 86 unidades todas localizadas dentro del paraje Uveral de la sección Las Palomas Arriba.

**Cuadro No.14** Número de Viviendas Particulares y Colectivas Municipio Lincey al Medio. 2010

<b>Lincey Al Medio</b>			
<b>Tipo de Vivienda agrupado</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
Viviendas particulares	4,310	99.84	99.84
Viviendas colectivas	7	0.16	100.00
<b>Total</b>	<b>4,317</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

<b>Las Palomas (D.M.)</b>			
<b>Tipo de Vivienda agrupado</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
Viviendas particulares	3,733	99.23	99.23
Viviendas colectivas	29	0.77	100.00
<b>Total</b>	<b>3,762</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

Del total de viviendas existentes en el municipio para 2010 (8,079 unidades) 6,913 correspondían a viviendas particulares ocupadas y 1,130 a viviendas particulares desocupadas, para un total de 8,043 viviendas particulares existentes. De estas 4,310 unidades (53.58%) se registraban en el municipio cabecero y 3,733 (46.42%) en el distrito municipal.

Por otra parte, las viviendas de tipo colectivo en todo el municipio ascendían a 36 unidades de las cuales el municipio cabecero concentraba el menor porcentaje 19.44% con 7 unidades de este tipo y el restante 80.56% (29 unidades) se ubicaban en el distrito municipal. Estas cifras revelan, el predomina un solo núcleo familiar por unidad de vivienda como tipología de ocupación de las unidades en todo el municipio.

En cuanto a la tipología edilicia de las viviendas existentes en el municipio, se observaba el predominio de las viviendas en tipología de casa independiente con 7,351 unidades (3,822 en el municipio cabecero y 3,529 en el distrito municipal); seguido por 324 unidades tipo apartamentos (267 en Lincey y 57 en el distrito municipal Las Palomas); 176 unidades tipo pieza en cuartería o construcción en parte trasera de vivienda (108 en Lincey y 68 en el distrito). Las unidades de tipo viviendas independientes y apartamentos constituyen el mayor porcentaje de las tipologías de vivienda existentes en el municipio, registrando en conjunto el 89.91% de los casos en el municipio cabecero y 95.33% en el distrito municipal Las Palomas.

Otras tipologías existentes en el municipio entre las cuales se pueden citar vivienda de pieza en cuartería o parte atrás, barracón, vivienda compartida con negocio, local no construido para habitación, otra vivienda particular, pensión, casa de huéspedes, hotel y otro tipo de vivienda colectiva concentran tan solo 5.27% en el municipio cabecero y 4.69% en el distrito municipal Las Palomas. Estas cifras revelan un alto predominio y tendencia de producción de viviendas de tipo independiente con una forma de ocupación expansiva en el territorio del municipio, especialmente en la demarcación perteneciente al distrito municipal de Las Palomas, a pesar de que se observan nuevos desarrollos en la tipología de apartamentos independientemente del tipo y la calificación del suelo del municipio de acuerdo a la capacidad agrologica de los mismos.



La vivienda unifamiliar caracteriza la trama urbana



**Cuadro No.15** Tipologías de Viviendas Municipio Licey al Medio. 2010

<b>Licey Al Medio</b>			
<b>Tipo de Vivienda</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
Casa independiente	3,822	88.53	88.53
Apartamento	267	6.18	94.72
Pieza en cuartería o parte atrás	108	2.50	97.22
Barracón	4	0.09	97.31
Vivienda compartida con negocio	79	1.83	99.14
Local no construido para habitación	14	0.32	99.47
Otra vivienda particular	16	0.37	99.84
Pensión, casa de huéspedes, hotel	1	0.02	99.86
Institución religiosa o internado	2	0.05	99.91
Otro tipo de vivienda colectiva	4	0.09	100.00
<b>Total</b>	<b>4,317</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>Las Palomas (D.M.)</b>			
<b>Tipo de Vivienda</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
Casa independiente	3,529	93.81	93.81
Apartamento	57	1.52	95.32
Pieza en cuartería o parte atrás	68	1.81	97.13
Barracón	1	0.03	97.16
Vivienda compartida con negocio	38	1.01	98.17
Local no construido para habitación	33	0.88	99.04
Otra vivienda particular	7	0.19	99.23
Pensión, casa de huéspedes, hotel	20	0.53	99.76
Otro tipo de vivienda colectiva	9	0.24	100.00
<b>Total</b>	<b>3,762</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

### Número de Hogares en las viviendas

En el municipio de Licey al medio la totalidad de hogares registrados para 2010 ascendía a 6,924 hogares en viviendas particulares, de los cuales 5,110 hogares (73.80%) habitaban viviendas propias y 1,309 hogares (18.90%) lo hacían en viviendas alquiladas, y los restantes 505 hogares (7.30%) habitaban en otras modalidades de tenencia de la vivienda ya sea prestada, cedida, en pensión, etc.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Cálculos propios a partir de la utilización del recurso Automatizado Sistema de Información Censal (SICEN). Oficina Nacional de Estadística. Base de datos IX Censo nacional de Población y Vivienda 2010.



El municipio cabecero concentraba 3,590 hogares en viviendas particulares, ubicándose 2,505 hogares (69.77%) en viviendas propias y 741 hogares (20.64%) en viviendas alquiladas; no disponiéndose datos para el restante 9.59% de los hogares respecto a la tenencia de las viviendas donde residen. Por otra parte, en el distrito municipal Las Palomas se registraba un total de 3,334 hogares en viviendas particulares, 2,605 hogares (78.13%) residían en viviendas propias y 568 hogares (17.03%) en viviendas alquiladas.<sup>19</sup>

De igual modo que el predominio de localización de viviendas en las áreas urbanas del municipio, también la localización y distribución de hogares en el mismo está directamente relacionado a este patrón; por consiguiente, el número de hogares que se localizan en las zonas urbanas del municipio es mayor a los concentrados en la zona rural. La zona urbana del municipio cabecero registraba un total de 1,654 hogares y el distrito municipal 3,263 hogares, prácticamente el doble de los registrados en el área urbana de Licey.<sup>20</sup>

**Cuadro No.16** Cantidad de Hogares por vivienda urbana en Municipio Licey al Medio. 2010

<b>Licey Al Medio</b>			
<b>Cantidad Hogares en la viviendas</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
1	1,650	99.76	99.76
2	4	0.24	100.00
<b>Total</b>	<b>1,654</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>NSA :</b>	390		
<b>Las Palomas (D.M.)</b>			
<b>Cantidad Hogares en la viviendas</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
1	3,259	99.88	99.88
2	3	0.09	99.97
4	1	0.03	100.00
<b>Total</b>	<b>3,263</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM– ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No.17** Cantidad de Hogares por vivienda en Municipio Licey al Medio. 2010

<b>Licey Al Medio</b>			
<b>Cantidad Hogares en la viviendas</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
1	3,580	99.86	99.86
2	5	0.14	100.00
<b>Total</b>	<b>3,585</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>NSA :</b>	732		
<b>Las Palomas (D.M.)</b>			
<b>Cantidad Hogares en la viviendas</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
1	3,324	99.88	99.88
2	3	0.09	99.97
4	1	0.03	100.00
<b>Total</b>	<b>3,328</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>NSA :</b>	434		

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM– ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

En cuanto a la composición o número de hogares por vivienda registrados en todo el municipio de Licey al Medio, tanto en el municipio cabecero como en el distrito municipal el predominio del número de hogares por vivienda es de un (1) hogar por vivienda, registrándose entre ambas demarcaciones unos 6,913 casos, mientras que solo ocho (8) casos viviendas, entre ambas demarcaciones, registraron dos hogares por vivienda y solo un (1) caso registrado en el distrito municipal evidenciaba cuatro (4) hogares por vivienda.

<sup>19</sup> Ibid.

<sup>20</sup> Ibid.

Según el Atlas de Pobreza 2010 de la República Dominicana el Municipio de Licey al Medio en relación al porcentaje de hogares existentes con necesidad de vivienda, tanto en la demarcación del municipio cabecero como en el distrito municipal, a escala urbana de barrios y rural de secciones y parajes, se encuentra en el nivel de 0 a 10%, mientras que en relación a hogares con la necesidad de ampliación de las viviendas se situaba en el nivel entre 5.1 a 10%.

### Acceso a servicios en la vivienda y hogares

Para 2010 en todo el municipio unos 6,908 hogares disponían de servicio de agua potable proveniente de la red de servicio ofertado por CORASSAN y 6,897 hogares registraban servicio de energía eléctrica para alumbrado. Solo 247 hogares no disponían de acceso a servicio sanitario.

En el municipio cabecero de Licey las viviendas y hogares que habitan en las mismas registraban unas 2,742 unidades con servicio sanitario con utilización de inodoro en sus baños y 687 unidades con uso de letrinas como servicio sanitario, para un total de 3,429 casos en los cuales hay acceso a agua potable desde diversas fuentes, siendo la predominante la del servicio recibido en el interior de la vivienda desde el acueducto y en el 88.13% de los casos las facilidades y el acceso al servicio es utilizado solo por los miembros del hogar.

Por su parte, en el distrito municipal Las Palomas 2,381 casos de viviendas y hogares registraban la utilización de inodoro como aparato de servicio sanitario en sus baños y 867 unidades disponían solo de letrinas, para un total de 3,248 unidades con acceso a agua potable de diversas fuentes, predominantemente del acueducto y el 90% de los casos de uso exclusivo de los miembros del hogar.

No obstante, estas cifras de alto acceso a servicio sanitario en las viviendas y hogares del municipio a través de agua potable en el interior de las mismas y la existencia de aparatos sanitarios, actualmente el municipio no dispone de una infraestructura de saneamiento (red de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento), por lo cual el vertido final de las aguas servidas o aguas negras de uso doméstico va al subsuelo mediante la infiltración resultado de la disposición final en pozos sépticos y el uso de letrinas.

**Cuadro No.18** Servicio sanitario y de agua potable en Municipio Licey al Medio. 2010

<b>Licey Al Medio</b>			
<b>Comparte este hogar su servicio sanitario</b>	<b>Fuente abastecimiento agua</b>	<b>Tipo servicio sanitario</b>	
		<b>Inodoro</b>	<b>Letrina Total</b>
<b>Lo usan solo las personas del hogar</b>			
	Del acueducto dentro de la vivienda	2,430	238 2,668
	Del acueducto en el patio de la vivienda	52	82 134
	De una llave de otra vivienda	11	27 38
	De una llave pública	77	8 85
	De un tubo de la calle	74	18 92
	Pozo	-	3 3
	Camión tanque	1	- 1
	Otro	1	- 1
	<b>Total</b>	<b>2,646</b>	<b>376 3,022</b>
<b>Compartido con otros hogares</b>			
	Del acueducto dentro de la vivienda	73	182 255
	Del acueducto en el patio de la vivienda	20	105 125
	De una llave de otra vivienda	3	19 22
	De una llave pública	-	3 3
	De un tubo de la calle	-	1 1
	Pozo	-	1 1
	<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>311 407</b>
<b>Total</b>			
	Del acueducto dentro de la vivienda	2,503	420 2,923
	Del acueducto en el patio de la vivienda	72	187 259
	De una llave de otra vivienda	14	46 60
	De una llave pública	77	11 88
	De un tubo de la calle	74	19 93



	Pozo	-	4	4
	Camión tanque	1	-	1
	Otro	1	-	1
	<b>Total</b>	<b>2,742</b>	<b>687</b>	<b>3,429</b>
<b>NSA :</b>				168
<b>Las Palomas (D.M.)</b>				
<b>Comparte este hogar su servicio sanitario</b>	<b>Fuente abastecimiento agua</b>	<b>Tipo servicio sanitario</b>		
Lo usan solo las personas del hogar		Inodoro	Letrina	<b>Total</b>
	Del acueducto dentro de la vivienda	2,056	499	2,555
	Del acueducto en el patio de la vivienda	26	42	68
	De una llave de otra vivienda	9	4	13
	De una llave pública	128	20	148
	De un tubo de la calle	107	24	131
	Otro	1	-	1
	<b>Total</b>	<b>2,327</b>	<b>589</b>	<b>2,916</b>
Compartido con otros hogares		Inodoro	Letrina	<b>Total</b>
	Del acueducto dentro de la vivienda	36	182	218
	Del acueducto en el patio de la vivienda	14	54	68
	De una llave de otra vivienda	1	6	7
	De una llave pública	2	11	13
	De un tubo de la calle	1	25	26
	<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>278</b>	<b>332</b>
<b>Total</b>		Inodoro	Letrina	<b>Total</b>
	Del acueducto dentro de la vivienda	2,092	681	2,773
	Del acueducto en el patio de la vivienda	40	96	136
	De una llave de otra vivienda	10	10	20
	De una llave pública	130	31	161
	De un tubo de la calle	108	49	157
	Otro	1	-	1
	<b>Total</b>	<b>2,381</b>	<b>867</b>	<b>3,248</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

### Condición de la vivienda: pared, techo, piso

En relación a las condiciones existentes en las viviendas del municipio, en base a los materiales utilizados en la construcción de las paredes, techos y pisos de 8,043 viviendas computadas en todo el municipio, se registraban 6,494 viviendas (80.74%) estaban edificadas con paredes de bloques o concreto, localizándose las mismas mayormente en el municipio cabecero; 1,463 viviendas (18.18%) presentaban madera, localizándose en casi igual proporción tanto en el municipio cabecera como en el distrito y 86 viviendas (1.06%) presentaban materiales como Tabla de Palma, Yagua u otro material, que puede considerarse como poco resistentes y/o duraderos

Cuadro No.19 Material de Construcción de Paredes Exteriores en Viviendas Municipio Licey al Medio. 2010

<b>Licey Al Medio</b>			
<b>Material Construcción Paredes Exteriores</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
Block o concreto	3,542	82.18	82.18
Madera	711	16.50	98.68
Tabla de palma	10	0.23	98.91
Yagua	2	0.05	98.96
Otro	45	1.04	100.00
<b>Total</b>	<b>4,310</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>NSA :</b>	7		
<b>Las Palomas (D.M.)</b>			
<b>Material Construcción Paredes Exteriores</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
Block o concreto	2,952	79.08	79.08
Madera	752	20.14	99.22
Tabla de palma	17	0.46	99.68

Tejamanil	3	0.08	99.76
Otro	9	0.24	100.00
<b>Total</b>	<b>3,733</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

En cuanto a los materiales de construcción de los techos de las viviendas del municipio predomina el zinc como cubierta con un total de 5,636 viviendas (70.07%), seguido por las viviendas con techo edificados en base a hormigón o concreto que ascendían a 2,328 unidades (28.94%), siendo el municipio cabecero el de mayor concentración de viviendas con utilización de este material en sus sistemas de techo.

**Cuadro No.20** Material de Construcción de Techos en Viviendas Municipio Licy al Medio. 2010

<b>Licy al Medio</b>			
<b>Material Construcción Techo</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
Concreto	1,423	33.02	33.02
Zinc	2,837	65.82	98.84
Asbesto cemento	7	0.16	99.00
Cana	13	0.30	99.30
Otro	30	0.70	100.00
<b>Total</b>	<b>4,310</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>NSA :</b>	<b>7</b>		
<b>Las Palomas (D.M.)</b>			
<b>Material Construcción Techo</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
Concreto	905	24.24	24.24
Zinc	2,799	74.98	99.22
Asbesto cemento	18	0.48	99.71
Cana	1	0.03	99.73
Yagua	1	0.03	99.76
Otro	9	0.24	100.00
<b>Total</b>	<b>3,733</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

Finalmente, en lo relativo al tipo de material utilizado en los pisos de las viviendas erigidas en el municipio solo el 2.41% (194 viviendas) de las mismas registraban ausencia de algún material en los pisos, estando los mismos constituidos en tierra directamente, localizándose mayormente en el municipio cabecero y en el área rural del mismo.

**Cuadro No.21** Material de Construcción de Pisos en Viviendas Municipio Licy al Medio. 2010

<b>Licy al Medio</b>			
<b>Material Construcción Piso</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
saico	582	16.23	16.23
Cemento	2,029	56.60	72.83
Granito	93	2.59	75.43
Mármol	4	0.11	75.54
Cerámica	697	19.44	94.98
Madera	13	0.36	95.34
Tierra	130	3.63	98.97
Otro	37	1.03	100.00
<b>Total</b>	<b>3,585</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>NSA :</b>	<b>732</b>		

<b>Las Palomas (D.M.)</b>			
<b>Material Construcción Piso</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
Mosaico	377	11.33	11.33
Cemento	2,306	69.29	80.62
Granito	35	1.05	81.67
Mármol	3	0.09	81.76
Cerámica	517	15.53	97.30
Madera	5	0.15	97.45
Tierra	64	1.92	99.37
Otro	21	0.63	100.00
<b>Total</b>	<b>3,328</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

No obstante evidenciar buenas cifras en cuanto a la cantidad de viviendas erigidas con paredes exteriores, techos y pisos de materiales estandarizados que garantizan mayores niveles de confortabilidad en la vivienda y durabilidad de los mismos, bien es cierto la utilización de los mismos no constituyen una garantía de la calidad estructural de las viviendas, más bien contribuyen en cierto modo a ello. En este sentido, los niveles de calidad estructural de las unidades de viviendas erigidas en el municipio deben ser objeto de un estudio pormenorizado.

### 3-5. Cultura e Identidad.

El desarrollo cultural del municipio de Licey al Medio es complejo y débil a la vez, ya que se encuentra ubicado entre ciudades equidistantes, que atraen a la población con actividades diversas como son los Carnavales de Santiago, la Vega y Moca, afectando la realización de actividades de esta índole.



*Celebración de Fiestas Patronales.*

Las principales manifestaciones culturales que se desarrollan en este municipio son: Fiestas Patria, Celebración Fiestas Patronales en todas las comunidades, Celebración de Fiestas Populares, en esta se hacen presentación de orquestas y reconocimientos a personas y entidades del municipio a través del ayuntamiento y otras instancias.

En la gastronomía es importante la elaboración de habichuelas con dulces en tiempo de cuaresma y su intercambio entre familias y vecinos cercanos. Las expresiones culinarias que identifican al pueblo dominicano se hacen presente en el municipio de Licey al Medio, como: arroz, habichuelas y carnes (Bandera Nacional), sancocho, mangú con salami y huevo, mofongo, entre otros. Existen diferentes grupos corales en las capillas y el Centro Parroquial para animar las liturgias en la Iglesia Católica.

El pueblo de Licey es eminentemente cristiano, donde el 75%, aproximadamente, profesa la religión católica y un porcentaje más reducido, la protestante. No obstante, se percibe como hoy en día existen factores negativos en el municipio de Licey que están incidiendo de forma directa e indirecta en las manifestaciones culturales.





*Parroquia Sagrado Corazón de Jesús. Centro espiritual del municipio.*

Las Fiestas Patronales se realizan entre mayo – junio después de Corpus Cristi y un mes después aproximadamente se celebran las Fiestas Populares. En estas últimas se presentan artistas y distintas agrupaciones de merengue, bachata, música urbana, celebración de encuentros deportivos, volibol, baloncesto, entre otros. Actualmente se observa una penetración de elementos culturales foráneos, como las Fiestas de Halloween y Acción de Gracias.

En el municipio se realiza al final de cada año un Concierto de Navidad, patrocinado por el Grupo Súper Alba y se hacen conciertos en la Iglesia dirigido por la Escuela de Música Municipal.

En algunas escuelas del municipio existe el Bastón Ballet que da servicio a diferentes instituciones con desfile, caminatas, encuentro deportivo, actividades patrióticas, siendo el más destacado, el del Liceo Mercedes Peña, fundado por el profesor José Manuel Pérez. El municipio cuenta con la Escuela de Música que opera en el Salón Parroquial de la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús.

En este sentido, existen necesidades tales como: Falta de Biblioteca, formación de una Banda de Música y grupo Coral, así como la Creación del Departamento de Cultura del ayuntamiento, es importante destacar que el municipio cuenta con el Seminario San Pío X, considerado por los munícipes como un patrimonio cultural, además la escuela Normal hoy convertida en Recinto universitario de Formación Docente, iniciando sus labores en el año 1950, siendo reconocida por los moradores como (el colegio) para diferenciarla de las escuelas y liceos públicos. Ambas instituciones permitieron un reconocimiento Regional y Nacional al Municipio de Licy al Medio.

### **Centro Histórico**

En el municipio existen edificaciones que pueden ser consideradas con valor patrimonial por la arquitectura y época que marca las mismas, ejemplo de ello constituye la casa está ubicada frente a la estación de gasolina Total, entre la Clínica CEMELI y Clínica Dr. Paulino.

Por otra parte, el casco fundacional que puede considerarse como zona histórica o de mayor longevidad en el municipio está conformada por Los Almendros, que constituye el centro del casco urbano del municipio. También se registra en el municipio el árbol de Ceiba casi centenario, localizado en la calle Hermanas Mirabal casi esquina Duarte, puede ser considerado como patrimonio monumental de Licy.





*Vivienda tipo republicana, Samán de la calle Hermanas Mirabal y las Almendras urbanas.*

### 3-6. Seguridad Ciudadana

La administración municipal del municipio cabecero y de la junta distrital han definido en su estructura la función de la policía municipal, contando actualmente con un total de 10 agentes de policía municipal, 5 en cada demarcación. Estos ofrecen servicio a la población en la entrada y salida de las escuelas, seguridad en los Edificios Administrativos de las Alcaldías y vigilancia del parque central en las primeras horas de la noche, entre otros servicios asignados.

En otro orden para el orden público y permanencia de la seguridad ciudadana el municipio cuenta con dos (2) destacamentos policiales, el principal está ubicado en la calle Juan Antonio Alíx a 150 metros aproximado de la Carretera Duarte, entrada a Licey Arriba y el segundo, recientemente creado, está localizado en la comunidad de los Mirandas, en el distrito municipal Las Palomas.

El destacamento de Licey cuenta con un total de 29 policías y el de las Palomas con 14, para un total de 44 agentes del orden, lo que resulta en un índice de 0.0017 policía/habitante,<sup>21</sup> según las cifras de población de 2010, lo que ubica al municipio en un índice de 172 policías por cada 100,000 habitantes, que comparativamente a otros municipios de países de la región y del mundo se considera como índice bajo. Esto infiere que la cantidad actual de presencia de fuerza pública en el municipio es insuficiente para garantizar mejores y mayores niveles de seguridad.

En cuanto a la infraestructura y equipamiento con que cuenta la policía nacional en el municipio, los dos (2) destacamentos carecen de espacios para detenidos preventivos, ausencia de equipos tecnológicos para informatizar los procesos, hasta el momento cuentan con comunicación por radio, 5 vehículos como camionetas, 8 motores para mayor vigilancia, mayor cuota presupuestaría para combustible, camas,

La infraestructura del destacamento de Licey al Medio está deteriorada, los dormitorios y oficinas no están apropiados. Las celdas que poseen para los detenidos reúnen pocas condiciones de seguridad, acondicionamiento y garantías de sanidad.

En relación a otros órganos de seguridad ciudadana, el municipio cuenta con organismos como el Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil. Estos poseen su local en el parque municipal, cuenta con 12 bomberos, un mayor y un coronel. No obstante, ambos órganos operan con niveles de deficiencia debido a la falta equipos entre los que se destacan un camión cisterna, una ambulancia y equipos de protección, trajes y máscaras. Actualmente se vislumbra la necesidad de creación de un patronato o funcionamiento del mismo para el sostenimiento del Cuerpo de Bomberos de Licey, las ayudas que recibe el mismo hasta ahora solo provienen del Club de Leones que mantiene ayudas a partir de los recursos disponibles que posee y buscando apoyo tanto nacional como Internacional.

En relación a la ocurrencia de muertes accidentales y violentas, durante el 2014 el municipio registro un total de 26 muertes, 16 (61.53%) fueron por accidentes de tránsito, 6 (23.07%) por homicidios, y el restante 15.39% (4) por suicidios y ahogamientos (2 en cada caso).

Actualmente el municipio de Licey se encuentra atendido por la cobertura del Servicio Nacional de Emergencias 911, que opera desde Santiago de los Caballeros. También se observa el servicio de monitoreo al tráfico carretero a través de patrullas de seguridad vial del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

En otro orden, en el municipio no se registran fiscalías barriales o centros de atención especializados para la prevención y seguimiento de casos reñidos con la ley, solo se cuenta con el juzgado de paz que se localiza en el pequeño centro cívico entorno a la plaza o parque central del municipio cabecero.

---

<sup>21</sup> Cálculos en base solo al número de agentes de Policía Nacional apostados en Licey al Medio.

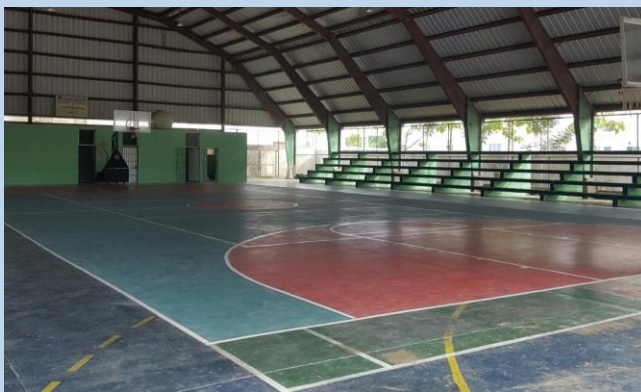


*Destacamento Policial, Cuerpo de Bomberos y Defensa Civil.*

### **3-7. Actividad Deportiva (Servicios e Infraestructura)**

#### **Instalaciones deportivas**

En relación a las instalaciones deportivas en el municipio de Licey, en el mismo actualmente se cuenta con un techado deportivo localizado en Barrio de Los Maestros; Un polideportivo en la calle Juan Goico Alix; un estadio de béisbol y una cancha mixta en la Calle Mella. Existen otras instalaciones deportivas para la práctica de béisbol, baloncesto y voleibol en las comunidades de Monte Adentro Arriba, Juan Antonio Alix y Las Palomas. Mientras en las comunidades de Uveral y Barrio Lindo, se evidencia la ausencia de instalaciones.

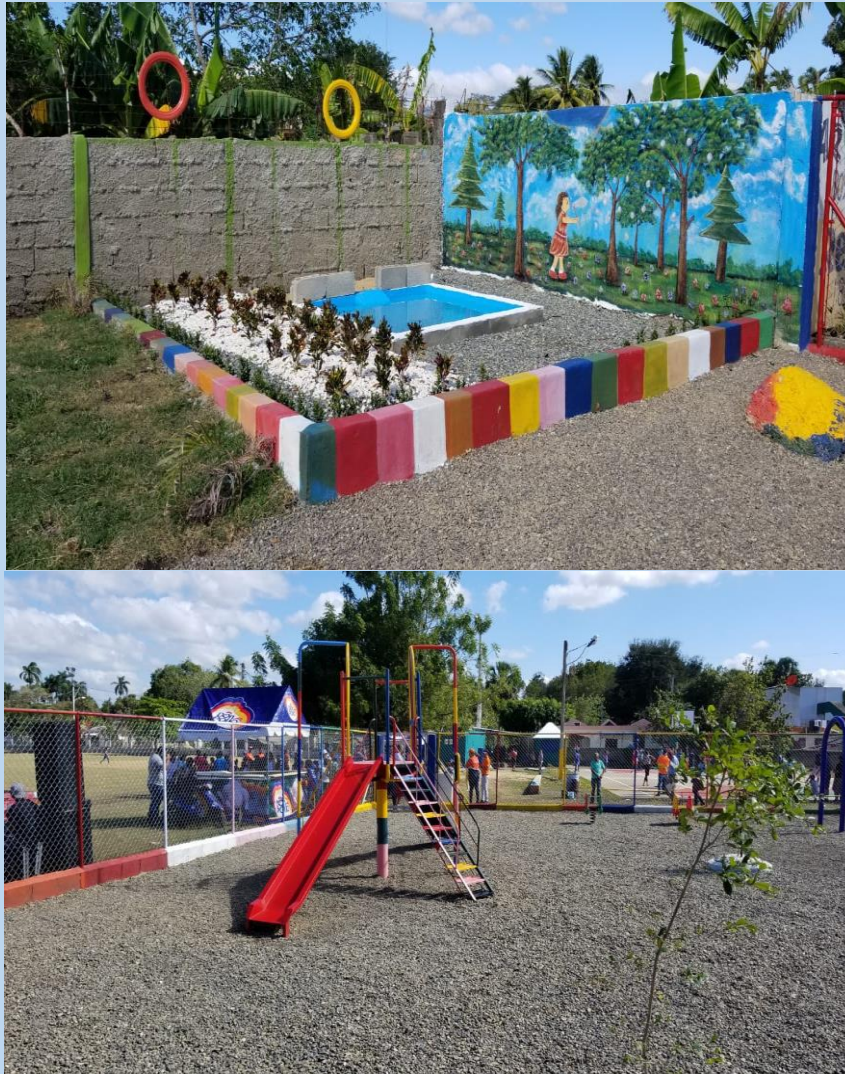


*Polideportivo y cancha mixta de la calle Mella.*

#### **Autoridades competentes**

En cuanto, a la presencia de autoridades competentes del Ministerio de Recreación y deportes en el municipio, las misma es escasa, debido a que el mismo no tiene oficinas o dependencias dentro de la demarcación, sino que más bien desempeña su rol desde su sede provincial ubicada en Santiago de los Caballeros.





*Parque Recreativo Infantil.*

### **Disciplinas Deportivas que se practican**

Dentro de las disciplinas deportivas más practicadas en el Municipio de Lacey al Medio están el voleibol, baloncesto, béisbol y softbol. En décadas pasadas, en varios años consecutivos, el municipio retuvo la corona en voleibol y sus jugadores eran muy famosos. También cuenta con varios equipos de softbol, entre otros.

Es bueno resaltar el hecho de que algunas empresas promueven la actividad deportiva como el grupo Super-Alba, los Bancos Comerciales con presencia en el municipio. Por su parte las escuelas organizan intramuros entre ellas. Además, los grupos populares realizan cada año intramuros de baloncesto y voleibol en algunas comunidades del Municipio.

En este sentido, el ayuntamiento apoya la actividad deportiva regalando algunos trofeos a grupos que lo solicitan, reparando canchas en ocasiones y tiene en presupuesto recursos para la adquisición de terrenos para la construcción de cancha, por ejemplo, en Uveral. Además, se participa en los juegos provinciales de voleibol entre los municipios, donde Lacey envía su delegación. El desempeño de los miembros del equipo ha sido muy destacado y ha obtenido el primer lugar en varios años.

## 4. Dinámica Económica

### 4-1. Estructura del Mercado Laboral

La dinámica económica del municipio de Lacey Al Medio esta potenciada principalmente por las actividades agrícolas y el desarrollo de la pecuaria, especialmente en las actividades de crianza de cerdos, granjas avícolas, y agroindustrias de procesamiento de alimentos para animales; también una industria incipiente de fabricación de cerramientos para edificaciones, torneado y rectificación de piezas industriales, industrias dentro del sistema de zonas francas especiales y el conjunto de actividades de comercio al por mayor y al detalle, respaldadas por un sector financiero y cooperativista aportan significativamente al desenvolvimiento a la economía de Lacey.

Estructura del Mercado Laboral 2010									
Nombre de Municipio:		Lacey al Medio							
	Población total de 10 o más	PEA (PC+PO+BT1)	Población cesante	Población ocupada	Busca trabajo 1ra vez	PEA/Sexo		Población cesante	
						M	F	M	F
Urbana	13,729	6,314	326	5,912	76	3,948	2,366	210	116
Rural	16,820	7,065	450	6,529	86	5,306	1,759	325	125
<b>Total</b>	<b>30,549</b>	<b>13,379</b>	<b>776</b>	<b>12,441</b>	<b>162</b>	<b>9,254</b>	<b>4,125</b>	<b>535</b>	<b>241</b>

### Establecimientos

Para 2010 en el territorio municipal de Lacey se registraban un total de 1,437 establecimientos, dentro de los cuales se evidencian tres grupos en correspondencia al número o cantidad de tipología de establecimiento, el primer grupo está constituido por 429 (29.85%) se dedicaban a actividades industriales y de talleres, seguidos por 378 (26.30%) que corresponden a establecimientos comerciales de detallistas o comercio al por menor; el segundo grupo por 158 (10.99%) establecimientos de comercios dedicados a actividades de servicio de comidas y bebidas, 142 (9.88%) establecimientos dedicados a actividades de juegos de azar y apuestas y 119 (8.28%) establecimientos dedicados a otras actividades de servicios. El tercer grupo lo constituyen un total de 211 (14.68%) establecimientos dedicados a comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas, asociaciones u organizaciones, enseñanza, servicios financieros, inmobiliarias, comercio al por mayor y administración pública y defensa.

Cuadro No. 21 Establecimientos en Municipio Lacey al Medio. 2010

Cantidad de Establecimiento por municipio según el tipo de actividad 2014-2015		
Nombre de Municipio:	Lacey al Medio	
Tipo de Actividad	Provincia	Municipio
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	827	20
Enseñanza	1243	35
Administración pública y la defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	299	10
Actividades inmobiliarias	562	20
Actividades de asociaciones u organizaciones	1695	37
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	2914	74
Otras actividades de servicios	5659	119
Actividades de juegos de azar y apuestas	5610	142
Actividades de servicio de comidas y bebidas	7187	158
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	17,274	378
Comercio al por mayor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	813	15
Actividades Industriales	16396	429
<b>Total</b>	<b>60,479</b>	<b>1,437</b>

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2016  
<https://www.one.gob.do/censos/directorio-de-empresas-y-establecimientos>

En relación a los establecimientos existentes, actualmente el municipio de Lacey es reconocido como uno de los territorios donde mayor número de establecimientos se dedican a labores de talleres artesanales para forja de elementos y piezas en hierro.



## Rango de empleado/empresas

Del total de 1437 establecimientos computados en Licey en 2010, de 1,235 se disponía información y registros, evidenciando un primer grupo de ellos compuesto por 1,178 establecimientos (95.38%), en los cuales el número de empleados no excede las 10 personas; un segundo grupo de 49 establecimientos (3.96%) que solo concentraban un número de empleos inferior a 30 plazas. Solo cuatro (4) establecimientos se encontraban en el nivel de 30 a 50 plazas de empleos, mientras que dos (2) establecimientos en el rango de 51 a 74 plazas de empleos, un (1) establecimiento (0.08%) con 100 o más plazas de empleo.

**Cuadro 22.** Rango de No. de empleados por empresa en Municipio Licey al Medio. 2010

<b>Cantidad de Establecimiento por municipio según rango de empleado 2014-2015</b>						
Nombre de Municipio:		<b>Licey al Medio</b>				
Total Municipio	Total	1 a 2	3 a 4	5 a 10	11 a 14	15 a 19
	1,235	820	236	122	21	18
		20 a 29	30 a 50	51 a 74	75 a 99	100 o mas
	10	4	2	1	1	

Fuente: Registro Nacional de Establecimientos (RNE) 2009  
<https://www.one.gob.do/censos/directorio-de-empresas-y-establecimientos>

Por otra parte, solamente 35 empresas se encontraban registradas en el Ministerio de Industria, Comercio y MIPyMES. De estas 17 empresas (48.57%) concentraban entre 1 a 9 plazas de empleos; 14 empresas (40%) entre 10 a 49 plazas, 3 empresas (8.57%) entre 50 y 99 plazas, y solo una (1) empresa (2.85%) concentraba más de 250 plazas de trabajo.

**Cuadro 22.** Rango de No. de empleados por empresa registrada en Municipio Licey al Medio. 2010

<b>Cantidad de Empresas registradas por municipio según rango de empleado 2009</b>						
Nombre de Municipio:		<b>Licey al Medio</b>				
Total Municipio	Total	001 a 009	010 a 049	050 a 099	100 a 249	250 o mas
	35	17	14	3	0	1

Fuente: Registro Nacional de Establecimientos (RNE) 2009  
<https://www.one.gob.do/censos/directorio-de-empresas-y-establecimientos>

## 4-2. Estructura Económico Territorial (Actividad Económica, Principales actividades por los 3 Sectores)

### 4-2-1. Sector Primario:

Las actividades económicas del sector primario preponderantes en la economía del municipio son: la agricultura, la ganadería y la agroindustria, en los renglones de crianzas de cerdos, pollos, gallinas ponedoras y, en menor proporción, se crían vacas de ordeño y toros de engorde (este último aspecto está en orden creciente).

Un total 19 granjas existentes en el municipio, producen unas 2,750.000 de unidades de huevos, 470,000 gallinas, 7,000 puerkas madres y 10,748 cerdos terminados cada mes 10,748. De estos animales una parte mínima son procesados en el municipio y casi su totalidad abastecen los mercados de las ciudades próximas, incluyendo a Santo Domingo y el mercado haitiano, con una demanda creciente (10% anual), de pollos, gallinas y huevos. Estos renglones productivos generan un RD\$ millones al año. De igual manera, representan el renglón económico con mayor oferta de empleo.

En todo el municipio se registran un total de 206 unidades productivas en 14,846 tareas de tierra que constituyen el 1.04% de las tierras de la Provincia Santiago y 0.04% de las de todo el país. En estas tierras operan 456 productores agropecuarios, de los cuales solo 31 operan como empresas formales un total de 31 y 393 lo hacen como personas físicas.

## Unidades Productivas y Superficie 2014-2015

Nombre de Municipio:		<b>Licey al Medio</b>
Zona Geográfica	Unidades productivas reportadas	Tareas
Total, País	248,582	30,002,066
Provincia Santiago	8,944	1,422,837
Municipio Licey al Medio	206	14,846

Fuente: Resultados provinciales Registro Nacional de Establecimiento. ONE 2014-15

<http://rne.one.gob.do/?download=2927>

## Números de Productores Agropecuarios, según sexo y condición Jurídica 2015

Nombre de Municipio:		<b>Licey al Medio</b>				
	Total	Persona Física			Persona Jurídicas	Sin Información
		Total	Hombres	Mujeres		
<b>Total Municipio</b>	456	393	379	14	31	32

Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario. ONE 2015

<http://cenagro.one.gob.do/index.php/precenso>

### 4-2-2. Sector Secundario:

El sector secundario de la economía del municipio de Licey al Medio, está caracterizada por la Industria metalmecánica, especializada en puertas industriales y la fabricación, rectificación y torneado de piezas industriales y automotriz, el sector pecuario cuenta con 4 matadero industriales privados para el procesamiento avícola y porcina. Hay que destacar que el 29 % (429) de los establecimientos que interactúan en la economía de Licey, están dedicados a la actividad industrial. El sector Zonas Francas apenas aporta unos 447 empleos a la estructura laboral del municipio, esto así, dado el régimen de funcionamiento de Zonas Francas especiales al que se acogen algunas empresas, como también a las diferentes temporadas de operación de dichas empresas. Entre los parques de zonas franca que funcionan actualmente en el territorio del municipio se destacan el Parque Industrial Elva María localizado en la Sección Monte Adentro, Parque Industrial el Limonal, con 52,531 pies cuadrados de naves industriales, ubicado en el distrito municipal Las Palomas.

En este renglón del sector secundario las empresas tabacaleras fuera del régimen de zonas francas también son significativas en desenvolvimiento de la economía del municipio, entre ellas destacan Quesada Cigars, Reyes & Compañía, Tabacos de Exportación Inc. TABADEX.



*ASOMOLI, ASOPOLLON, APORLI, soporte de la industria del municipio.*

#### **4-2-3. Sector Terciario:**

Las actividades económicas correspondientes al sector terciario están distribuidas en 104 establecimientos comerciales y de servicios entre los cuales destacan supermercados, colmados, tiendas, bancas de apuesta, colegios, bancos comerciales, salones de bellezas, floristerías, venta de comida, sistema de transporte, veterinarias, farmacias, ferreterías y clínicas privadas. El sector financiero lo componen, 5 bancos comerciales, 2 asociaciones de ahorros y préstamos, 3 cooperativas. Es importante señalar que el Banco de Reservas mantiene un programa orientado a brindar apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas, a través de PROMIPYME otorgando préstamos a tasa de interés baja. Además, esta instancia brinda apoyo a proyectos de emprendedores y/o personas que trabajan por cuenta propia.



*El sector financiero apoya la producción local*

### 4-3. Oportunidades y Limitaciones

#### Tendencia en el mercado interno, (3 productos principales)

En la Provincia Santiago se han identificado nueve (9) Clústeres Estratégicos<sup>22</sup> que constituyen los sectores con mayores oportunidades de desarrollo y consolidación, que presentan un nivel apreciable de aprovechamiento actual y cuentan con potencialidades de crecimiento sostenible a largo plazo. Estos son: 1. Agropecuario, 2. Agroindustrial, 3. Textil y Calzado, 4. Servicios Logísticos, 5. Servicios de Apoyo a los Negocios, 6. Servicios de Salud, 7. Servicios Financieros Especializados, 8. Procesamiento de Productos Minerales Metálicos y No Metálicos, y 9. Tecnologías de la Información.

De estos el municipio de Licy al Medio destaca por su alta incidencia y concentrador de actividades pertenecientes a tres (3) de los nueve clústeres:

- Sector Logístico: por ser la demarcación territorial de la provincia en la cual opera el Aeropuerto Internacional del Cibao, importante por el tráfico de pasajeros, ya que es receptor y emisor de vuelos a distintas partes del continente americano.
- Sector Agropecuario: puesto que Licy constituye uno de los territorios con oferta agrícola de calidad y variada, por sus siembras a pequeña escala. El sector pecuario se distingue con la cría de ganado porcino y avícola.
- Sector Agroindustrial: en el cual el municipio concentra actividades de mataderos industriales privados para procesamientos, conservación y comercialización de carnes, agroindustrias de procesamientos de alimentos para animales y industrias tabacaleras acogidas a sistemas de zona franca especial.

No obstante, que el municipio de Licy concentra estas potencialidades internas, existen otros renglones o sectores que pueden limitar o restringir el proceso de desarrollo y mayor desenvolvimiento económico del municipio. Entre estas restricciones se vislumbran el estado situacional y calidad de los tramos carreteros del municipio que sirven de soporte para el transporte terrestre, la creciente sustitución de suelo agrícola para desarrollos de viviendas, ausencia de planificación e implementación de políticas de ordenamiento del territorio, falta de incentivos e implementación al desarrollo de tecnologías de la información, entre otros.

El comportamiento actual o patrón de crecimiento de actividades comerciales del sector terciario en todo el municipio, que para 2015 registraba 871 establecimientos (60.61%) y la tendencia actual de

<sup>22</sup> Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPyD. Escuela de Gobierno y Transformación Pública, Tecnológico de Monterrey. Plan para el desarrollo Económico Local de la Provincia Santiago

aumentar el número de establecimientos dedicados a las actividades económicas del sector terciario, exceptuando los servicios financieros, enseñanza, administración pública y el sector inmobiliario, hace pensar que el crecimiento o empuje de estas actividades económicas actualmente se encuentran en contraposición de las verdaderas potencialidades del territorio, especialmente en lo que concierne a los sectores líderes, motores y estrella de la economía de Lacey. Por tanto, es vital repensar el auspicio e incentivo a las actividades que de manera sostenida pueden sustentar la economía del municipio del contexto regional y nacional.



## **5. Medioambiente y Recursos Naturales (Recursos Naturales, Principales problemáticas ambientales, Vulnerabilidad ante desastres naturales, Gestión Ambiental)**

### **5-1. Recursos Naturales**

Capacidad Productiva O Capacidad Agrologica del Suelo:

Los suelos del municipio de Licey pertenecen a la asociación de Suelo Moca - La Guiza que se registra dentro de la cuenca Yuna - Camú. Los suelos del municipio en más de 90% corresponden a Suelos Clase I que se consideran como cultivables, aptos para el riego, con topografía llana y sin factores limitantes de importancia; con niveles de productividad alta con buen manejo (Ver Mapa en Anexo 3).

Solo una franja angosta en el límite Este del municipio, colindante con el Distrito Municipal de la Reyna perteneciente al municipio de Moca, presenta Suelos Clase II considerados como cultivables, aptos para riego de Topografía llana, ondulada o suavemente alomada, con factores limitantes no severos y productividad alta con buen manejo y Suelos Clase III cultivables, aptos para riego, sólo con cultivos muy rentables, de topografía llana, alomada o suavemente alomada y con factores limitantes de alguna severidad. Productividad mediana con prácticas intensivas.

Geomorfología. El territorio del municipio de Licey al Medio, presenta condiciones geomorfológicas muy homogéneas, de topografía plana (170 msm a 250msm), con ligeras pendientes abruptas en la ribera de ríos y arroyo. No presenta una compleja composición de suelos, ya que la formación geológica se compone de suelos aluviales de tipo Asociación Moca-Güiza (95% del territorio), de formación arcillosa de permeabilidad rápida, y de suelos tipo asociación Santa Clara-Marilópez-Duarte-El Jobo, de formación arcillosa, arenisca y conglomerados, que se localiza en una estrecha franja al sur-este del territorio.

Geología:

Suelo tipo Asociación Moca-Güiza: Los suelos del Valle Oriental del Cibao se han formado principalmente a expensas de materiales depositados en condiciones de laguna y por acumulación de sedimentos transportados por las corrientes fluviales.

Estos suelos se caracterizan principalmente por su topografía llana que varía a ondulada en las proximidades de la cordillera. El nivel de fertilidad es alto, el drenaje interno es excelente permitiendo labores agrícolas poco después de fuertes lluvias, La textura es arcillosa con estructura granular fina y estas condiciones físicas facilitan su laboreo.

Suelos tipo Santa Clara – Marilópez – Duarte – El Jobo. Estos suelos presentan una topografía llana con drenaje mediano a pobre y con textura predominantemente arcillosa. La estructura superficial es granular fina, pero en seco presenta condición de polvillo. presentan en su perfil varias capas de arcilla, diferenciadas por su coloración. La capa superior es gris muy oscuro, casi negro, estructura bien desarrollada y profundidad variable (Ver Mapa en Anexo 3).

### **5-2. Recursos Hídricos.**

Cuenca Hidrográfica: El valle del Cibao cuenta con dos grandes cuencas hidrográficas, la del río Yaque del Norte y la Cuenca del río Yuna en el Cibao Oriental. El río Licey localizado al este del municipio de Licey al Medio y que corre Norte - Sur forma parte de la sub-cuenca del río Camú, perteneciente a la cuenca del río Yuna. El río Licey nace en la Loma del Peñón, en la Cordillera Septentrional, su cauce tiene una longitud de 55 Km. y desemboca en el río Camú. Sus principales afluentes son, arroyo Sonador, río Canca, río San Víctor, arroyo Colorado, río Moca y río Verde. Al oeste, en el municipio de Licey se localizan otros recursos hídricos de menor importancia, como arroyos y cañadas.

En la Provincia Santiago, casi la totalidad de su superficie se ubica en la cuenca del río Yaque del Norte, aproximadamente el 92% del territorio de la provincia se encuentra en la zona de cuenca del río Yaque del Norte, equivalente a 36.6% del total de la cuenca que abarca otros territorios pertenecientes a otras provincias. El restante 8% del territorio provincial se distribuye en cuatro

cuencas más, de las cuales la mayor área pertenece al río Yásica con 143,41 kms<sup>2</sup>, equivalentes al 5.13% del total provincial. En este sentido, el municipio de Licey al Medio se encuentra localizado en la zona de cuenca del río Yuna, en la sub-cuenca Yuna – Camu, que registra dentro de la provincia de Santiago una extensión de 19.02 km<sup>2</sup>, equivalentes a 0.68% de las cuencas que se registran en la provincia.

El municipio de Licey desde el punto de vista de localización territorial presenta una hidrografía caracterizada por un cauce principal conformado por el río Licey que discurre de Norte a Sur en todo el borde Este del Municipio, constituyendo al mismo tiempo el límite territorial con el municipio de Moca a través del distrito Municipal La Reyna. Desde la parte central del municipio en dirección al suroeste discurre un curso de agua o arroyo que confluye con un cauce que discurre en dirección Noroeste - Sureste, hasta su intersección con el Arroyo Colorado en la sección Los Aristas del distrito municipal Las Palomas y el propio Arroyo Colorado discurre en igual dirección y constituye el límite territorial entre Licey y el municipio de Puñal (Ver Mapa en Anexo 3).

#### Infraestructura Hídrica.

El Municipio de Licey al medio en relación al servicio de abastecimiento de agua potable depende de las infraestructuras, equipamientos y redes desarrolladas y administradas actualmente por la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago CORAASAN. Licey durante todo el año 2017 dependió de un caudal de 4.89 m<sup>3</sup>/seg., equivalentes a 111.52 millones de galones diarios de agua que conjuntamente abastecían a las comunidades de Santiago, Tamboril, Puñal, Villa González y San José de las Matas

Actualmente en 2018 la infraestructura hídrica de la cual depende el servicio de agua potable ofertado y servido al municipio cuenta con la planta de Tratamiento de Agua potable localizada en el sector rural de La Noriega I que aporta 3.18 m<sup>3</sup>/seg, equivalentes a 72.66 millones de galones diarios, la cual se ubica en el municipio de Santiago; la misma es dependiente de la obra de toma de López Angostura en el municipio de Sabana Iglesia. Por otra parte, el municipio de Licey depende de una red de tubería principal de 28 pulgadas de diámetro por la cual se sirven caudales de 366.20 litros/seg., equivalentes a 0.37 m<sup>3</sup>/seg., y a 96.74 galones/seg, el municipio no cuenta con infraestructura hídrica para almacenamiento y control de presión, embalse de almacenamiento de agua y de riego, en municipio

### **5-3. Biodiversidad / Áreas Protegidas**

#### Biodiversidad.

a- Zonas de Vida. El municipio de Licey al Medio se localiza en la zona de vida Bosque Húmedo Sub Tropical, el cual se extiende por la vertiente sur de la cordillera Septentrional, cubriendo gran parte del Valle Oriental del Cibao y los valles que se unen con la parte baja de la cuenca del río Yuna. La vegetación natural original de esta formación estaba formada por bosques de regular tamaño de los que muy poco queda, por haber sido talados en su mayor parte para utilizar los terrenos en agricultura. La vegetación natural conservada está formada por pequeños rodales de segundo crecimiento distribuidos aisladamente en los potreros o a orillas de los ríos. La vegetación natural está caracterizada por Capá, Roble Dominicano, Caoba, Palma Real, Samán, Guama, Javilla, Laurel, Coco, Guanábana, Cana, Mango, Roble, Penda, Jagua, Guácima, Campeche, Anón, Corbano, Caracolí (Carmoní), Juan Primero, Amaceyes, Ojo de Buey, Cabra y Muñeco.

Los terrenos de esta zona de vida, desde el punto de vista climático, son los más adecuados para el desarrollo de las actividades agropecuarias, por la combinación óptima de temperaturas y lluvias. Las actividades básicas de la mayor parte de la población son la agricultura y la ganadería. Por esas mismas condiciones climáticas, la población rural de estas zonas ha prosperado mejor que la población de cualesquiera otras zonas de vidas.<sup>23</sup>

b- Áreas Protegidas. En el territorio del municipio de Licey al Medio no se localiza ninguna área protegida.

<sup>23</sup> Ciencias Naturales de la Hispaniola. Eco-Hispaniola. 2007

#### 5-4. Clima

Las condiciones climáticas en la región donde se localiza el municipio de Licey al Medio, están condicionadas por los vientos alisios, los cuales entre los meses de abril a diciembre generan las mayores precipitaciones, la temperatura media anual ronda los 23 a 24 °C. El régimen de precipitaciones tiene un patrón de lluvias de 1,500 mm a 2,000 mm anual.<sup>24</sup>

- a. Temperatura. La temperatura media anual en el municipio de Licey al Medio es 24 °C, el mes más caluroso es agosto con una temperatura promedio anual de 27 °C, el mes de más frío es enero con temperatura media anual de 22 °C.
- b. Precipitaciones. El patrón de lluvias es de 1,500 mm a 2,000 mm anuales, el mes de mayor lluvia es mayo con 163mm y siendo febrero el mes de menor lluvias con unos 60 mm.<sup>25</sup>
- c. Cambio Climático. Los efectos esperados para la región del valle de Cibao, producto del cambio climático son:
  - o Disminución en el régimen de precipitaciones, ocasionando sequías severas y mayor duración de los períodos de sequía, lo que constituye un nivel de amenaza al modelo productivo del municipio, basado en el sector agropecuario.
  - o Mayor frecuencia e intensidad en los fenómenos hidro-meteorológicos, como ciclones, tormentas y períodos de lluvias, aumentando los niveles de amenaza a inundaciones del territorio.<sup>26</sup>

Problemas Ambientales: Los problemas ambientales en el municipio de Licey al Medio se caracterizan por:

- a. Contaminación atmosférica, producto del uso de pesticidas, herbicidas, fungicidas, así como la operación de granjas avícolas y porcina.
- b. Contaminación sónica. Producto del caos vehicular en la zona urbana.
- c. Contaminación visual. Ausencia de normativas que regulen el uso del espacio público.
- d. Contaminación suelos y recursos hídricos. La ausencia de un sistema de conducción y tratamiento de las aguas residuales, hace que estas, tanto domésticas como industriales vayan al sub suelo y al río Licey. De igual manera, las deficiencias en la recolección de los residuos sólidos urbanos, hacen que muchos vayan a parar al cauce de los ríos.
- e. Expansión urbana. La forma caótica y acelerada del crecimiento de la mancha urbana, disminuyendo la capacidad agrícola del municipio, aumento de la deforestación y erosión de los suelos.

#### Gestión Ambiental.

El ayuntamiento del municipio de Licey al Medio, no cuenta con una unidad de gestión ambiental (Ley 64-00). En caso de desastres causado por fenómenos naturales, la respuesta ante desastre se manifiesta de manera coyuntural a través de acciones de los cuerpos de Defensa Civil y Bomberos, evidenciando las limitaciones para una adecuada gestión ambiental y de riesgo.

<sup>24</sup> Oficina Nacional de Meteorología, ONAMET 2016.

<sup>25</sup> *Ibid*

<sup>26</sup> Moreno Alejandro. *Estudio de Vulnerabilidad Climática, para la Región y el municipio de Santiago.ICMA.POT-Santiago. 2016*

## 6. Uso del Territorio y Movilidad

### 6-1. Infraestructura Vial

La red vial del municipio está conformada por corredores tales como, la Carretera Duarte, Ave. Circunvalación Norte, las principales carreteras de acceso al municipio. Calle Mella con la Av. Del Aeropuerto, Carretera Las Palomas, Calle Isidoro Alba que une al Municipio con el Distrito Municipal de Las Palomas, Juan Goico Alix y Carretera La Peña conectan con Tamboril y Canca La Piedra, conforman la red de vías secundarias, en la zona urbana, tanto del municipio Licey al Medio, como el Distrito Municipal de Las Palomas.

En lo que se refiere a las condiciones de las calles, la mayoría cuentan con aceras y contenes en el casco urbano, mientras, en las comunidades peri-urbanas hay carreteras que tienen encaches y pocas tienen aceras y contenes. No obstante, las condiciones y calidad del viario existente en el municipio evidencia que en la zona urbana del municipio cabecero el 60% de las vías se encuentran pavimentadas con diferentes grados de condición que van de estado regular a estado degradado, el restante 40% presenta condiciones de deterioro y mal estado, evidenciando la falta de mantenimiento y la necesidad de adecuaciones y nuevas construcciones con mayores niveles de calidad. Mientras que en la demarcación del distrito municipal Las Palomas se hace evidente la falta de mejores condiciones en la pavimentación del viario. En síntesis, se puede afirmar que la red vial de la zona urbana se encuentra en buen estado, las calles primarias como secundarias presentan niveles adecuados de pavimentación.



*El Ayuntamiento en coordinación con MOPC, ejecutan un programa de mantenimiento vial.*

Otras vías o carreteras de relativa importancia son, la Carretera de Limonal Arriba, Carretera de Uveral (Conecta con Colorado y Los Castillo), Carretera Limonal Abajo, Carretera de Monte Adentro Arriba, Carretera de Juan Antonio Alix, Carretera Entrada Núñez Molina (comunica con la comunidad de Los Arias y Colorado). Estas carreteras están asfaltadas, excepto las de Uveral y Juan Antonio Alix, las cuales presentan gran deterioro físico. Se hace evidente la falta de cartografía adecuada que permita el comprender la situación vial del municipio.

### 6-2. Tránsito de Vehículos.

La dinámica desordenada que caracteriza el tránsito en el municipio de Licey, de manera especial, evidencia la ausencia de normativas que permitan regular el mismo. Las zonas escolares del centro urbano, la intersección de la carretera Duarte con Hermanas Mirabal e Isidoro Alba, en especial en el horario de 7:30 a.m. y 9:00 a.m. y de 4:00 p.m. y 6:00 p.m., la intersección de la Carretera Duarte con



la Avenida Circunvalación Norte, donde se generan mayores conflictos y congestión de tránsito.

Otros aspectos que caracterizan el tránsito en Licey al Medio, es la falta de semáforos en intersecciones de gran flujo vehicular, no existe un cuerpo normativo que permita la regularización del mismo. No se ha establecido zonas de parqueos y descarga del sector industrial y comercial. A pesar de que la mayoría de las calles del centro urbano están rotuladas, esta presenta signos de deterioro y no indican el sentido de circulación de las mismas.

Por otra parte, la situación del tránsito de vehículo en Licey presenta una condicionante especial, debido a la propia localización del municipio en el centro del corredor Santiago – Moca, lo cual incide de manera directa en una alta concentración de flujo vehicular en diferentes horas del día, siendo las más significativas las horas pico vinculadas a los movimientos de tráfico de bienes y personas por razones de trabajo, educación, salud, actividades comerciales, etc. Esta situación del tráfico también se ve más agravada por la propia condicionante de la conformación actual de las zonas pobladas del municipio que se concentran y distribuyen a lo largo del eje carretero.

### **6-3. Transporte Público**

El transporte público de carácter interurbano en el municipio es servido por unidades de mini-buses que cubren las rutas Licey-Santiago-Licey y Moca-Licey-Santiago, siendo manejado u gestionado este tipo de transporte por el Sindicato de Choferes Unidos por Licey (SINCHULEI), que cuenta con una terminal improvisada en la carretera Duarte próximo al parque municipal.

Las rutas de este tipo de transporte a excepción de la aparada anteriormente citada no dispone de paradas establecidas formales para el abordaje y desmonte de los usuarios, lo cual constituye uno de las principales causas que provoca situaciones indeseables en el flujo del tránsito vehicular en el tramo carretero que une con los dos municipios colindantes Santiago y Moca.

Por su parte, el transporte público urbano o intra-urbano no registra ningún sistema de transporte o rutas preestablecidas por el ayuntamiento u otro organismo, actualmente el servicio es cubierto de manera informal por unidades de motocicletas denominadas “motoconcho” y el servicio de taxis privados entre los que se destacan las compañías Taxi Licey y Taxi Che.

Actualmente no se dispone de un inventario del número de unidades que ofertan ambos servicios, ni de las áreas que de manera informal se utilizan como paradas u puntos de concentración de usuarios, por cual se evidencia la falta de planificación en lo concerniente a la prestación del servicio.

### **6-4. Patrimonio Arquitectónico/ Natural**

En el municipio no existen áreas o edificación declarada por alguna ordenanza como patrimonio arquitectónico, aunque para la comunidad tiene mucha relevancia la edificación del Seminario San Pio X que corresponde a la época de la tiranía de Trujillo. Además existen varias casonas que son antiguas como las que están frente a la Bomba Isla y la que se ubica al inicio de la Calle Isidoro Alba.

### **6-5. Catastro**

Actualmente el ayuntamiento del municipio como la junta distrital de Las Palomas no disponen de un catastro como base de información de viviendas, edificaciones, usos de suelo y usuarios, lo cual dificulta las labores de gestión en lo concerniente a la planificación de los usos del suelo y el cobro de los servicios prestados por la corporación edilicia. Las funciones de catastro las ejerce el departamento de planeamiento urbano. Los registros de arrendatario del ayuntamiento no están actualizados. En el municipio de Licey se observan problemáticas relacionadas con la propiedad pública y privada, el área que ocupa el parque del centro y los edificios del ayuntamiento, juzgado de paz, salud pública no poseen títulos de propiedad.

En la actualidad no ha podido determinar la cantidad de propiedades privadas que faltan por deslindar o están en proceso, en las diferentes secciones que forman parte del municipio. Además, a otras propiedades le falta la determinación de herederos, lo que crea la dificultad de poder titular las mismas



por los trámites legales que esto conlleva. Las familias afectadas ocupan por décadas esos terrenos sin poder mensurar sus propiedades.

En la segunda década del 2000, surgen en Licey Arriba las ocupaciones ilegales de terrenos que presuntamente pertenecían a un pariente vinculado a la familia de Trujillo, situación que no tiene antecedentes en el municipio de Licey la Medio.

#### **6-6. Ordenamiento Territorial (categoría de uso)**

En cuanto a instrumentos de planificación territorial e implementación de políticas definidas por estos en cuanto a ordenamiento territorial, formulados desde el ayuntamiento del municipio, hasta ahora, no se cuenta con instrumento alguno, por lo cual se evidencia en el municipio un sin número de incompatibilidades en el uso y ocupación del suelo, como también nuevos desarrollos residenciales con factores de edificabilidad mayor a los registrados mayormente en todo el territorio municipal.

## **7. Equipamiento y Servicios Básicos**

### **7-1. Servicios Municipales**

#### **7-1-1. Mercado**

Mercados: El municipio de Licey al Medio no cuenta con un mercado municipal, la comercialización de productos la ejerce el sector privado y vendedores informales. El sector privado ha creado espacios de venta fijos e improvisados de víveres, frutos, hortalizas, entre otros, en sus establecimientos para suplir la demanda de esos productos de la ciudadanía.

#### **7-1-2. Matadero**

Matadero: De igual manera, el municipio de Licey al Medio no cuenta con un matadero municipal, hay que destacar la presencia de 4 mataderos industriales privados en el territorio, que son procesadores de carne para comercialización posterior. No obstante, se desconoce hasta el momento si el Ayuntamiento ejerce alguna función reguladora sobre los mismos.

Entre las principales problemáticas que presenta el municipio en ese tenor, es en relación al control de calidad en el manejo de carnes, ya que en estos lugares no hay inspectores fijos que supervisen los mataderos. Se requiere la construcción de un matadero municipal que tome en cuenta los parámetros de calidad exigidos por sanidad, ganadería e industria y comercio.

#### **7-1-3. Biblioteca**

VII.1.6 Biblioteca Pública: Actualmente la oferta de Biblioteca Pública no es ofertada desde el ayuntamiento ni la Junta distrital, permaneciendo el estudiantado y los munícipes en general carentes del servicio.

#### **7-1-4. Cementerio y Servicios Afines**

Cementerios y servicios funerarios: Existen 3 cementerios en el municipio de Licey al Medio, de los cuales dos son públicos, uno público localizado en el kilómetro 11 de la carretera Duarte, en el cual las autoridades hacen esfuerzos para la adquisición de terrenos para su ampliación y construcción de nuevos nichos. Un cementerio en el Distrito Municipal de Las Palomas. El tercer cementerio (Fuente de Luz) opera de manera privada y se localiza en la Ave. Circunvalación Norte, en la sección de Limonal Abajo.

El Cementerio Municipal presenta una serie de dificultades, entre las que se destacan: Falta de terreno para la construcción de nuevos nichos y bóvedas, mal ubicación de la Capilla, acceso inadecuado en su interior, insuficiencia de espacio entre bóvedas (lo cual dificulta la sepultura de los muertos), falta de ornamentación, carencia de vigilancia, carencia de un depósito adecuado para destino final de los restos o huesos de los parientes que no pagan los impuestos de este acápite, entre otros.

El ayuntamiento no cuenta con servicios funerarios, se cuenta con una capilla para celebraciones religiosas en el área del cementerio, por lo cual la administración vislumbra la creación de una funeraria municipal que preste servicio a toda la comunidad de Licey. Sin embargo, cabe destacar que los servicios de funeraria son cubiertos desde el sector privado dentro del municipio a través de las facilidades de la Funeraria Rayito de Luz.



*Cementerio Municipal de Licey al Medio.*

### **7-1-5. Espacios Públicos.**

Ornato, plazas parques y espacios públicos: El municipio cuenta con dos parques públicos, ubicados en el casco urbano, uno posee áreas para los niños y cancha deportiva. Se observa descuido en sus instalaciones, por lo cual se requiere mayor vigilancia y mantenimiento (jardineras, pintura, zafacones y ornato). A pesar del ayuntamiento poseer un departamento de ornato, sus acciones se ven limitadas por la falta de recursos.



*Plaza Central y Parque Infantil.*

### **Infraestructura y Equipamiento Deportivo:**

Actualmente se registran en el municipio un techado deportivo localizado en Barrio de Los Maestros; un polideportivo en la Calle Juan Goico Alix; un estadio de béisbol y una cancha mixta en la Calle Mella. A estos se agrega la cancha mixta existente en el pequeño centro cívico donde se ubican el ayuntamiento, juzgado de paz, cuerpo de bomberos, entre otros organismos.

### **Mantenimiento vial:**

El ayuntamiento del municipio cabecero cuenta con un equipo para el bacheo permanente de la red vial del municipio, solo algunos caminos vecinales y vías periféricas presentan niveles de deterioro. Actualmente mantiene un programa de asfaltado articulado entre el ayuntamiento y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Mientras, en la junta distrital de las Palomas no se evidencian la existencia de equipos para el mantenimiento vial, ni programas ejecutados directamente por la gestión, actualmente se evidencian algunas ejecuciones de asfaltado y mantenimiento puntual de algunos tramos viales de la demarcación.

### **7-1-6. Recogida de Basura**

Se estima en 12.2 Tn/día, la generación de residuos sólidos urbanos recolectados en el municipio de Licey al Medio, la responsabilidad de la recolección la comparten el ayuntamiento del municipio de Licey al Medio y el ayuntamiento del Distrito Municipal de Las Palomas, Licey al medio cuenta con un camión recolector que cubre 3 rutas con una frecuencia semanal. La recolección en la zona urbana se hace de manera más eficiente, ya que los equipos de recolección pueden transitar por las vías. En las comunidades peri urbanas y rurales el servicio es deficiente obligando a los moradores a improvisar vertederos, quema de residuos y vertido a ríos y cañadas. La disposición final se hace en el vertedero de Rafey, mediante acuerdo la empresa Cilpen Global, de igual manera, el pago de recolección de residuos se efectúa a través de la factura de agua potable, gracias a un acuerdo interinstitucional del ayuntamiento y CORAASAN.



*La recolección de RSU, en la zona urbana es eficiente, no así, en la zona periurbana y rural.*

## **7-2. Servicios e Infraestructuras**

### **7-2-1. Agua Potable**

El tratamiento y distribución del agua potable en la ciudad, está a cargo de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN). Es una institución establecida como una entidad gubernamental autónoma bajo la Ley No. 582 de Abril del 1977. El principal objetivo de CORAASAN es la gestión de la operación, mantenimiento y administración del agua potable y el tratamiento de las aguas servidas en la ciudad y el municipio y la provincia de Santiago.

CORAASAN suministra el agua potable al municipio de Licey al Medio, a través de una tubería de 30" que corre a todo lo largo de la carretera Duarte. CORAASAN estima que la red de agua potable cubre el 85% a 90% del territorio del municipio y que el caudal demandado por la población es de 175.54 litros/seg, mientras el caudal suministrado es de 117.85 litros/seg (Ver cuadro anexo), sin embargo, la



dotación de agua potable disminuye en tiempo de sequía o por razones de suministro de energía eléctrica en las plantas de bombeo, pero, sobre todo, al alto nivel de pérdidas por fuga, estimado en 25% a 45%

A pesar de que los habitantes de la zona urbana dicen sentirse satisfecho con el suministro de agua, en comunidades peri urbana y rurales, sus habitantes reclaman un servicio más regular, señalan que la interrupción en el servicio es hasta de una semana, es el caso de la comunidad de Barrio Lindo, El Resbalón, Monte Adentro, Limonal y Las Palomas.

En el informe anual de calidad del servicio de agua potable (Julio 2017), CORAASAN señala que en la red de distribución de Lacey al Medio el índice de potabilidad es de 100% y de 0.8 mg/l el cloro residual.

<b>Territorio</b>	<b>Población</b>	<b>Caudal Sumistrado lps</b>	<b>Caudal Consumido lps</b>	<b>Caudal Demandado lps</b>	<b>Cobertura %</b>	<b>% Pérdidas</b>
Lacey al Medio	25,539	117.85	109.71	175.54	85%- 90%	25%

Actualmente en el municipio cabecero de Lacey CORAASAN registra 16,644 puntos servidos con agua potable, de los cuales solo 7,430 reciben facturación y 5,212 tienen medición de consumo, destinándose 139,405 m<sup>3</sup> de agua. En cuanto al número usuarios se registran 6,894 usuarios domésticos, 460 comerciales, 13 industriales, 38 de gobierno y 25 sociales., Mientras que en el distrito municipal las palomas se registraba un total de 4,415 puntos servidos de los cuales solo 2,317 recibían facturación, 1,477 con medición y se destinaban 36,662 m<sup>3</sup> de agua. La cantidad de clientes u usuarios del servicio en el distrito registraba a septiembre de 2018 un total de 2,223 usuarios domésticos, 74 comerciales, 4 industriales, 11 de gobierno y 5 sociales.

### **7-2-2. Agua Residual**

El municipio de Lacey no cuenta con red recolectora ni planta de tratamiento de aguas residuales, es preciso la utilización de pozos sépticos y filtrantes, tanto domésticos como industriales. Uno de los mayores retos en manejo de aguas residuales, lo constituye en manejo de las aguas servidas de las granjas avícolas y porcinas del territorio. No obstante, se observa en la facturación a usuarios en todo el municipio se facturan 643 usuarios con servicio de recolección de aguas residuales.

Es importante aclarar que, en el marco del Plan Cuenca de CORAASAN, unos de los proyectos denominado ganancia rápida se encuentra la construcción de planta de tratamiento y alcantarillado sanitario en el municipio de Puñal y Lacey al Medio, el proyecto se encuentra en fase de asignación de fondo (US\$ 56,465,000) por parte de una agencia de cooperación internacional, y tendría una duración en su fase de construcción de 3 años.

### **7-2-3. Sistemas Pluviales**

El municipio no cuenta con sistema de recolección de aguas pluviales, exceptuando las cunetas de aceras y contenes en vías y las cunetas a ambos lados de la carretera principal.

### **7-2-4. Telecomunicaciones (Telefonías, Telecable, Antenas)**

Telecomunicaciones: El municipio posee cobertura de telecomunicaciones, las compañías que ofrecen estos servicios son Claro, Altice (Orange-TRICOM), entre otros.

Además, cuenta con un centro tecnológico, ubicado en la carretera Duarte, km.10 ½ , Lacey al Medio, Santiago, que funciona en condiciones adecuadas. En la comunidad existen los equipos para el servicio de internet inalámbrico, pero no está funcionando.

Existe la Televisión por Cable con asiento local, Aster, que suple las necesidades de ese servicio, junto al servicio que ofrece Claro TV. En el mismo tenor, existe una emisora local, de onda corta, llamada Lacey 107.9 FM.





*Centro Tecnológico Comunitario.*

### **7-2-5. Servicios Eléctricos**

Alumbrado Público: La red de alumbrado público cubre el 95% del área urbana del municipio de Lincey al Medio y el Distrito Municipal de Las Palomas. El servicio es ofrecido por distribuidora de electricidad EDENORTE, el servicio de alumbrado público, presenta irregularidad en la entrega de energía a pesar de los circuitos 24 horas existente en el municipio. EDENORTE, desarrolla programas orientados a mejorar la oferta eléctrica en el municipio. En cuanto a la infraestructura eléctrica, la red presenta deterioro en poste y falta de bombillas, a pesar del esfuerzo de las autoridades de mantener en buen estado el sistema de alumbrado público, en la actualidad se ejecuta un programa de rehabilitación de redes, coordinado por el ayuntamiento y EDENORTE. La energía servida al municipio para el alumbrado público como para los usuarios residenciales, comerciales e industriales, se deriva desde la sub-estación eléctrica de Canabacoa en el municipio de Puñal.



*El Ayuntamiento en coordinación con EDENORTE, ejecuta un programa de mejora en la red eléctrica.*

## 8. Gestión de Riesgo y Vulnerabilidad (sismos, inundaciones, deslizamiento)

### 8-1. Amenazas

#### Amenazas Hidro-meteorológicas.

Por la posición geográfica del país, los fenómenos hidro-meteorológicos representan una amenaza al país y la región. Por su localización en el valle del Cibao, entre la cordillera septentrional al norte y la cordillera central al sur, el territorio de Licey al Medio reduce los niveles de amenaza de tormentas y huracanes tropicales. Sin embargo, efectos asociados a estos fenómenos como altos niveles precipitaciones, representa una real amenaza a inundaciones.

Los fenómenos David y Federico 1979, George en 1998, Olga en 2007 y María en 2017, han generado niveles de precipitaciones que causaron inundaciones provocando daños en la agricultura, en el sector porcino y avícola, en la infraestructura vial y en las viviendas. Las precipitaciones provocadas recientemente por la tormenta María, provocaron la crecida del río Licey que destruyó unas 20 viviendas y afectando otras 15, un factor aumentan los niveles de amenaza a inundaciones es la condición del suelo, Licey presenta una topografía llana que dificulta la escorrentía de las agua superficiales, sus suelos, por su composición geológica son de infiltración lenta, y a esto se suma, las escorrentías generada en la estribaciones de la cordillera septentrional, van a parar a las tierras baja de Licey.



*El Río Licey, es amanza de inundaciones.*

### 8-2. Vulnerabilidad: Zonas Vulnerables

Como se ha señalado anteriormente, la vulnerabilidad esta expresada por los niveles de exposición y fragilidad ante la manifestación de un evento que cause daño. En el caso de Licey al Medio, la vulnerabilidad ante inundaciones esta expresada por diferentes factores, unos de índole natural y otros de índole antrópicos.

Las condiciones topográficas, de suelo llano y de infiltración lenta provocan acumulación y descarga lenta a los cursos de agua. Por otro lado, los niveles de deforestación, erosión de suelos en la parte alta de la cuenca del río Licey, producto la extracción de ámbar, así como la acumulación de residuos sólidos urbanos han limitado la capacidad de manejo de caudales extraordinarios causado por precipitaciones. De igual manera, el crecimiento de la zona urbana sin un sistema de manejo de las aguas pluviales, así como, la localización de asentamientos en el cauce del río Licey, aumentan los niveles vulnerabilidad antes inundaciones. Se hace evidente que, el crecimiento urbano descontrolado, la ausencia de instrumentos para la regulación del uso de suelo, la ausencia de sistema de manejo de las aguas pluviales, son factores que aumentan los niveles de exposición ante inundaciones.



*Las inundaciones y los deslizamientos han causado daño a la infraestructura vial y habitacional, por mal uso del suelo.*

### **Sismicidad**

El municipio de Licey se localiza al sur de la zona de fallas sísmicas de la cordillera Septentrional, este sistema de fallas sísmicas corre de Este a Oeste a todo lo largo de las estribaciones de la cordillera.

Históricamente se han documentado eventos sísmicos de los inicios de la colonia, el sismo de 1536 destruyó el asentamiento de la ciudad de Santiago, localizada en Jacagua, mas adelante en 1946, un sismo localizado en la bahía escocesa cerca de Matancita en Nagua, causo daños considerables a la infraestructura de la ciudad de Santiago, el evento sísmico más reciente en 2004, caso daños de consideración en la ciudad de Puerto Plata y daños menores en algunas edificaciones en la ciudad de Santiago. No se tiene información de reportes de daños en el municipio de Licey, sin embargo, la amenaza sísmica del territorio de Licey al Medio es latente.

#### **VIII.1.4 Vulnerabilidad Sísmica.**

La vulnerabilidad ante una amenaza, esta expresada en los niveles de fragilidad y exposición y fragilidad que presenta una comunidad ante la manifestación de un evento que pueda causar daños materiales y perdidas de vida humanas. A pesar de la ausencia de reportes de daños por manifestaciones sísmicas en el municipio de Licey, no es menos cierto que los niveles de exposición, por su localización, ante la posible manifestación de un evento sísmico son relativamente alto.

Es evidente que la ausencia de herramientas de gestión de riesgo no permite evaluar los niveles de vulnerabilidad que presenta el municipio ante un evento sísmico. Aspecto como la calidad del suelo, infraestructura hospitalaria, infraestructura vial, calidad estructural en el sector vivienda, capacidad de respuesta antes desastre y educación ciudadana son temas pendientes de evaluar para una precisa evaluación de vulnerabilidad sísmica y una adecuada gestión de riesgo.



## Síntesis del Diagnóstico.

Temas.	Licey	Las Palomas
<p><b>EJE 1. Desarrollo Institucional</b></p>	<p>La ausencia de instrumentos de planificación, y gestión del territorio permiten el uso descontrolado del territorio, que se traduce en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Inexistencia de instrumentos de planificación, gestión y ordenamiento del territorio, expresado en:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Crecimiento anárquico de la mancha urbana.</li> <li>b. Cao en el tránsito y el transporte</li> <li>c. Conflictos en uso de suelo, utilizando suelos con potencial agrícolas para desarrollo urbano.</li> <li>d. Contaminación sónica y visual.</li> <li>e. Asentamientos en zonas vulnerable a inundaciones.</li> <li>f. Contaminación y degradación de recursos naturales</li> <li>g. Ausencia de instrumentos para la conservación de áreas verdes y patrimonio cultural.</li> </ol> </li> <li>2- Incapacidad de registro de la propiedad inmobiliaria por falta de catastro municipal.</li> <li>3- Limitada capacidad para la promoción de programas sociales. (juventud, cultura, deporte, educación ambiental)</li> <li>4- Ausencia de acciones de cogestión desde el municipio para la puesta en marcha de programas orientados al fomento y fortalecimiento del sector pecuario, comercio y microempresas.</li> <li>5- Limitaciones presupuestaria y falta de agenda común concertada.</li> <li>6- Aumento de la delincuencia, la inseguridad ciudadana alcanza niveles críticos.</li> <li>7- Limitada capacidad para la gestión participativa y veeduría social.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Falta de Oficina de Planeamiento Urbano, que no permita la regulación y control del inventario edificado.</li> <li>2- Falta de coordinación de para gestión compartida del territorio.</li> <li>3- Incapacidad de registro de la propiedad inmobiliaria por falta de catastro municipal.</li> <li>4- Incapacidad de registro de la propiedad inmobiliaria por falta de catastro municipal.</li> <li>5- Limitaciones presupuestaria y falta de agenda común, concertada.</li> <li>6- A pesar de experimentar el mayor crecimiento habitacional, la junta distrital de Las Palomas se maneja de manera independiente y descoordinada al departamento de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento de Licey al Medio</li> </ol>

<b>Temas.</b>	<b>Licey</b>	<b>Las Palomas</b>
<b>EJE 2. Desarrollo Social</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Altos niveles de deserción y repitencia escolar en la población estudiantil de la zona rural.</li> <li>2- Alto nivel de rezago en la población estudiantil del sector público, sobre todo en la zona rural.</li> <li>3- Limitada oferta en la educación técnica vocacional, Sub sistema de adultos y escuelas laborales (Centro Tecnológico Comunitario y Liceo convertido en Politécnico).</li> <li>4- A pesar de la cobertura de servicios de salud, el mismo es deficiente, y requiere servicios especializados.</li> <li>5- Limitada capacidad de recursos amenaza la cobertura y eficiencia de los servicios municipales</li> <li>6- Deficiencia en el servicio de agua potable,</li> <li>7- Ausencia de sistema de tratamiento de aguas residuales y sistema de agua pluvial.</li> <li>8- Asentamiento en zonas vulnerables sin acceso a servicios básicos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Altos niveles de deserción y repitencia escolar en la zona rural.</li> <li>2- Alto nivel de rezago en la población estudiantil del sector público, sobre todo en la zona rural.</li> <li>3- El Distrito Municipal de las Palmas registra un acelerado proceso de urbanización, sin contar con servicios básicos como tratamiento de aguas servidas y sistema pluvial y un precario servicio de agua potable.</li> <li>4- Acelerado crecimiento habitacional, en contra posición delimitaciones de recursos, disminuye las posibilidades de cobertura de servicios municipales.</li> </ol>

<b>Temas.</b>	<b>Licey</b>	<b>Las Palomas</b>
<b>EJE 3 Desarrollo Económico</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Las condiciones de las vías de municipio limitan el desenvolvimiento de sectores productivos.</li> <li>2- Sustitución de suelo potencialmente agrícola, utilizado para desarrollo habitacional.</li> <li>3- Limitada oferta de incentivos e implementación al desarrollo de tecnologías de la información aplicada los sectores productivos.</li> <li>4- Limitada capacidad de incentivos y protección a los renglones pilares de la economía de municipio, agricultura, pecuaria y metal mecánica.</li> <li>5- La inseguridad ciudadana amenaza los sectores productivos del territorio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Sustitución de suelo potencialmente agrícola, utilizado para desarrollo habitacional.</li> </ol>



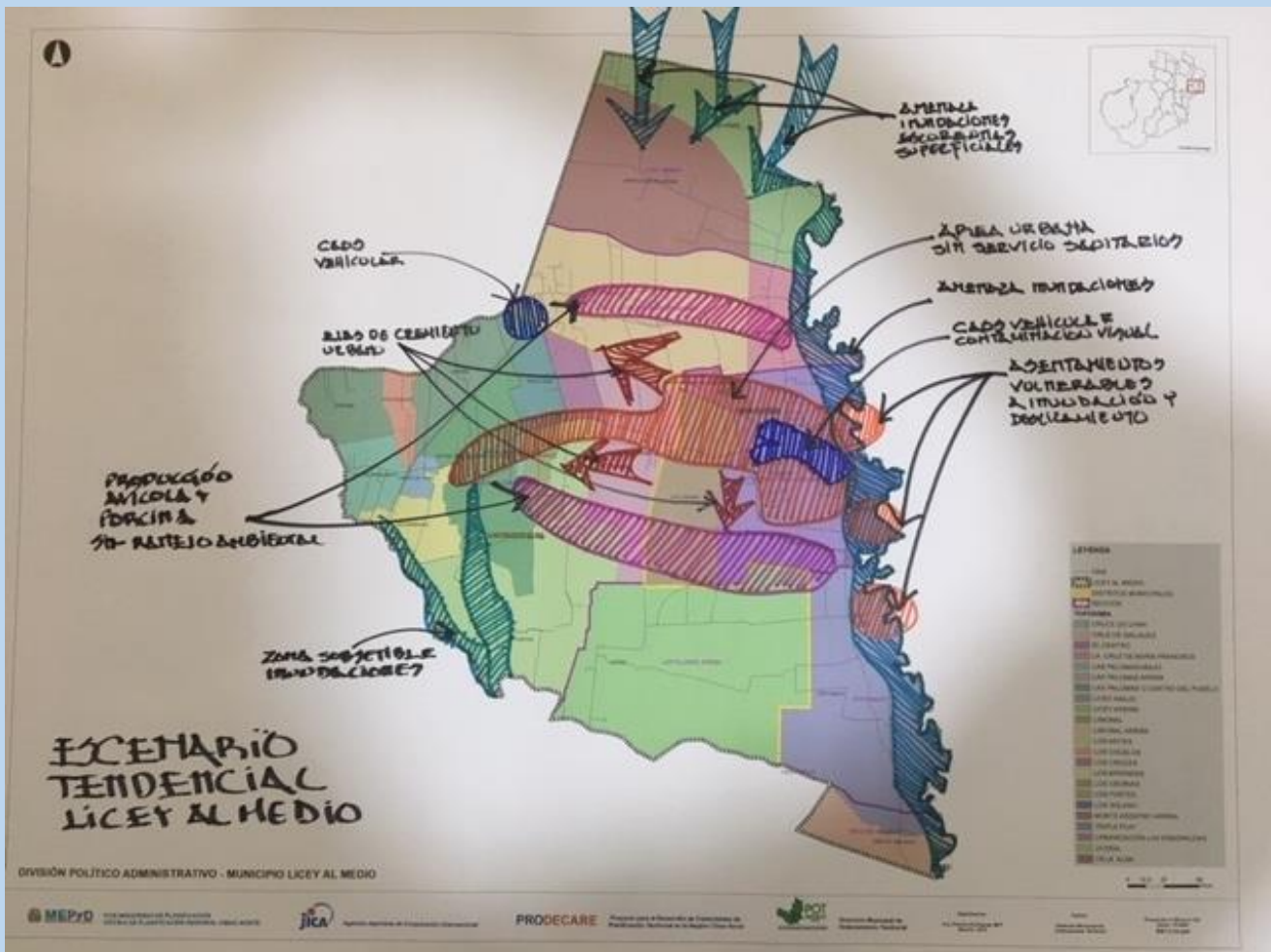
Temas.	Licey	Las Palomas
<b>EJE 4.</b> <b>Sostenibilidad Ambiental</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- La falta de un sistema de tratamiento de aguas residuales, provoca que el vertido final de las aguas servidas de uso doméstico va al subsuelo mediante la infiltración contaminado el suelo y manto freático del sub suelo.</li> <li>2- No se evidencia mecanismo de control y manejo de los procesos productivos, sobre todo, el sector avícola y porcino.</li> <li>3- Caos vehicular que genera contaminación sónica y atmosférica.</li> <li>4- Falta de regulación incrementa la contaminación visual.</li> <li>5- La ausencia de un sistema de drenaje pluvial, aumenta los niveles de riesgo ante inundaciones.</li> <li>6- Ausencia de planes de manejo ambiental, impiden la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales.</li> <li>7- Deforestación, erosión y contaminación, amenazan los recursos hídricos, sobre todo el río Lincey.</li> <li>8- Asentamiento en la ribera del río Lincey aumentan los niveles de riesgo ante inundaciones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- El crecimiento habitacional disperso y horizontal sin regulación disminuye la disponibilidad de los recursos naturales.</li> <li>2- La falta de un sistema de tratamiento de aguas residuales, provoca que el vertido final de las aguas servidas de uso doméstico va al subsuelo mediante la infiltración contaminado el suelo y manto freático del sub suelo.</li> <li>3- Falta de regulación incrementa la contaminación visual.</li> <li>4- La ausencia de un sistema de drenaje pluvial, aumenta los niveles de riesgo ante inundaciones.</li> </ol>

## II. Prospectiva Municipal

### 1. Escenarios

#### a. Escenario Tendencial

Al 2030, la población del municipio de Licey al Medio se ha incrementado a 46,000 habitantes, los ayuntamientos del municipio no formulan instrumentos de gestión y planificación territorial consensuados y la falta de un Plan de Ordenamiento Territorial aumentará la superficie de suelo construido, sobre todo en el Distrito Municipal de Las Palomas, privilegiando el crecimiento desordenado y discontinuo y los asentamientos vulnerables en la ribera del Río Licey, dificultando las prestaciones de servicios básicos, las condiciones de las viviendas de los sectores de menor ingreso seguirá en deterioro, aumentando los niveles de vulnerabilidad. El centro urbano, se caracterizará por la contaminación sónica y visual y el caos vehicular, la inseguridad ciudadana alcanza niveles críticos. La cobertura y calidad del servicio de agua potable será deficiente y precaria, la falta de un sistema de manejo del alcantarillado pluvial aumenta el riesgo a inundaciones, la población y la infraestructura urbana, sectores y servicios incrementan la vulnerabilidad ante precipitaciones extremas, la contaminación del suelo, ríos y arroyos más el riesgo a la salud seguirá aumentando por la ausencia de un sistema de manejo de las aguas residuales. Con el Distrito Escolar 08-08 y los recursos provenientes del 4% la cobertura del servicio de educación está garantizada, sobre todo en el sector rural, sin embargo, la oferta de educación técnica será tema pendiente. La economía del municipio seguirá basada en la producción avícola y porcina, sin embargo, la falta de mecanismos de gestión, monitoreo y evaluación ambiental de sus procesos, generarán mayores impactos en la salud y los recursos naturales. El sector metal mecánica disminuye por la falta de recursos humanos capacitados y la competencia externa. La falta de recursos de los ayuntamientos, y la descordinación con instancia del gobierno central, limitan la aplicación de programas sociales (género, juventud, niñez y grupos vulnerables).



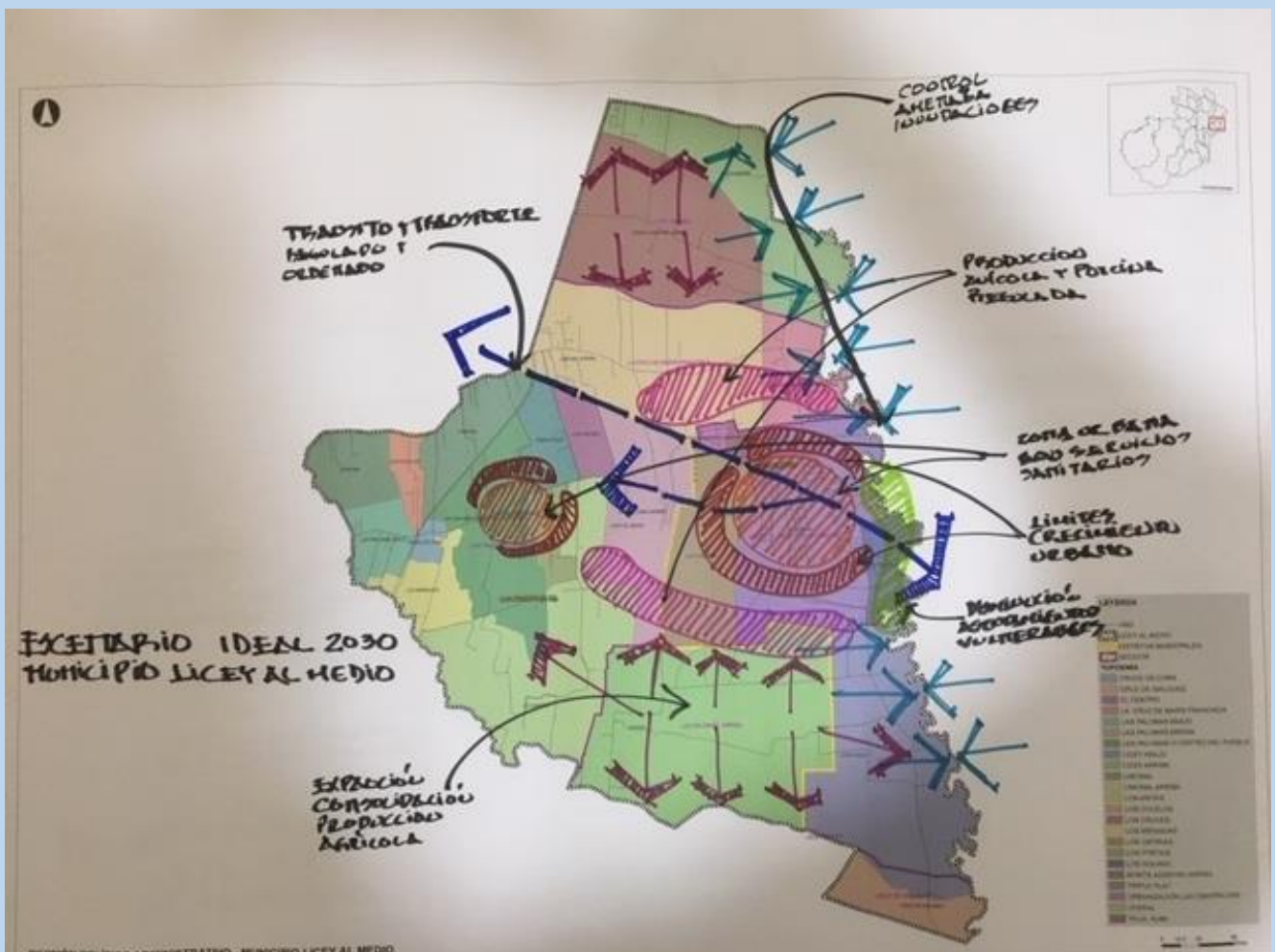
Fuente: Mesas de Trabajo Consejo Municipal de Desarrollo Licey.

## b. Escenario Futuro

Al 2030, se ha implementado los programas de seguridad ciudadana, los niveles de inseguridad se han reducido al mínimo, la coordinación entre las distintas unidades políticas administrativas para la gestión de servicios y ordenación del territorio ha implementado los instrumentos de gestión y ordenamiento del territorio, se limita la huella urbana y se definen los perímetros urbanos de los principales asentamientos humanos que conforman el municipio; estableciendo la vocación de los suelos idóneos para la ocupación urbana y el uso productivo. Se ha consolidado las instancias de planificación urbana, ordenamiento territorial y gestión ambiental, se ha ordenado el tránsito y el transporte y se controla la contaminación visual, se reducen los asentamientos vulnerables en la ribera del río Licey, los procesos productivos, porcinos y avícolas, se han sometido a planes de manejo ambiental, limitando su impacto en la salud y los recursos naturales. El cumplimiento de la Ley 165-07, que asigna el 10% a los municipios, permite a las autoridades cumplir con la demanda de servicios municipales de calidad y los programas de políticas sociales se implementan eficientemente por la puesta en marcha de la estrategia de coordinación con otras instancias del Estado. Se hace eficiente la dotación de servicios públicos, educación y salud, con la puesta en funcionamiento del nuevo sistema de manejo de las aguas residuales se reduce el riesgo a la salud y la contaminación de suelos, ríos y arroyos, la eficiente coordinación interinstitucional, permite la construcción del sistema de manejo de las aguas pluviales y el acceso a agua potable se hace eficiente y de calidad, se implementan programas de mejora de viviendas en los sectores más vulnerable. La economía local se ha consolidado con el crecimiento de la agroindustria y el acceso a recursos financieros y apoyo técnico a pequeños y medianos productores, la entrada en operación del mercado municipal y la reducción de movimientos huelgarios ha reactivado el sector comercial y la oferta de bienes y servicios.

### c. Escenario Compromiso

La efectiva coordinación interinstitucional ha puesto en marcha un protocolo para la reducción de la inseguridad ciudadana, la coordinación entre las unidades políticas administrativas para la gestión de servicios y ordenación del territorio, se crea la Oficina de Ordenamiento Territorial y la Oficinas de Planeamiento Urbano en el Distrito Municipal de las Palomas, se impulsa la gestión ambiental interinstitucional y se formulan instrumentos para la gestión de riesgo y adaptación al cambio climático. Se ha iniciado la construcción de la infraestructura sanitaria y se hace eficiente el servicio de agua potable. Se ha puesto en marcha la estrategia para la aplicación de las políticas sociales de forma consensuadas entre las autoridades locales y las instancias del estado, privilegiando el servicio de salud, la vivienda y la oferta de formación técnico vocacional. Se hace eficiente la dotación de servicios públicos, la construcción del mercado municipal, biblioteca y servicios funerarios, los acuerdos interinstitucionales promueven el apoyo al sector productivo del municipio, la alianza público-privada desarrolla una estrategia para impulsar los sectores productivos privilegiando los pequeños y medianos productores.



Fuente: Mesas de Trabajo Consejo Municipal de Desarrollo Licey.

## 2. Visión y Líneas Estratégicas

### a. Visión

Licey al Medio, un municipio modelo reconocido como centro de la producción agrícola y pecuaria del Cibao, con una dinámica económica que se sostiene en el apoyo de los medianos y pequeños productores, en la agropecuaria, el comercio y su industria metal mecánica, en armonía con la sostenibilidad de sus recursos naturales y con garantía de seguridad ciudadana, impulsa el desarrollo territorial en armonía con la vocación de sus usos de suelos, coordinado entre las distintas unidades administrativas que lo componen y la gobernanza con los diversos niveles del Estado; auspicia la gestión de riesgo y la adaptación al cambio climático, asegurando asentamientos humanos resilientes y dotado de servicios básicos de calidad, como educación, salud, transporte, agua potable y saneamiento.

### b. Líneas Estratégicas

#### Línea Estratégica 1. Fortalecimiento Institucional

Licey al Medio, municipio con una gestión coordinada entre sus unidades políticos-administrativo, transparente y participativa.

[Objetivos]

- 1 Fortalecer las capacidades de gestión y planificación territorial
- 2 Fortalecer los mecanismos de recaudación

#### Línea Estratégica 2. Ordenamiento Territorial y Oferta de Servicios Básicos de Calidad

Licey al Medio, municipio de gestión consensuada, participativa y transparente.

[Objetivos]

- 1 Formular Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de Gestión Vial, Tránsito y Transporte
- 2 Fortalecer Procesos Participativos y mejora de los servicios básicos

#### Línea Estratégica 3. Consolidación de la producción y Fomento del Empleo de Calidad

Licey al Medio, municipio con economía local sustentable, que oferta empleos de calidad.

[Objetivos]

- 1 Fortalecer los sectores productivos y promoción del empleo de calidad

#### Línea Estratégica 4. Licey al Medio, Municipio Resiliente, Sustentado en una Adecuada Gestión Ambiental y Reducción del Riesgo.

[Objetivos]

- 1 Fortalecimiento de la Unidad de Gestión Ambiental. Formulación de Guía de Gestión Ambiental participativa.
- 2 Gestión de Riesgo focalizado en la reducción de la vulnerabilidad de asentamientos precarios.
- 3 Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para la implementación de programas ambientales.



## 2. Objetivos Estratégicos e Ideas de Proyectos

Ideas de Proyectos	Ámbito		Principales Aliados Estratégicos	
	Competencia Municipal	Gestión		
Objetivo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer las capacidades de gestión y planificación para la eficiente formulación e implementación de instrumentos de ordenamiento territorial</li> </ul>			
Resultados Esperados	Recursos humanos municipales capacitados, manejo de herramienta de gestión y planificación y ordenamiento territorial.			
1-1-1	Fortalecer las Capacidades de planificación y gestión territorial	X	X	DGODT/ORPCN
1-1-2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Capacitación a servidores públicos municipales.</li> <li>Fortalecimiento del Modelo de Gestión Participativa.</li> </ul>	X	X	FEDOMU
1-1-3	Implementación de alianzas público-privado, para eficientizar los servicios municipales	X	X	Asoc. Empresas Locales
Objetivo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer de los mecanismos de recaudación y manejo eficiente del presupuesto.</li> </ul>			
Resultados Esperados	Eficiencia y transparencia en lo mecanismos de recaudación, ampliar la base recaudadora de recursos locales.			
1-2-1	Potencializar la capacidad recaudadora del Ayuntamiento y eficiencia presupuestaria.	X	X	MAP/FEDOMU
1-2-2	Adecuación de las oficinas públicas municipales.	X		
Objetivo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formulación e implementación de instrumentos de gestión y planificación territorial, coordinados con las Unidades Políticas-Administrativo del territorio.</li> </ul>			
Resultados Esperados	Unidad de coordinación entre las unidades políticos-administrativas para la gestión, planificación y ordenamiento del territorio.			
2-1-1	Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial	X	X	DGODT/ORPCN
2-1-2	Formulación del Plan de Movilidad Urbana y Adecuación Vial.	X	X	DGODT/ORPCN
Objetivo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer procesos participativos, como fundamento de estrategias de coordinación interinstitucional y serctor privado para la oferta de servicios básicos de calidad, reducción de la vulnerabilidad y sustentabilidad de los servicios municipales.</li> </ul>			
Resultados Esperados	Sociedad civil empoderada de los procesos de toma de decisión, efectiva coordinación público privado y construcción de una agenda común.			
2-2-1	Dotación de un centro cultural (Biblioteca, escuelas de música, danzas y artes plásticas)	X	X	MC
2-2-2	Ampliación Cementerio municipal y dotación de servicios funerarios	X		
2-2-2-1	Funeraria Municipal (Etapa de Terminación)	X		

2-2-3	Construcción, Ampliación de plazas, parques y espacios de recreación y esparcimiento. (Programa adecuación parques)	X	X	MD, MOPC
2-2-3-1	Parque Urbanización Alba Rosa	X		
2-2-3-2	Parque Urbanización Los Maestros	X		
2-2-3-3	Cancha deportiva Villa Alba	X		
2-2-4	Fortalecimiento del Sistema de manejo de residuos sólidos urbanos	X	X	LMD/Dominicana Limpia.
2-2-5	Adecuación y Ampliación del servicio eléctrico.	X	X	EDENORTE
2-2-6	Mejora de viviendas en asentamientos precarios y vulnerables.	X	X	INVI/INDHI
2-2-7	Ampliación y mejora de la cobertura del servicio de agua potable		X	CORAASAN
2-2-8	Construcción del sistema de manejo de aguas residuales		X	CORAASAN
2-2-9	Construcción del sistema de manejo de las aguas pluviales	X	X	MOPC
2-2-10	Programa de acondicionamiento de la red vial	X	X	MOPC
2-2-11	Ampliación de los servicios de salud. Unidades de Atención Primaria/Infraestructura y Equipamiento de Salud mental y Geriatría.	X	X	MSP

**Objetivo Estratégico** • Fortalecer Procesos Participativos y mejora de los servicios básicos (Proyectos Presupuesto Participativo)

2-2-12	Proyectos Presupuesto Participativo (Programa de Clubes Comunitarios)	X		
2-2-12-1	Club Juan Pablo Duarte. Limonal Arriba	X		
2-2-12-2	Club Aura Silva. Licey Arriba	X		
2-2-12-3	Csa Club Fundilan. La Chiva	X		
2-2-12-4	Club Calle Sánchez.	X		
2-2-12-5	Casa Club Fineta.	X		
2-2-12-6	Club Juan Antonio Alix	X		
2-2-12-7	Casa Club Brizas del Palmar. La Peña	X		
2-2-12-8	Adecuación Capilla San Rafael. La 40	X		
2-2-12-9	Adecuación Capilla Las Tres Divinas Personas. La Chiva	X		

2-2-12-10	Adecuación Capilla San Pedro Canca La Piedra	X		
2-2-13	Programa de construcción y adecuación aceras, contenes, badenes y encaches.	X		

- Fortalecer los sectores productivos y promoción del empleo de calidad

Resultados Esperados Contar con mecanismos para el fortalecimiento del sector productivo y la promoción de empleos de calidad.

3-1-1	Construcción del mercado de productores locales	X	X	MOPC/MA
3-1-2	Fomento de MyPE en el sector agropecuario	X	X	MlyC
3-1-3	Creación del Clóster de la Industria Metalmeccánica			

Objetivo Estratégico • Fortalecer la Unidad de Gestión Ambiental. Formulación de Guía de Gestión Ambiental participativa

Resultados Esperados Unidad de Gestión Ambiental Municipal fortalecida con manejo de instrumento de gestión ambiental y coordinada con el MARENA.

4-1-1	Capacitación personal de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal	X	X	MMARN
4-1-2	Formulación de la Guía de Gestión Ambiental Participativa.	X	X	MMARN/AIC.
4-1-3	Formulación del Plan de Gestión Ambiental Municipal	X	X	MMARN/AIC.
4-1-4	Programa de Educación Ambiental	X	X	MMARN/AIC.

Objetivo Estratégico • Gestión de Riesgo focalizado en la reducción de la vulnerabilidad de asentamientos precarios.

Resultados Esperados Plan de gestión de riesgo formulado e implementado. Amenazas dimensionadas y vulnerabilidades identificadas.

4-2-1	Reducción de la vulnerabilidad a inundaciones en asentamientos precarios y zonas productivas	X	X	MMARN/INDRHI
-------	--	---	---	--------------

Objetivo Estratégico • Fortalecer la coordinación interinstitucional para la implementación de programas ambientales.

Resultados Esperados Efectiva coordinación institucional y el sector productivo (avícola y porcino).

4-3-1	Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos	X	X	Dominicana Limpia
4-3-2	Construcción de infraestructura manejo aguas servidas sector porcino y avícola.	X	X	MMARN/INDRHI

#### 4. Fichas de Proyectos

FICHA DE PROYECTO			
<b>ID:</b> 1-L-001	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Fortalecer de las capacidades de planificación y gestión territorial	
<b>OBJETIVO:</b>	Crear capacidades en recursos humanos y dotar al municipio de las herramientas indispensable para la formulación e implementación del Plan Municipal de Ordenamiento territorial.		
<b>ESTADO DEL PROYECTO:</b>	<b>ACTUAL</b>	Por iniciar	
<b>DESCRIPCION:</b>	El crecimiento desordenado, la perdida de terrono productivo, los asentamientos en zonas vulnerables, requieren de instrumentos de gestión y ordenamiento del territorio.		
INFORMACION GENERAL			
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ X ]	<b>Largo Plazo (2024-2030)</b> [ ]
<b>TIPOLOGIA:</b>	Creación de Conocimiento		
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	Municipal/DGODT/ORPCN		
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Fortalecimiento de las capacidades de planificación.</b> Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local		
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>			
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.		
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE DGODT/ORPCN</b>	<b>OTROS:</b>	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO: RD\$ 500,000.00</b>



FICHA DE PROYECTO			
<b>ID:</b> 1-L-002	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Programa de capacitación servidores públicos municipales. Fortalecimiento del Modelo de Gestión Participativa.	
<b>OBJETIVO:</b>	Fortalcer los mecanismos de participación ciudadana en la gestión municipal y servidores municipales capacitados en gestión municipal participativa.		
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	Por iniciar		
<b>DESCRIPCION:</b>	Una gestión municipal democrática, eficiente y participativa, requiere de servidores públicos capacitados y comprometidos con la gestión municipal.		
INFORMACION GENERAL			
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ X ]	<b>Largo Plazo (2024-2030)</b> [ ]
<b>TIPOLOGIA:</b>	Creación de Conocimiento		
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	Municipal		
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Capacitación servidores públicos.</b> Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local		
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>			
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.		
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE OTROS: FEDOMU</b>	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO: RD\$ 1,000,000.00</b>	

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 1-L-003	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Implementación de alianzas público-privada, para eficientizar los servicios municipales		
<b>OBJETIVO:</b>	Crear alianzas público-privado para fortalecer las heramientas de una gestión municipal participativa y servicios eficientes.			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	Por iniciar			
<b>DESCRIPCION:</b>	Dadas las limitaciones de recursos de los municipios, se requiere del involucramiento de la sociedad civil y la soluciones de las limitaciones en la oferta de servicios. Se hace necesario el diseño de estrategias de alianzas que permitan la adecuada participación en la solución de los problemas del municipio.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ X ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [   ]	<b>Largo Plazo (2024-2030)</b> [   ]	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Creación de Conocimiento			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	Municipal			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Consolidar Espacios de Diálogo.</b> Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licy al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE OTROS:</b>	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b> RD\$ 500,000.00		

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 1-L-004	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Potencializar capacidad recaudadora del Ayuntamiento y eficiencia presupuestaria.		
<b>OBJETIVO:</b>	Fortalcer los mecanismos de recaudaciones propias del Ayuntamiento y uso eficiente de los recursos.			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	Po iniciar			
<b>DESCRIPCION:</b>	Los recursos provenientes por ley, resultan insuficientes para poder enfrentar las demandas de la población, se requiere de implementar mecanismos que permitan aumentar las recaudaciones propias del Ayuntamiento, de igual manera, el Ayuntamiento requiere de herramientas para el uso eficiente de los recursos.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ X ]	<b>Largo Plazo (2019-2020)</b> [ ]	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Creación de Conocimiento			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	Municipal/MEPyD			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	Administración Pública. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE OTROS:</b> Agencia Internacional		<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b> RD\$ 2,000,000.00	

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 2- L- 001	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Formulación Plan Municipal de Ordenamiento Territorial		
<b>OBJETIVO:</b>	Dotar al municipio de un instrumento de planificación para ordenamiento y usos racional del territorio			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	Por iniciar			
<b>DESCRIPCION:</b>	Para el uso racional del territorio se requiere de instrumentos de planificación y ordenamiento del territorio. Se hace necesario establecer los usos de suelos y el cuerpo normativo que establezca las restricciones y posibilidades de usos.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ X ]	<b>Largo Plazo (2024-2030)</b> [ ]	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Creación de Conocimiento			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	Municipal/DGODT			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Fortalcer Ordenamiento Territorial.</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE DGODT/Agencia Internacional</b>	<b>OTROS:</b>	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b> 400,000.00	

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID: 2- L-002</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Formulación del Plan de Movilidad Urbana y Adecuación Vial.		
<b>OBJETIVO:</b>	Dotar al municipio de un instrumento para el manejo ordenado del tránsito y transporte.			
<b>ESTADO DEL PROYECTO:</b>	<b>ACTUAL</b>	Por iniciar		
<b>DESCRIPCION:</b>	El caos vehicular y del transporte hace obligatorio el diseño de herramientas para el ordenamiento del tránsito. El aeropuerto Cibao, los flujos Santiago-Moca, generan flujos vehicular que requiere de normativas y adecuación vial del territorio.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ X ]	<b>Largo Plazo (2024-2030)</b> [ X ]	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Creación de Conocimiento			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	Municipal/DGODT/ORPCN			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Fortalcer Ordenamiento Territorial.</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO: X</b>	<b>APORTE OTROS:</b>	<b>Agencia Internacional</b>	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO: RD\$ 2,000,000.00</b>	



### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 2- L-003	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Construcción Centro Cultural		
<b>OBJETIVO:</b>	Dotar al municipio de un espacio para la enseñanza y las manifestaciones culturales.			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	En proyección			
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	El municipio de Lacey al Medio no cuenta con un espacio para el desarrollo y manifestaciones artísticas. El centro cultural contará de biblioteca, escuela de música, danzas, artes plásticas, artesanía y programas de animación cultural.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ <input type="checkbox"/> ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ <input type="checkbox"/> ]	<b>Largo Plazo (2019-2020)</b> [ <input checked="" type="checkbox"/> ]	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Infraestructura municipal			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	Municipio/Ministerio de Cultura.			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Fomentar la Industria Cultural.</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Lacey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE OTROS:</b> Ministerio de Cultura	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b> RD\$ 25,000.000.00		

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 2- L-004	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Ampliación del Cementerio Municipal y dotación de Servicios Funerarios. 1- Construcción Funeraria Municipal (en terminación)		
<b>OBJETIVO:</b>	Dotar al municipio de infraestructura y servicios funerario de calidad.			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	En programación			
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	El cementerio municipal no cuenta con la disponibilidad requerida para brindar servicios funerarios de calidad. De igual manera no cuenta con espacio para los servicios fúnebres. Se hace indispensable la ampliación del cementerio municipal y la construcción de la funeraria municipal.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ <input checked="" type="checkbox"/> ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ <input checked="" type="checkbox"/> ]	<b>Largo Plazo (2024-2030)</b> [    ]	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Infraestructura municipal			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	Municipal/MOPC			
<b>VINCULACION CON LA LEY:</b>	<b>Acceso Servicios de Calidad.</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE OTROS:</b> MOPC	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b> RD\$ 12,000,000.00		

FICHA DE PROYECTO			
ID: 2- L- 005	NOMBRE DEL PROYECTO:	Programa de Construcción, Ampliación de plazas, parques y espacios de recreación y esparcimiento. Proyectos:	
OBJETIVO:	Dotar al municipio de espacios de recreación áreas verdes.		
ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:	En proceso		
DESCRIPCION:	El crecimiento acelerado de la zona urbana, no ha contemplado los requerimientos mínimos de espacios de esparcimiento y áreas verdes, El programa contempla mejorar las condiciones de parques y plazas públicas, así como ampliar la dotación de espacio públicos para la recreación y el esparcimiento.		
INFORMACION GENERAL			
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	Corto Plazo (2020-2021) [ X ]	Mediano Plazo (2020-2024) [ X ]	Largo Plazo (2019-2020) [ ]
TIPOLOGIA:	Infraestructura municipal		
COMPETENCIA INSTITUCIONAL:	Municipal		
VINCULACION CON LA END:	<b>Crear Espacios de Esparcimiento.</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		
ALINEACION CON LOS ODS:			
UBICACION GEOGRAFICA:	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.		
APORTE PROPIO: X	APORTE OTROS:	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b> 1,600,000.00	

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 2-L-006	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Fortalecimiento del Sistema de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos.		
<b>OBJETIVO:</b>	Ampliar y eficientizar el manejo de los residuos sólidos urbanos.			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	En proceso			
<b>DESCRIPCION:</b>	La ausencia de planificación y el deterioro de los equipos afectan con la sostenibilidad del servicio recolección de residuos. De igual manera, la recolección en la zona periférica y rural es deficiente. El proyecto procura mejoras de los equipos, regularización de rutas y horarios, así como la implementación de mecanismos de valorización de los residuos.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ X ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ X ]	<b>Largo Plazo (2024-2030)</b> [   ]	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Servicios Municipales			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	Municipio/LMD			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Manejo de Residuos Sólidos.</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE LMD/Dominicana Limpia</b>	<b>OTROS:</b>	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b> RD\$ 6,000,000.00	

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 2- L-007	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Adecuación y Ampliación del Servicio Eléctrico		
<b>OBJETIVO:</b>	Mejorar el acceso al servicio eléctrico, y mejora de la red de distribución.			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	En proceso.			
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	A pesar de existir circuitos 24 horas, hay sectores que reciben el servicio eléctrico de manera precario, de igual manera hay sectores rurales que el deterioro de la red impiden ofertar servicio de calidad. El Ayuntamiento a coordinado con EDENORTE un programa de mejora y ampliación de la red de distribución eléctrica del municipio.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ X ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [   ]	<b>Largo Plazo (2024-2030)</b> [   ]	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Servicios básicos			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	EDENORTE			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Acceso Servicios de Calidad.</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE OTROS:</b> EDENORTE	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b> RD\$ 400,000.00		



### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 2- L-008	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Mejora de viviendas en asentamientos precarios y vulnerables.		
<b>OBJETIVO:</b>	Dotar de viviendas seguras a familias de asentamientos vulnerables.			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	En ejecución			
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	El programa procura la construcción de viviendas para familias expuestas a inundaciones y deslizamientos del río Licey. Contempla la reubicación de familias que han perdido sus viviendas por inundaciones del río Licey.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ ]	<b>Largo Plazo (2019-2020)</b> [ ]	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Servicios básicos			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	Municipal/INRHI			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Calidad al entorno habitacional y reubicación de asentamientos habitacional ante condiciones de riesgo.</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE OTROS:</b> INDRHI	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b> RD\$ 473,375.00		

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 2- L-009	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Ampliación y Mejora de la Cobertura del Servicio de Agua Potable		
<b>OBJETIVO:</b>	Dotas a toda la población del municipio de un servicio de agua potable de calidad			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	Asignación de presupuesto			
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	La entidad encargada del suministro de agua potable al municipio de Licey al Medio, es CORAASAN, los caudales ofertado más el % de perdidas no satisfacen la demanda de la población. Se requiere de mayores caudales y ampliación espacial de red de distribución.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ <input type="checkbox"/> ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ <input checked="" type="checkbox"/> ]	<b>Largo Plazo (2024-2030)</b> [ <input type="checkbox"/> ]	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Infraestructura de servicio básico.			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	<b>CORAASAN</b>			
<b>VINCULACION CON LA LEY:</b>	<b>Acceso a servicios de agua potable y saneamiento pluvial y alcantarillado.</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b>	<b>APORTE OTROS: CORAASAN</b>	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO: RD\$ 158,000,000.00</b>		

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 2- L- 010	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Construcción del Sistema de Manejo de Aguas Residuales.		
<b>OBJETIVO:</b>	Dotar al municipio de la infraestructura adecuada para el manejo de las aguas residuales.			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	Asignación de presupuesto			
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	Construcción de la red de recolección y planta de tratamiento de las aguas residuales domésticas e industriales del municipio.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021) [ ]</b>	<b>Mediano Plazo (2019-2020) [ ]</b>	<b>Largo Plazo (2019-2020) [ X ]</b>	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Infraestructura de servicio básico.			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	CORAASAN			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Acceso a servicios de agua potable y saneamiento pluvial y alcantarillado.</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Lacey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b>	<b>APORTE OTROS: CORAASAN</b>	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO: RD\$ 250,000,000.00</b>		

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 2- L-011	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Construcción de Sistema de Manejo de Aguas Pluviales.		
<b>OBJETIVO:</b>	Dotar al azona urbana del municipio de un sistema de manejo de las aguas pluviales.			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	Diseño			
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	La zona urbana del municipio presenta alto nivel de vulnerabilidad a inundaciones, debido a que no cuenta con un sistema de maejo delas escorentias superfiales. Ya las perdidas por inundaciones han sido cuatiosas, la comformación llana del terreno impide la descarga rápida de agua.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ ]	<b>Largo Plazo (2019-2020)</b>	[ X ]
<b>TIPOLOGIA:</b>	Infraestructura de servicio básico.			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	Municipal/MOPC			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Acceso a servicios de agua potable y saneamiento pluvial y alcantarillado.</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE OTROS:</b> MOPC	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b> RD\$60,000,000.00		

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 2- L-012	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Programa de Acondicionamiento Vial		
<b>OBJETIVO:</b>	Mejora de las vías secundarias y terciarias del municipio. Plan de mejora de vías coordinado con MOPC			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	En ejecución			
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	Asfaltado y bacho de calles, carreteras y caminos vecinales, adecuación de los sistema de drenaje del sistema vial. El programa es ejecutado bajo la coordinación del Ayuntamiento y el MOPC.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ X ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ X ]	<b>Largo Plazo (2019-2020)</b> [   ]	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Infraestructura municipal			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	Municipal/MOPC			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Acceso a Servicios de Calidad.</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Lacey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE OTROS:</b> MOPC	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b> RD\$ 110,000,000.00		



### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 2- L- 013	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Ampliación de los Servicios de Salud. Equipamiento de los departamentos de Salud Mental y Geriatría. Ampliación de la Infraestructura de las Unidades de Atención Primaria.		
<b>OBJETIVO:</b>				
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	Gestión			
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	A pesar de contar con una infraestructura hospitalaria adecuada, los aspectos de salud mental y geriatría no son ofertados por el sistema público de salud. De igual manera, los servicios de las Unidades de Atención Primarias son deficientes y no cubren la demanda, sobre todo de la población rural.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ X ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ X ]	<b>Largo Plazo (2024-2030)</b> [   ]	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Servicio básico de salud			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	MSP			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	Fortalecer servicio de salud. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b>	<b>APORTE OTROS:MSP</b>	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO: RD\$</b> <b>55,000,000</b>		

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 2-L-014	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Programa de dotación y ampliación de equipamiento y servicios comunitarios (Presupuesto Participativo)		
<b>OBJETIVO:</b>	Dotar de equipamiento adecuado a las comunidades del municipio.			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	En ejecución			
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	Este programa cumple con los acuerdos del proceso de formulación del Presupuesto Participativo			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	Corto Plazo (2020-2021) <input checked="" type="checkbox"/>	Mediano Plazo (2020-2024) <input type="checkbox"/>	Largo Plazo (2024-2030) <input type="checkbox"/>	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Servicio básico de salud			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	MSP			
<b>VINCULACION CON LA LEY:</b>	<b>Servicios básicos de calidad.</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE OTROS:</b>	<b>COSTO TOTAL DEL PROGRAMA:</b> RD\$ 3,200,000		

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 2-L-015	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Programa de construcción y adecuación de aceras, contenes, encahes y badenes (Presupuesto Participativo)		
<b>OBJETIVO:</b>	Mejorar las infraestructura peatonal del municipio.			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	En ejecución			
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	Construcción de 20,000 m <sup>2</sup> de aceras, 25,000 ml de contenes y 1,500 ml de encahes.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ <input checked="" type="checkbox"/> ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [    ]	<b>Largo Plazo (2024-2030)</b> [    ]	[    ]
<b>TIPOLOGIA:</b>	Servicio básico de salud			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	MSP			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Servicios básicos de calidad.</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE OTROS:</b>	<b>COSTO TOTAL DEL PROGRAMA: RD\$</b> <b>3,242,000.00</b>		

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b>	3-L-001	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Construcción Mercado de Productores		
<b>OBJETIVO:</b>	Garantizar precios competitivos a los pequeños y medianos productores agropecuarios.				
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	Por iniciar				
<b>DESCRIPCION:</b>	Creación de espacio de comercialización de los productos agropecuarios, garantizando precios competitivos.				
<b>INFORMACION GENERAL</b>					
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ X ]	<b>Largo Plazo (2024-2030)</b> [ ]		
<b>TIPOLOGIA:</b>	Fomento a la producción.				
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	Municipal/MICy MyPIME				
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Garantizar seguridad de mercado.</b> Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.				
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>					
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.				
<b>APORTE PROPIO:</b>	X	<b>APORTE MICMyPE/Sector Privado</b>	<b>OTROS:</b>	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b> RD\$12,000,000.00	

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 3-L-002	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Fomento de la MyPE		
<b>OBJETIVO:</b>	Formalización de los pequeños y medianos productores.			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	Para Inicio.			
<b>Ueñas</b>	Para ser competitivos y acceder a financiamiento formal, se requiere de la formalización de las empresas pequeñas y medianas del sector agropecuario.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ ]	<b>Largo Plazo (2024-2030)</b>	[ ]
<b>TIPOLOGIA:</b>	Fortalecimiento de sectores productivos			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	<b>MICMyPIME</b>			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Consolidación de Agentes Económicos.</b> Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b>	<b>APORTE MICMyPIME/Sector Financiero</b>	<b>OTROS:</b>	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO: RD\$</b> 2,000,000.00	



### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 3-L-003	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Creación del Clóster de la Industria Metalmeccánica.			
<b>OBJETIVO:</b>	Consolidar en una instancia de representación la industria metalmeccánica.				
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	En gestión				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	A pesar de que la industria metalmeccánica representa uno de los renglones económicos y de creación de empleo del municipio, no cuenta con una instancia representativa que procure defender sus intereses y garantice la viabilidad del sector.				
<b>INFORMACION GENERAL</b>					
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo ((2020-2021) [ ]</b>	<b>Mediano Plazo (2020-2024) [ X ]</b>	<b>Plazo (2020-</b>	<b>Largo Plazo (2024-2030) [ ]</b>	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Fortalecimiento de Industria Local				
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	MICMyPIME/Sector Privado				
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Garantizar Aparato Productivo.</b> Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.				
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>					
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.				
<b>APORTE PROPIO:</b>	<b>APORTE Privado</b>	<b>OTROS:</b>	<b>Sector</b>	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO: RD\$ 1,000,000.00</b>	

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 3-L-001	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Capacitación personal Unidad de Gestión Ambiental Municipal		
<b>OBJETIVO:</b>	Desarrolla destreza y manejo de instrumentos para la gestión ambiental participativa			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	Para Iniciar			
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	A pesar de existir la Unidad Ambiental Municipal, la misma no cuenta con las capacidades para la formulación e implementación de acciones de manejo ambiental. Se requiere de desarrollo de capacidades en gestión ambiental.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ <input type="checkbox"/> ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ <input checked="" type="checkbox"/> ]	<b>Largo Plazo (2024-2030)</b> [ <input type="checkbox"/> ]	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Creación de Conocimiento			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	MMARN/ORPCN			
<b>VINCULACION CON LA LEY:</b>	<b>Gestionar seguridad de conservación de recursos.</b> Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Lacey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE OTROS:</b> MMARN	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b> RD\$ 500,000.00		

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 3-L-002	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Formulación del Plan de Gestión Ambiental Municipal		
<b>OBJETIVO:</b>	Desarrollo de Instrumentos de gestión ambiental y aplicación marco legal normativo.			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	Para iniciar.			
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	Instrumento normativo para el usos racional de los recursos naturales, gestión de riesgo y manjo de los efectos del Cambio Climático.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ ]	<b>Mediano Plazo (2019-2020)</b> [ X ]	<b>Largo Plazo (2019-2020)</b> [ ]	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Creación de Conocimiento			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	Municipal/MMARN/DGODT			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Gestionar seguridad de conservación de recursos.</b> Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE OTROS:</b> MMARN	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b> RD\$ 600,000.00		

### FICHA DE PROYECTO

<b>ID:</b> 3-L-003	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Programa de Educación Ambiental		
<b>OBJETIVO:</b>	Desarrollar capacidades, compromiso y conciencia ciudadana sobre comportamiento ambientalmente sustentable.			
<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:</b>	En formulación.			
<b>DESCRIPCION:</b>	Para un territorio poder alcanzar el desarrollo sustentable es imprescindible una comunidad educada y comprometida ambientalmente. El programa contempla capacitación a la población escolar, servidores públicos municipales, sector industrial y agropecuario, pero sobre todo crear compromisos de asumir conductas ambientalmente responsables.			
<b>INFORMACION GENERAL</b>				
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Corto Plazo (2020-2021)</b> [ ]	<b>Mediano Plazo (2020-2024)</b> [ X ]	<b>Largo Plazo (2024-2030)</b> [ ]	
<b>TIPOLOGIA:</b>	Creación de Conocimiento			
<b>COMPETENCIA INSTITUCIONAL:</b>	Municipal/MMARN/FEDOMU			
<b>VINCULACION CON LA END:</b>	<b>Promoción de educación ambiental concientización.</b> Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.			
<b>ALINEACION CON LOS ODS:</b>				
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>	Provincia Santiago, Municipio Licey al Medio.			
<b>APORTE PROPIO:</b> X	<b>APORTE OTROS:</b> MARENA	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b> RD\$ 2,000,000.00		

#### 4. Plan de Inversión Local y Gestión de Proyectos (2020 – 2024)

##### Línea Estratégica 1:

Proyectos	Duración	Costo	2020	2021	2022	2023	2024	Gestión
1.1	Fortalecer las capacidades de planificación y gestión territorial							
1.1.1	12 meses	RD\$ 500,000						MEPyD DGODT
1.1.2	12 meses	RD\$ 1,000,000						FEDOMU
1.2	Crear capacidades público – privado para fortalecer gestión participativa y servicios eficientes							
1.2.1	12 meses	RD\$ 500,000						
1.3	Fortalecer los mecanismos de recaudación propia del Ayuntamiento y uso eficiente de los recursos							
1.3.1	18 meses	RD\$ 2,000,000						Agencias Internacionales
<b>Sub Total (inversión en 2 años)</b>		<b>RD\$ 4,000,000</b>						

##### Línea Estratégica 2:

Proyectos	Duración	Costo	2020	2021	2022	2023	2024	Gestión
2.1	Dotar al municipio de instrumentos de planificación para el ordenamiento y usos racional del territorio							
2.1.1	36 meses	RD\$ 400,000						DGODT
2.1.2	18 meses	RD\$ 2,000,000						INTRAN
2.2	Dotar al municipio de un espacio de enseñanza y manifestaciones culturales							
2.2.1	48 meses	RD\$ 25,000,000						Ministerio de Cultura
2.3	Dotar al municipio de infraestructura y servicios funerarios de calidad							
2.3.1	24 meses	RD\$ 8,000,000						
2.3.2	36 meses	RD\$ 4,000,000						MOPC
2.4	Dotar al municipio de espacios de recreación y áreas verdes							
2.4.1	18 meses	RD\$ 1,600,000						
2.5	Dotar al municipio de Servicios Básicos de Calidad							
2.5.1	6 meses	RD\$ 6,000,000						L.M.D Programa



	Residuos Sólidos Urbanos								Dominicana Limpia
2.5.2	Adecuación y Ampliación del Servicio Eléctrico	36 meses	RD\$ 400,000						EDENORTE
2.5.3	Ampliación y Mejora de la Cobertura del Servicio de Agua Potable	48 meses	RD\$ 158,000,000						CORAASAN
2.5.4	Construcción Sistema de Manejo Aguas Residuales	48 meses	RD\$ 250,000,000						CORAASAN
2.5.5	Construcción Sistema de Manejo Aguas Pluviales	48 meses	RD\$ 60,000,000						CORAASAN MOPC
2.5.6	Programa de Acondicionamiento Vial (Carreteras, calles, caminos vecinales)	24 meses	RD\$ 110,000,000						MOPC
2.5.7	Ampliación de los Servicios de Salud. a- Salud Mental b- Geriatría c- Unidades de Atención Primaria	36 meses	RD\$ 55,000,000						MSP
2.5.8	Presupuesto Participativo Construcción y Adecuación de Equipamiento Comunitaria.	36 meses	RD\$ 3,200,00						
2.5.9	Construcción y Adecuación de Aceras, Contenes, Badenes y encahes	48 meses	RD\$ 3,242,000						
<b>2.6</b>	<b>Dotar de Vivienda Seguras a Familias de Asentamientos Vulnerables</b>								
2.6.1	Construcción y mejora de viviendas en asentamiento precarios	24 meses	RD\$ 473,375						INVI Agencias Internacionales
<b>Sub Total (Inversión en 4 años)</b>			<b>RD\$ 686,915,000</b>						

### Línea Estratégica 3:

Proyectos	Duración	Costo	2020	2021	2022	2023	2024	Gestión
<b>3.1</b>	<b>Fortalecer los sectores productivos y promoción del empleo de calidad</b>							
3.1.1	Construcción Mercado de Productores	36 meses	RD\$ 12,000,000					CDES MOPC
3.1.2	Fortalecimiento de MyE	24 meses	RD\$ 2,000,000					MA, Programa de Fortalecimiento a MyPE Sector Empresariales
3.1.3	Creación del Clóster de la Industria Metalmeccánica	12 meses	RD\$ 500,000					MICyMypimes
<b>Sub Total (inversión de 4 años)</b>			<b>RD\$ 14,500,000</b>					

### Línea Estratégica 4:

Proyectos	Duración	Costo	2020	2021	2022	2023	2024	Gestión
<b>4.1</b>	<b>Fortalecer la Unidad de Gestión Ambiental. Formulación de Guía de Gestión Ambiental Participativa</b>							
4.1.1	Capacitación Personal Unidad de Gestión Ambiental	6 meses	RD\$ 200,000					MARENA FEDOMU
4.1.2	Formulación del Plan de Gestión Ambiental Municipal	12 meses	RD\$ 600,000					MARENA
4.1.3	Programa de Educación Ambiental	18 meses	RD\$ 800,000					MARENA
<b>4.2</b>	<b>Gestión de Riesgo, focalizado en la Reducción de la Vulnerabilidad en Asentamientos Precarios</b>							
4.2.1	Plan de Gestión de Riesgo, y Medidas de Adaptación al Cambio Climático	18 meses	RD\$ 600,000					Agencias Internacionales
<b>4.3</b>	<b>Fortalecer la Coordinación Interinstitucional para la Implementación de Programas Ambientales</b>							
4.3.1	Evaluación y Monitoreo del sector porcino y avícola del municipio	24 meses	RD\$ 800,000					MARENA
<b>Sub Total</b>				<b>RD\$ 3,000,000</b>				

**Síntesis de Inversión del Plan Municipal de Desarrollo 2020-204.**

Línea Estratégica	Proyectos	Montos	Año					Gestión y Actores Claves	Observación
			2020	2021	2022	2023	2024		
Línea Estratégica 1	4	RD\$ 4,000,000						MEPyD DGODT FEDOMU	
Línea Estratégica 2	16	RD\$ 686,915,000						L.M.D Programa Dominicana Limpia EDENORTE CORAASAN MOPC MSP INVI Agencias Internacionales	El 85% de la inversión corresponden a proyectos de infraestructura vial y de saneamiento.
Línea Estratégica 3	3	RD\$ 14,500,000						CDES MOPC MICyMypimes	
Línea Estratégica 4	5	RD\$ 3,000,000						MARENA FEDOMU Agencias Internacionales	
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>RD\$ 708,415,000</b>							

## Anexo 1 Resolución



### ***Ayuntamiento de Licey al Medio***

FUNDADO EN EL AÑO 1959

TELEFONOS: 809-580-8582/809-580-8056

E-mail: [alcaldiadeliceyalmedio@gmail.com](mailto:alcaldiadeliceyalmedio@gmail.com)

RNC 402-00167-8

#### **Resolución No. 15-2018**

**CONSIDERANDO:** Que la Constitución de la República Dominicana garantiza a su población un conjunto de derechos civiles, políticos, sociales, culturales, deportivos, colectivos medioambientales, por lo que el Estado debe adoptar políticas para promover y proteger el ejercicio de estos derechos y para ello deberá desarrollar o fortalecer sus capacidades técnicas, gerenciales y financieras.

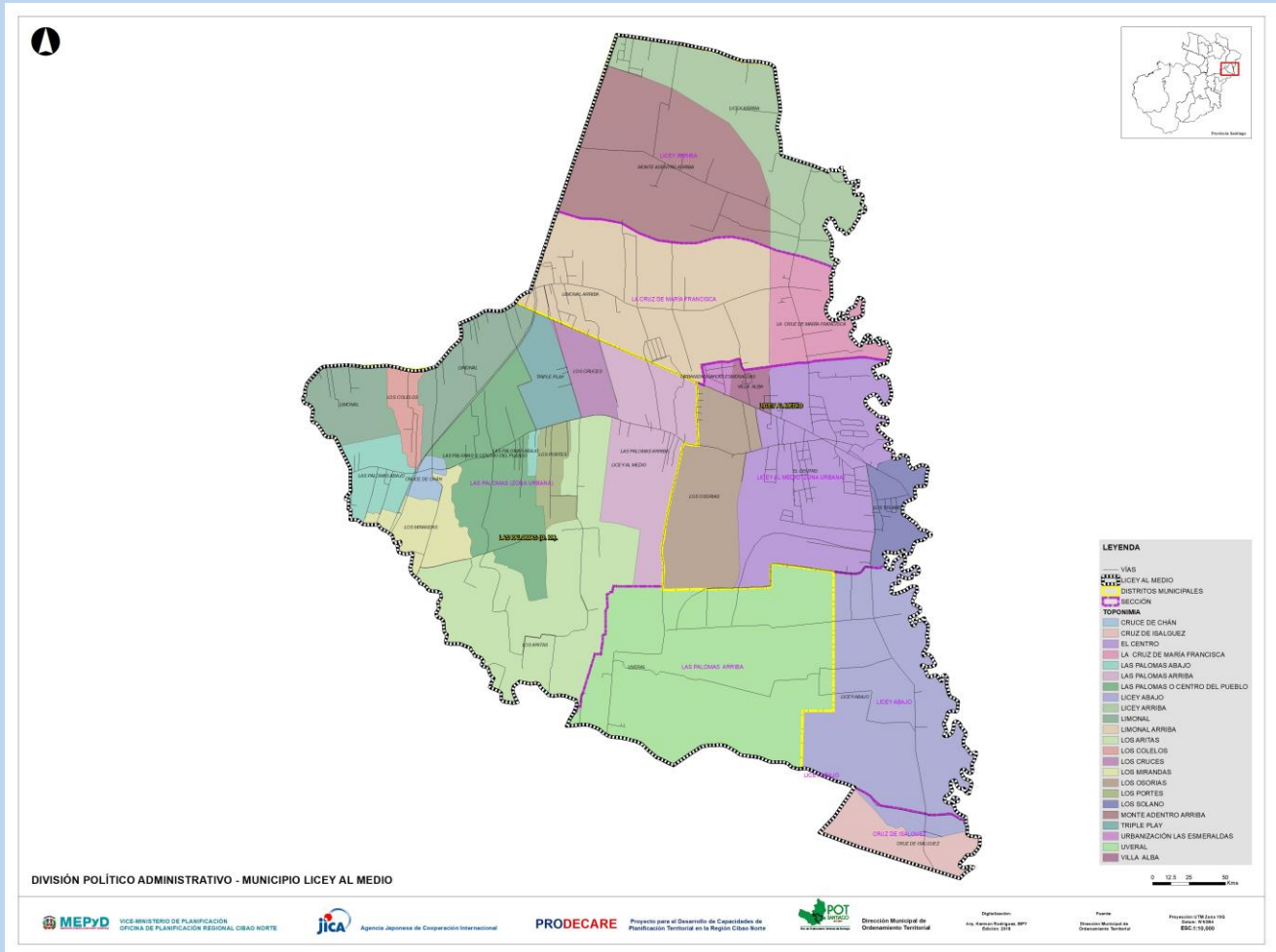
**CONSIDERANDO:** Que los Ayuntamientos de los municipios del Distrito nacional, dentro del marco de la autonomía que los caracteriza, deben promover el desarrollo y la integración de su desarrollo y la integración de su territorio, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes y la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, con la finalidad de obtener como resultado mejoras en la calidad de vida preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio público.

**CONSIDERANDO:** La necesidad de fortalecer los procesos democráticos y el papel de las organizaciones comunitarias en la promoción del desarrollo local, y entendiendo que la coordinación entre estas entidades y el gobierno municipal es un paso significativo para la consolidación de la gobernabilidad del municipio.

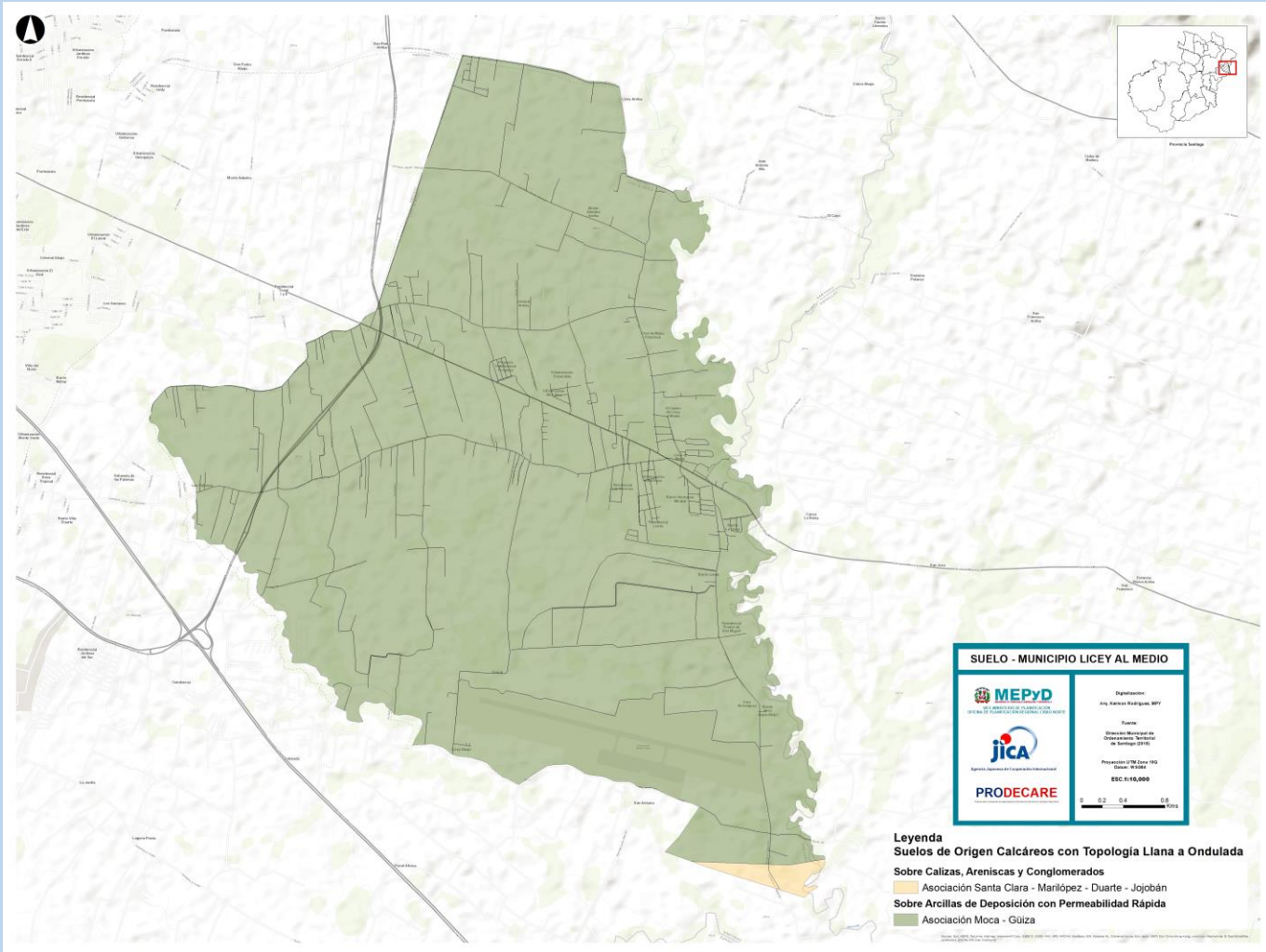
**CONSIDERANDO:** Que los Consejos de Desarrollo estarán a nivel municipal, provincial y regional. Es la instancia de participación de los agentes económicos y sociales a nivel del territorio que tiene como función articular y canalizar demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal. Participarán en la formulación de los planes Estratégicos de Desarrollo Territorial según corresponda.

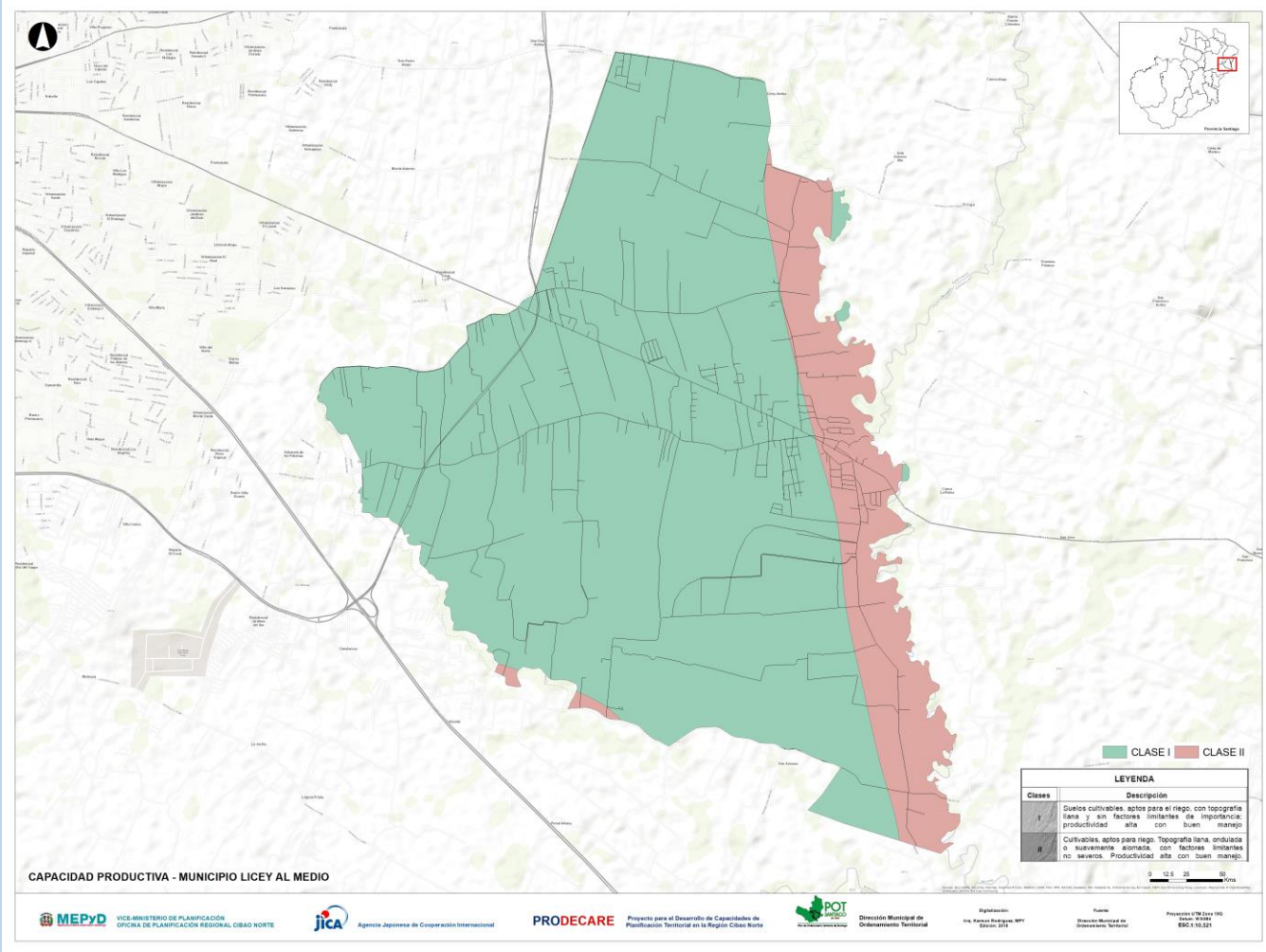
**CONSIDERANDO:** Que en la fecha 14 del mes de Noviembre del año 2017 fue juramentado el consejo Municipal de Desarrollo o Consejo Económico y social del municipio de Licey Al Medio por el Director de la Oficina Regional de Planificación Cibao Norte, representantes de las organizaciones sociales del municipio, Dr. Miguel Guarocuya Cabral, como entidad consultiva conformada por el Ayuntamiento y representantes de las organizaciones sociales del municipio.

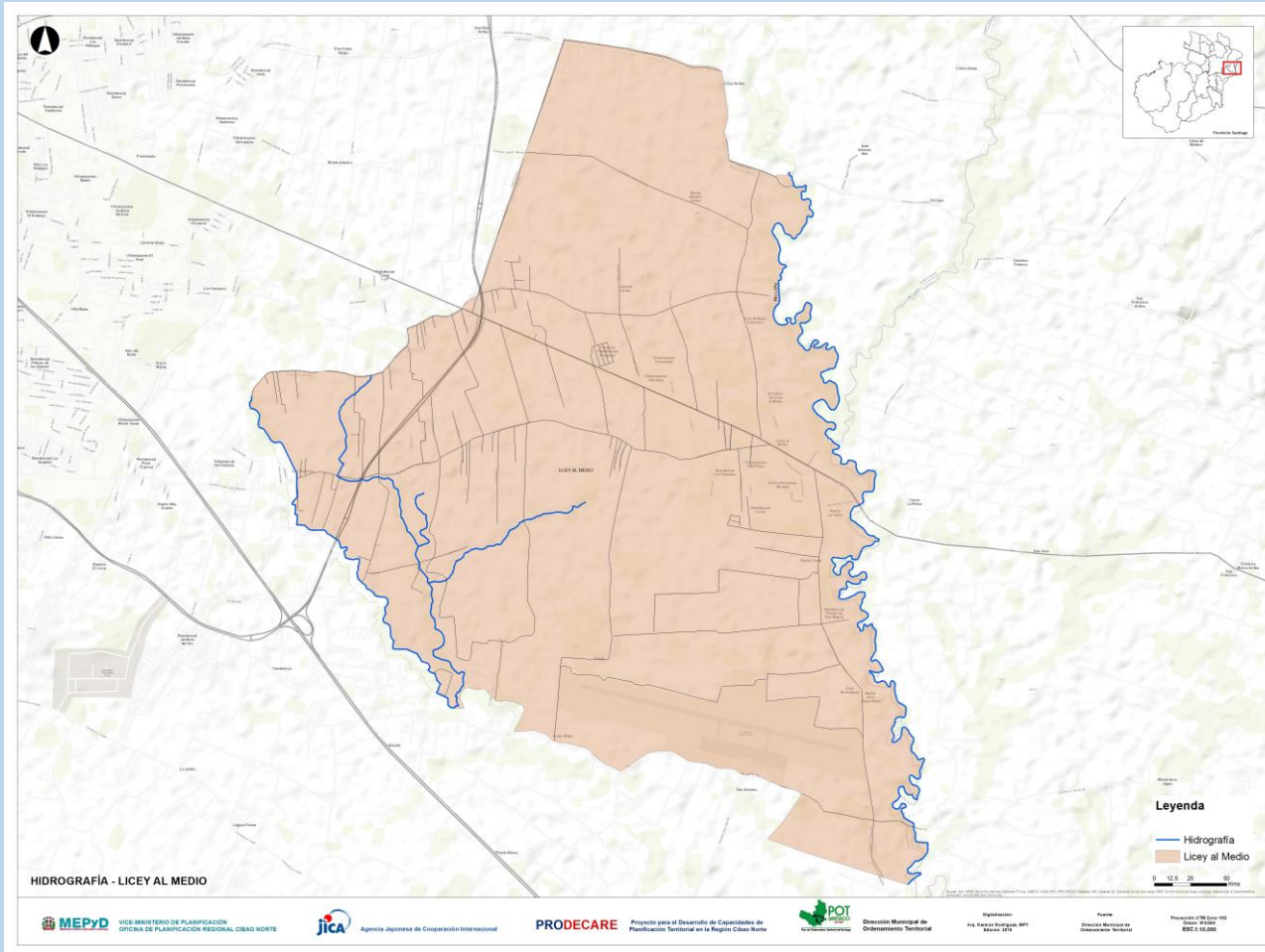
# Anexo 2. Mapas Municipales (CD)



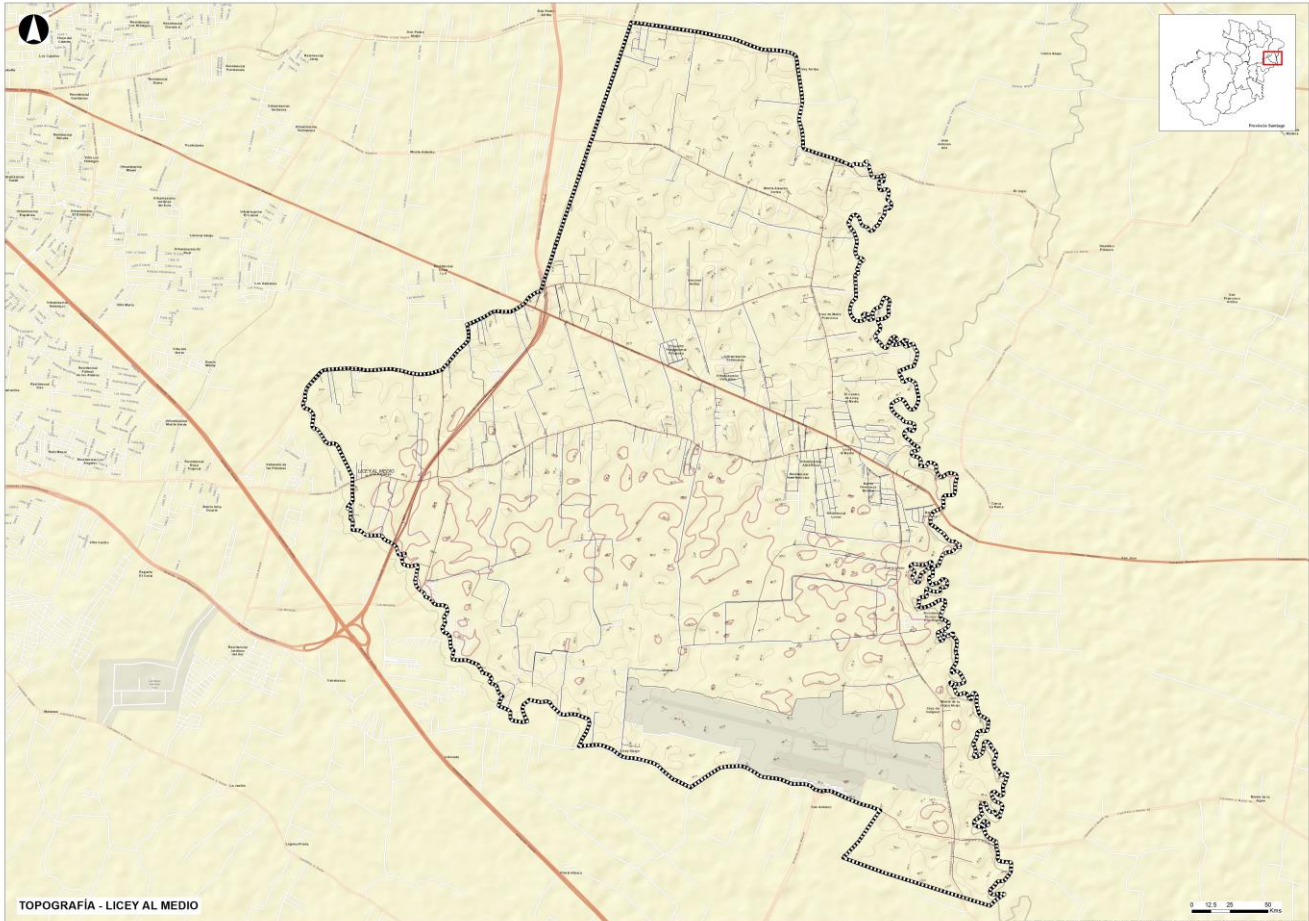












VICE-MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL, CIUDAD NOROCCIDENTAL



Agencia Japonesa de Cooperación Internacional



Proyecto para el Desarrollo de Capacidades de  
Planificación Territorial en la Región Ciego de Avila



Dirección Municipal de  
Ordenamiento Territorial

Diputado  
Dr. Néstor Rodríguez MT  
Secretario DTG

Proyecto  
Dirección Municipal de  
Ordenamiento Territorial

Proyecto POT Licey al Medio  
Escala: 1:10,000  
EBC-11-10-2010

## Anexo 3. Análisis de FODA

### FODA Gobernabilidad

	<p><b>Listado de Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Oficina de Programación-Planificación, Gestión Ambiental y Planeamiento Urbano, existencia de normativas.</li> <li>2- Implementación de programas desarrollo deportivo y cultural.</li> <li>3- Consejo y Equipo Técnico municipal fortalecido.</li> <li>4- Nivel aceptable de participación comunitaria en la gestión del municipio.</li> </ol>	<p><b>Listado de Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Limitaciones al libre acceso a la información.</li> <li>2- Limitaciones en ejecución presupuestaria, ajuste al marco legal.</li> <li>3- Escasa capacidad recursos humanos y técnicos del ayuntamiento.</li> <li>4- Ausencia de espacios de coordinación municipio-sociedad civil- estado.</li> <li>5- Limitada capacidad de respuesta de las instancias de seguridad del municipio (policía municipal y cuerpo de bomberos).</li> <li>6- Inexistencia de instrumentos de planificación, gestión y ordenamiento del territorio.</li> <li>7- Ausencia de coordinación entre las unidades político-administrativo del territorio.</li> </ol>
<p><b>Listado de Oportunidades.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Programas de instituciones del estado colaboran en el fortalecimiento institucional.</li> <li>2- Apoyo de instancias del estado para la realización de obras de infraestructuras.</li> <li>3- Ley 498-07 del Sistema Nacional de Planificación (MEPyD, ORP-CN).</li> </ol>	<p><b>FO (MAX-MAX)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar procesos participativos en la planificación del territorio.</li> <li>• Gestión Municipal y Consejo de Desarrollo, comprometidos con el desarrollo sustentable del municipio.</li> <li>• Potencializar capacidades a partir de formulación de PMD.</li> </ul>	<p><b>DO (MIN-MAX)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar espacios de coordinación interinstitucional-sociedad civil.</li> <li>• Formulación de PMD para potenciar capacidades en gestión y planificación territorial.</li> <li>• Acompañamiento ORP-CN en procesos de capacitación de recursos humanos.</li> </ul>
<p><b>Listado de Amenaza</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Limitaciones presupuestaria limitan las prestaciones de servicios municipales.</li> <li>2- Movimientos huelgaros e inseguridad ciudadana.</li> <li>3- Limitada capacidad de respuesta de las instancias de seguridad del municipio (policía municipal y cuerpo de bomberos).</li> <li>4- A pesar de la existencia de normativas, ausencia de instrumentos de aplicación y régimen de consecuencia.</li> <li>5- La falta de recursos atenta con la sostenibilidad de los servicios municipales.</li> <li>6- Asentamientos precarios en condiciones de vulnerabilidad.</li> <li>7- Falta de infraestructura de saneamiento.</li> </ol>	<p><b>FA (MAX-MIN)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar y fortalecer los espacios participativos y reducir el impacto de los movimientos huelgaros.</li> <li>• Apoyo de l Concejo Municipal para la aplicación de normativas existente y régimen de de consecuencias.</li> </ul>	<p><b>DA (MIN-MIN)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer mecanismos de recaudación para la sustentabilidad de las prestaciones de servicios municipales.</li> <li>• Fortalecer los espacios de coordinación de las unidades político-administrativo para la formulación e implementación de instrumentos de gestión y planificación del territorio.</li> </ul>



## Confortabilidad Territorial y Calidad de Vida.

	<p><b>Listado de Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Consejo de Desarrollo comprometido con una gestión eficiente.</li> <li>2- Gestión municipal cuenta con alto nivel de apoyo.</li> <li>3- Distrito Escolar 08-08, y recursos provenientes del 4%.</li> <li>4- Oficina de Planeamiento Urbano.</li> </ol>	<p><b>Listado de Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Limitada capacidad de recaudaciones propias.</li> <li>2- Limitada capacidad servidores públicos municipales.</li> <li>3- Deficiencias en la cobertura de los servicios de salud, sobre todo los centros de atención primaria.</li> <li>4- Ausencia de oferta de educación especializada técnico vocacional.</li> <li>5- Precariedad en la cobertura de agua potable.</li> <li>6- Falta infraestructura manejo aguas residuales.</li> <li>7- Falta sistema pluvial.</li> <li>8- Limitaciones en las prestaciones de servicios municipales.</li> <li>9- Limitación en la oferta de espacios públicos y ausencia planes de manejo de espacios públicos y patrimonio cultural.</li> <li>10- Falta de plan de ordenamiento territorial</li> <li>11- Ausencia de plan vial y movilidad urbana.</li> <li>12- Limitaciones en la cobertura del sistema eléctrico.</li> <li>13- Limitado acceso a servicios básicos de sectores vulnerables.</li> <li>14- Falta de coordinación entre las unidades político-administrativo del municipio.</li> </ol>
<p><b>Listado de Oportunidades.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Coordinación interinstitucional implementación de obras de infraestructura.</li> <li>2- Plan Cuenca (CORAASAN) dotación de</li> <li>3- Formulación PMD, y acompañamiento del MEPyD y ORP-CN.</li> <li>4- Programas de fortalecimiento municipal agencias internacionales.</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>FO (MAX-MAX)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la coordinación interinstitucional para la eficiencia en la cobertura de servicios básicos.</li> <li>• Potencializar los procesos participativos en la toma de decisiones.</li> <li>• Fomentar la coordinación público-privado para la sostenibilidad de los servicios municipales.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>DO (MIN-MAX)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Cuenca (CORAASAN) para la dotación de servicios de saneamiento.</li> <li>• Implementar alianzas público-privado y coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de la cobertura de servicios básicos.</li> </ul>
<p><b>Listado de Amenaza.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Sustentabilidad de las prestaciones de servicios municipales.</li> <li>2- Asentamientos precarios en zonas vulnerables.</li> <li>3- Disminución de cobertura de servicios básicos.</li> <li>4- Aumento del conflicto en usos del suelo, disminuyendo gobernabilidad territorial.</li> <li>5- Deterioro espacio públicos.</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>FA (MAX-MIN)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer oficinas de planificación programación y planeamiento urbano, para la implementación de instrumentos de gestión y planificación del territorio.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>DA (MIN-MIN)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de unidades político-administrativo para la formulación e implementación de instrumentos gestión territorial.</li> <li>• Fortalecer sistema de recaudaciones propias que permitan ampliar y eficiente la cobertura de servicios municipales.</li> <li>• Focalizar y priorizar recursos para la reducción de los asentamientos en condiciones de vulnerabilidad.</li> </ul>

## Economía y Producción.

	<b>Listado de Fortalezas</b> 1- Calidad del suelo y alta productividad. 2- Sector Avícola y Porcino consolidado. 3- Capacidades técnicas y humanas en el sector metalmecánica.	<b>Listado de Debilidades.</b> 1- Falta de mercado de productores y mercado municipal 2- Limitada acciones para la promoción de la producción local. 3- Limitado acceso recursos tecnológicos 4- Limitada oferta a capacitación especializada. 5- Acceso a financiamiento de pequeños y medianos productores agrícolas. 6- Limitada capacidad para establecer alianzas público-privado. 7- Mano de obra especializada en la industria metalmecánica.
<b>Listado de Oportunidades.</b> 1- Fortalecer los mecanismos de investigación, transferencia tecnológica y asistencia técnica a pequeños y medianos productores. 2- Potencializar las capacidades de alianzas público-privado. 3- Acceso a beneficios de políticas públicas dirigidas a pequeños y medianos productores. 4- Acceso a política estatal de fortalecimiento a las MyPE	<b>FO (MAX-MAX)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar alianzas estratégicas que fortalezcan la asistencia técnica, transferencia de tecnológica y el acceso a financiamiento.</li> <li>• Promover las ventajas comparativas del sector agrícola y pecuario.</li> </ul>	<b>DO (MIN-MAX)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar alianzas estratégicas público-privado que promuevan las ventajas comparativas del territorio para la producción agrícola y pecuaria</li> <li>• Consolidación de la industria metalmecánica.</li> </ul>
<b>Listado de Amenaza</b> 1- Inseguridad ciudadana. 2- Inundaciones en zonas de producción agrícola. 3- Debilitamiento de industria metalmecánica.	<b>FA (MAX-MIN)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la producción agrícola y mejorar la oferta de empleo.</li> <li>• Coordinación interinstitucional para reducir niveles de inseguridad.</li> </ul>	<b>DA (MIN-MIN)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la coordinación con instancias del estado que inciden en los sistemas productivos del territorio.</li> <li>• Fortalecimiento de las capacidades de recursos humanos y tecnológicos para la industria metalmecánica.</li> </ul>

## Sustentabilidad Ambiental.

	<p><b>Listado de Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Existencia Unidad de Gestión Ambiental</li> <li>2- Consejo de Desarrollo comprometido con la sustentabilidad ambiental del municipio.</li> <li>3- Autoridades con capacidad de coordinación con otras instancias del estado.</li> </ol>	<p><b>Listado de Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Unidad de Gestión Ambiental no cuenta con instrumentos de gestión ambiental</li> <li>2- Escasa coordinación con Ministerio de Ambiente en la aplicación de normas ambientales.</li> <li>3- Ausencia de plan de manejo de riesgo y adaptación al cambio climático.</li> <li>4- Limitada capacidad de respuesta de instancias de seguridad municipal.</li> <li>5- Falta de instrumentos para el manejo de la contaminación visual y sónica.</li> <li>6- Ausencia de programas de educación ambiental.</li> <li>7- Limitada coordinación entre unidades político-administrativo en la cobertura de recolección de residuos sólidos urbanos.</li> <li>8- Falta de un plan de ordenamiento territorial.</li> <li>9- Falta de coordinación entre unidades político-administrativo para la gestión y planificación del territorio.</li> </ol>
<p><b>Listado de Oportunidades.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Plan Cuenca CORAASAN, instrumento para el saneamiento de ríos, arroyos, cañadas y dotar de infraestructura sanitaria los municipios de la provincia Santiago.</li> <li>2- Programa Dominicana Limpia, capacitación y fortalecimiento del manejo integral de residuos sólidos.</li> <li>3- Programas de capacitación en gestión de riesgo y adaptación a cambio climático de agencias internacionales.</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>FO (MAX-MAX)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la coordinación interinstitucional en la ejecución de obras de infraestructura sanitaria.</li> <li>•</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>DO (MIN-MAX)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de PMD para dotar al municipio de instrumentos de gestión ambiental y ordenamiento territorial.</li> <li>• Acceso a programas de capacitación ambiental de agencias internacionales para el fortalecimiento de la unidad de gestión ambiental municipal.</li> </ul>
<p><b>Listado de Amenaza.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Riesgo a la salud y recursos naturales por la falta de infraestructura sanitaria.</li> <li>2- Asentamientos en zonas vulnerables a inundaciones.</li> <li>3- Zonas productivas alto nivel de riesgo a inundaciones.</li> <li>4- Caos vehicular, contaminación sónica y visual.</li> <li>5- Deterioro y contaminación por ausencia de planes de manejo ambiental de producción avícola y porcina.</li> <li>6- Crecimiento urbano caótico, generando vulnerabilidad y conflicto en el uso del suelo.</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>FA (MAX-MIN)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer los mecanismo de participación comunitaria para la gestión ambiental participativa.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>DA (MIN-MIN)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la capacitación y la dotación de herramientas tecnológicas la unidad de gestión ambiental del municipio.</li> <li>• Implementar mecanismos de coordinación entre las unidades político-administrativo para formulación e implementación de instrumentos de gestión ambiental.</li> <li>• Implementación de programas para la reducción del ruido y contaminación sónica.</li> <li>•</li> </ul>

## Fuentes Consultadas.

- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).
- Ministerio de Salud Pública (MSP).
- Ministerio de Educación (MINERD).
- Ministerio de Medio Ambiente (MMA).
- Consulta con grupos focales.